CIDERURAL

Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

MEMORIA ANUAL 2025



FINANZAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLE



CONTENIDOS

1 pag. 5 NUESTRA HISTORIA

2 pag. 9 NUESTRA CENTRAL CIDERURAL

3 pag. 21 MEMORIA ANUAL

4 pag. 92 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2025

5 pag. 135 CALIFICACION DE RIESGO 2025

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito para la Integración y desarrollo Rural - CIDERURAL, durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, Marzo del 2026

SANTOS CIRILO ALVARADO GARCIA
Presidente Consejo de Administración

CIDERURAL

Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

NUESTRA HISTORIA



FINANZAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLE

NUESTRA HISTORIA

CIDERURAL, fue fundada el 31 de marzo de 2008 por 6 cooperativas de ahorro y crédito, una ONG de microfinanzas y una organización de productores, con el objetivo de "captar recursos económicos de sus socios para formar parte de un fondo de uso común y otorgarles todo tipo de productos y servicios financieros, como el ahorro, el crédito, micro seguros, transferencias de dinero, asesorías, capacitaciones e integración cooperativa para el desarrollo rural".

Para 2018, antes de la transformación, CIDERURAL contaba con 22 socias (15 cooperativas de ahorro y crédito, una ONG dedicada a las microfinanzas, 4 cooperativas agrarias, una central de organizaciones de productores y una ONG internacional promotora del desarrollo rural).
En Asamblea General de Socios del 25 de mayo de 2019, se aprobó la TRANSFORMACIÓN de la COOPAC CIDERURAL a CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL – CENTRAL CIDERURAL.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, con fecha 29 de noviembre de 2019, con OFICIO N°46710-2019-SBS, autoriza la inscripción de la CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL- CENTRAL CIDERURAL, en el Registro de la SACOOP, procediendo a asignarle el Registro N°438-2019 - REG. COOPAC- SBS, correspondiéndonos el Nivel N°3 del Esquema Modular.

Con el proceso de transformación, por ley, solamente pueden ser socias de la Central las cooperativas de ahorro y crédito, con lo que quedaron solamente 15 asociadas.

La CENTRAL CIDERURAL, es la primera Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú. A diciembre 2025 cuenta con 37 cooperativas socias, atendiendo a la fecha a 563,935 personas asociadas y que ha podido captar en ahorro por un valor de S/. 1,121´491,239 en la cual está estructurada los ahorristas por el 56% por mujeres y 44% por varones y en colocaciones se tiene al cierre del 2025 un valor de S/. 1,251´413,228 y esta divididos en 51% varones y 49% mujeres de socios prestatarios.

La cobertura geográfica de acción de nuestras socias está representada en 22 de 24 regiones que cuenta el Perú, como se muestra en el siguiente cuadro:

N°	COOPAC	MONTO DE COLOCACIONES	MONTO DE CAPTACIONES DE AHORROS	SOCIOS TOTALES	AHORROS		TOTAL DE SOCIOS CON CREDITOS		% DE MUJERES QUE ACCEDEN A CREDITOS	
					H	M	%	N°	%	N°
1	ALTIPLANO	504,185.10	199,483.87	3,174	47%	53%	55%	1,746	40%	698
2	ALTO MAYO	3,449,664.05	2,320,918.75	2,904	25%	75%	25%	726	80%	581
3	AMAZONAS	21,771,625.83	14,476,237.69	7,778	12%	88%	23%	1,786	86%	1,533
4	AYLLUS	3,121,302.74	1,112,199.02	2,563	44%	56%	36%	923	29%	268
5	CABANILLAS MAÑAZO	54,745,900.00	18,870,600.00	11,588	50%	50%	70%	8,106	19%	1,533
6	CELENDIN	34,526,325.56	16,870,407.24	10,926	48%	52%	13%	1,420	97%	1,380
7	COOSUNAT	10,207,111.54	7,555,206.21	683	30%	70%	80%	546	55%	301
8	CREDIAPOYO	6,725,112.29	4,418,113.93	8,889	36%	64%	19%	1,689	64%	1,083
9	CREDIPANGOA	4,121,497.08	3,500,483.49	754	35%	65%	60%	452	70%	317
10	EMPRENDER	9,528,309.00	13,638,100.31	6,357	45%	55%	56%	3,560	55%	1,958
11	EL AMAUTA	4,116,104.09	2,863,082.10	1,842	15%	85%	72%	1,326	80%	1,061
12	ETICA	7,482,194.48	8,490,052.01	4,774	39%	61%	16%	767	66%	509
13	FONDESURCO	93,713,050.11	76,128,372.45	44,833	68%	32%	28%	12,407	31%	3,807
14	HOSNI	12,750,780.84	4,331,417.93	2,252	40%	60%	42%	946	35%	331
15	INVERCOOP	20,072,486.81	1,959,013.00	804	66%	34%	62%	499	29%	145
16	LA PROGRESIVA	18,141,181.43	22,577,608.80	4,820	50%	50%	45%	2,167	51%	1,100
17	LOS ANDES	379,694,395.21	358,718,034.98	143,530	55%	45%	75%	107,648	38%	40,906
18	MF PRISMA	16,827,273.13	11,724,151.88	28,139	34%	66%	27%	7,523	66%	4,956
19	MICROWD	5,286,287.58	384,134.77	3,862	75%	25%	86%	3,321	82%	2,723

N°	COOPAC	MONTO DE COLOCACIONES	MONTO DE CAPTACIONES DE AHORROS	SOCIOS TOTALES	AHORROS		TOTAL DE SOCIOS CON CREDITOS		% DE MUJERES QUE ACCEDEN A CREDITOS	
					H	M	%	N°	%	N°
20	MULTICREDIT	1,038,663.55	1,314,784.63	665	30%	70%	60%	399	75%	299
21	NORANDINO	141,801,148.40	119,404,539.84	43,524	52%	48%	80%	34,819	30%	10,446
22	OPORTUNIDADES	7,602,602.42	1,969,604.21	28,747	47%	53%	90%	25,872	70%	18,111
23	PEDRO RUIZ GALLO	7,601,454.23	8,026,672.06	3,146	45%	55%	70%	2,202	50%	1,101
24	RONDESA	14,631,122.31	15,871,817.35	9,144	65%	35%	90%	8,230	20%	1,646
25	SAN JUAN BUTISTA	40,656,083.61	54,659,505.97	13,700	13%	88%	77%	10,500	30%	3,200
26	SANTA CATALINA DE CURAHUASI	4,397,597.69	3,634,341.85	2,727	20%	80%	70%	1,909	55%	1,050
27	SANTA CATALINA DE MOQUEGUA	87.182.282,25	117.183.853,43	26,295	37%	63%	85%	22,351	45%	10,058
28	SEÑOR DE LOS MILAGROS ATACOCHA	57,104,196.00	101,190,352.00	32,410	45%	55%	82%	26,576	30%	7,973
29	SEÑOR DE QUINUAPATA	16,352,000.00	21,029,000.00	5,861	40%	60%	70%	4,103	65%	2,667
30	SONDOR PACUCHA	4,705,364.29	3,926,708.68	1,806	50%	50%	72%	1,300	30%	390
31	SOPORTE REAL	3,049,095.09	1,099,615.74	485	40%	60%	65%	315	60%	189
32	TODOS LOS SANTOS DE CHOTA	71064400	35875000	24,320	70%	30%	85%	20,672	35%	7,235
33	TRES CRUCES	8,804,000.00	6,145,000.00	15,000	65%	35%	95%	14,250	28%	3,990
34	UNION BONGARÁ	11,667,173.99	11,458,854.43	2,522	20%	80%	75%	1,892	75%	1,419
35	VIRGEN DE LA CANDELARIA	8,708,000.00	7,145,000.00	2,670	45%	55%	72%	1,922	32%	615
36	VIRGEN DE LAS NIEVES	105,482,739.90	130,582,503.01	46,003	45%	55%	78%	35,882	40%	14,353
37	WIÑAY MACUSANI	39,962,799.88	28,020,321.46	14,438	74%	26%	32%	4,663	44%	2,047
		1,251,413,228.23	**1,121,491,239.66**	**563,935**	44%	56%		375,416	**51%**	**151,978**

CIDERURAL

Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

NUESTRA CENTRAL CIDERURAL



FINANZAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLE

NUESTRA CENTRAL
CIDERURAL

Nuestra Misión

Facilitamos servicios corporativos para el fortalecimiento y desarrollo del sistema cooperativo de ahorro y crédito principalmente rural, aplicando las mejores prácticas financieras, sociales, ambientales, educativas y de gestión, con principios y valores cooperativos.

Nuestra Visión

Ser el primer sistema integrado de servicios para cooperativas de ahorro y crédito del Perú.

Nuestros Valores

- CALIDAD
- CONFIANZA
- COMPROMISO
- RESPETO
- RESPONSABILIDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1.- Apoyar a las cooperativas socias para mejora de su gestión financiera y operativa y elevar el nivel de competencias de los directivos de las cooperativas socias y el bienestar de los socios de base.

2.- Gestionar una masa monetaria de intermediación e ingresos por servicios de manera creciente para mejorar paulatinamente la autosostenibilidad financiera.

3.- Implementar economías de escala y tecnología compartida para mejorar el acceso de las cooperativas a la transformación digital.

4.- Mejorar nuestra gobernanza y sistema de control interno.



NUESTRAS COOPERATIVAS
DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAS




LA PROGRESIVA
COOPERATIVA DE AHORRO & CREDITO
LOS ANDES
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Patrimonio de Apurímac
MF PRISMA
Cooperativa de ahorro y crédito
MICROWD.
COOPAC
multicredit
COOPAC
NORANDINO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA
Oportunidades
CONTIGO ES POSIBLE
Coopac
PRG
Rondesa
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
Cooperativa
San Juan Bautista
Cooperativa de Ahorro y Crédito
SANTA CATALINA
DE CURAHUASI
Cooperativa de Ahorro y Crédito
SANTA CATALINA
de MOQUEGUA Ltda. 103
C.A.C. "SEÑOR DE LOS MILAGROS" ATACOCHA Ltda. 487
Tu Financiera Solidaria
COOPAC
SEÑOR DE QUINUAPATA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SONDOR - PACUCHA


Cooperativa de Ahorro y Crédito
Soporte Real
TRES cruces
Cooperativa de Ahorro y Crédito
UNION BONGARA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO
Virgen de la Candelaria
Coopac
VIRGEN
de las
NIEVES
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
WINAY MACUSANI Ltda.

INTEGRACIÓN DEL SISTEMA COOPERATIVO CIDERURAL



CIDERURAL
Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

NUESTROS DIRECTIVOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE
Santos Cirilo Alvarado García - Coopac Socia NORANDINO

VICEPRESIDENTE
Ronald Paredes Lucano - Coopac Socia VIRGEN DE LAS NIEVES

SECRETARIO
Daniel Asdrubal Holguin Guarnizo - Coopac Socia UNION BONGARA

PRIMER VOCAL
Héctor Zela Ampuero - Coopac Socia ANDES COTARUSI

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE
Dante Ulises Machaca Quilla - Coopac Socia ALTIPLANO

VICEPRESIDENTE
Iris Maritza Vilchez Paucar - Coopac Socia ETICA

COMITÉ DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE
Ronald Paredes Lucano - Coopac Socia VIRGEN DE LAS NIEVES

VICEPRESIDENTE
Cirilo Belizario Yana - Coopac Socia CABANILLAS MAÑAZO

SECRETARIO
Lesly Judith Guevera Tineo - Coopac Socia ALTO MAYO

COMITÉ ELECTORAL

PRESIDENTE
Luis Enrique García Bedregal - Coopac Socia MF

VICEPRESIDENTE
Mardonio Utrilla Laurel - Coopac Socia CREDIAPOYO

SECRETARIO
José Armando Yupanqui Carpio - Coopac Socia SOPORTE REAL

COMITÉ DE ETICA

PRESIDENTE
Wilson Carlos Marín Rodríguez - Coopac Socia RONDESA

VICEPRESIDENTE
Rene Iván Rengifo Guerrero - Coopac Socia INVERCOOP

NUESTRO EQUIPO DE COLABORADORES 2025

GERENTE GENERAL
Walter Jaime Yalle Jara

CONTADOR CORPORATIVO
Patricia Jesús Segura Rondan

ASISTENTE DE OPERACIONES
Yarene Niño Santur

JEFE DE TI (e)
José Luis Pérez Solorzano

JEFE DE RIESGOS
Eduardo Iván Sánchez Arroyo

JEFE DE CAPACITACIONES
Imagen Institucional / Proyectos
Walther Carlos Mendoza Apolinario

ANALISTA DE FINANZAS
Sarai Maricielo Palma Melgar

AUDITOR INTERNO
Elizabeth Mamani Esquía

ANALISTA DE RIESGOS
Patricks Joren Contreras Córdova

ASESORA LEGAL
Doris Lara Chocce

CONSULTORA DGRV - BALANCE SOCIAL
Sarai Maricielo Palma Melgar

CONSULTOR DGRV - SPE - SPF
José Mario Fuentes Paredes

CONSULTORA FINANZAS VERDES
Lorena del Carpio Suarez

CONSULTOR DGRV - MICROSCORE
Rodolfo Valdivia Valdivia

CONSULTOR CONTABILIDAD - FINANZAS
Pedro Miguel Córdova Velásquez

CONSULTOR DE TI
Gotardo Lima Medina

CONSULTOR DGRV – AT Y SICURIC
Patric ks Joren Contreras Córdova

ASISTENTE DE CAPACITACIONES Y MARKETING
Manuel William Martínez Montoya

CIDERURAL

Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

MEMORIA ANUAL



FINANZAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLE

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Santos Cirilo Alvarado García
PRESIDENTE
Coopac Norandino

El Consejo de Administración somete a consideración de la Magna Asamblea la presente Memoria, la cual detalla de forma transparente y técnica las acciones de gestión realizadas, a lo largo de su mandato iniciado el 22 de marzo del 2025.

El Consejo de Administración, se instaló válidamente el 22 de marzo del 2025, en la ciudad de Lima, quedando conformado de la siguiente manera:

1. **Presidente:** SANTOS CIRILO ALVARADO GARCIA, representante de: Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda – Jaen.
2. **Vicepresidente:** INTI WALTER HUMALA ARIAS, representante de: Cooperativa de Ahorro y Crédito Virgen de Las Nieves – Cora Cora.
3. **Secretario:** DANIEL ASDRUBAL HOLGUIN GUARNIZO, representante de: Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Bongará – Amazonas.
4. **Suplente:** HECTOR ZELA AMPUERO, representante de: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Los Andes Cotarusi Aymaraes – Apurimac.

RECOMPOSICIÓN:

Mediante Acta de fecha 14 de abril del 2025, se aprueba la sustitución de Representante de la Coopac VIRGEN DE LAS NIEVES, a razón de haber dejado de ser Directivo el Sr. Inti Walter Humala Arias, designando a su representante el Sr. Ronald Paredes Lucano, asumiendo a partir de dicha fecha la Vicepresidencia del Consejo de Administración y la Presidencia del Comité de Educación.

Por lo que, la nueva conformación del Consejo de Administración es:

1. **Presidente:** SANTOS CIRILO ALVARADO GARCIA, representante de: Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda - Jaen.
2. **Vicepresidente:** RONALD PAREDES LUCANO, representante de: Cooperativa de Ahorro y Crédito Virgen de Las Nieves – Cora Cora.
3. **Secretario:** DANIEL ASDRUBAL HOLGUIN GUARNIZO, representante de: Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Bongará – Amazonas.
4. **Suplente:** HECTOR ZELA AMPUERO, representante de: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Los Andes Cotarusi Aymaraes – Apurimac.

Los resultados de la Gestión institucional que se presenta a la Magna Asamblea Generale producto del esfuerzo conjunto realizado por el Consejo de Administración, así como la Gerencia General y las instancias Administrativas de La Central realizado durante todo el año 2025, teniendo en cuenta aún de seguir fortaleciendo a la Institución, la misma que fue debilitada en el año 2024, producto de una deficiente gestión durante el primer semestre.

En atención a ello, presentamos el resumen de los trabajos desplegados durante el periodo marzo 2025 – febrero 2026.

GESTION ASOCIATIVA

Dado a la naturaleza de nuestra Institución, al albergar socios jurídicos, durante el año 2025, se ha captado 04 socios. Teniendo al 31 de diciembre del 2024 una membresía de 37 socios, quienes a su vez albergan a mas de 563,935 socios, de los cuales 58 % son varones y 42% son mujeres.

A nivel de aportes, al 31 de diciembre de 2025, se registra un monto total de S/ 1,193,930 distribuidos en S/ 611,403 correspondientes a aportes ordinarios y S/582,527 a aportes extraordinarios. En comparación con el año 2024, los aportes ordinarios experimentaron un incremento mínimo de S/ 116,161 y en el caso de aportes

extraordinarios se redujo en 149,615.00. Esta disminución en aportes extraordinarios se debe, en parte, a la exclusión y desafiliación de socios durante el año 2025.

El mayor reto para el 2026, es conseguir la adhesión de un porcentaje mayor de socias, a fin de que La Central pueda consolidarse como una Institución referente de las cooperativas de ahorro y crédito en el Perú y que su presencia es fundamental para hacer frente a los desafíos que nos trae los cambios y fluctuaciones constantes en materia económica, financiera y social del país.

GESTION ADMINISTRATIVA

Durante su gestión, el Consejo de Administración se ha reunido en 12 sesiones ordinarias y 15 sesiones extraordinarias, sesiones en el cual se han tratado puntos importantes como:

- En el mes de enero, se aprobó el Plan de Trabajo de la Gestión Integral de Riesgo, así como el Informe anual de Oficialía de Cumplimiento.

- En el mes de febrero se aprobaron: el Presupuesto Anual para el 2025, así como el POA para el 2025, así como el nuevo Tarifario de las operaciones activas y pasivas de La Central Ciderural.

- En el mes de marzo se aprobó la fecha para la convocatoria a asamblea general y su respectiva agenda, así como la propuesta de distribución de remanentes y el cuadro de Vacantes para el ejercicio 2025-2026.

 En el mismo mes de marzo se aprobaron la exclusión y renuncia de socias, así como se aprobó la Actualización de la Metodología para la Calificación de Riesgo LAFT para socios (scoring) y Metodología para la identificación y evaluación de Riesgos LAFT.

- Llevado a cabo la Asamblea General del 22 de marzo del 2025, el Consejo de Administración elegido procedió a instalarse.

- En el mes de abril se aprobó el Informe Anual de Riesgos, así como se aprobó de renuncia del Jefe de Riesgos y designación de nuevo Jefe de Riesgos Corporativo, recaído en el C.P.C. Iván Eduardo Sanchez Arroyo.

- Se recompuso los miembros del Consejo de Administración a razón de la salida del Sr. Inti Walter Humala Arias de la Coopac Virgen de Las Nieves.

- Se aprobó la Evaluación de la Auditoría especial a la Gestión 2023-2024 a cargo del CPC César Silva, cuyo resultado nos ha permitido conocer las deficiencias existentes en la gestión de aquellos periodos que ha conllevado a una situación crítica de la Institución, por lo que se han adoptado medidas correctivas necesarias para que toda la gestión se alinee a las necesidades primordiales de La Central.

- Se ha aprobado la consultoría la Consultoría del Fondo de Contingencia de Activos a cargo del Mg. Eliot Alemán Carbajal, la misma que fue contratado en respuesta a la observación emitida por el Órgano Supervisor (SBS) en su visita del 2024.

- Igualmente se ha aprobado la Revaluación del Inmueble de La Central, permitiendo registrar el ajuste contable de nuestro Patrimonio.

- A finales del mes de abril, se aprobó la propuesta de AUTOFINANCIAMIENTO PARA INCREMENTO DE LA LIQUIDEZ DE LA CENTRAL CIDERURAL, por lo que se convocó a una Asamblea General extraordinaria para el 15 de mayo del 2025.

 Dicha Asamblea se llevó a cabo de manera virtual, y cuya propuesta fue aprobada por mayoría de socios, sin embargo, de los 37 socios, solo 04 han cumplido con dicho acuerdo.

- En línea con nuestro compromiso de promover un entorno de trabajo seguro, digno y basado en el respeto mutuo, el Consejo de Administración ratificó su postura de tolerancia cero ante cualquier forma de violencia. En estricto cumplimiento del marco normativo vigente y como parte de nuestra política de Responsabilidad Social, se aprobó la designación de un Delegado contra el Hostigamiento Sexual. Esta medida no solo responde a una exigencia laboral, sino que busca salvaguardar la integridad de nuestro capital humano, consolidando una cultura institucional de prevención y protección integral.

- Saneamiento y Modernización Normativa (MAPRO): Como hito fundamental en la consolidación de nuestra estructura organizacional, y en atención proactiva a las recomendaciones de supervisión, se procedió con la aprobación del Mapa de Procesos de La Central (MAPRO). Este esfuerzo técnico resultó en la validación de 105 instrumentos normativos, incluyendo manuales, reglamentos, políticas y procedimientos esenciales para la operatividad de una entidad de nuestro nivel de complejidad. Con ello, garantizamos que cada proceso de la Central esté debidamente estandarizado, mitigando riesgos operativos y asegurando la eficiencia en el servicio a nuestras socias.

- En el mes de julio se ha aprobado el Informe Semestral de la oficialía de cumplimiento.

- En el mes de agosto se ha aprobado el Manual de procedimiento de otorgamiento de Poderes de La Central, y se aprobó la contratación de la Sociedad Auditora para la Evaluación de los Estados Financieros del ejercicio 2025.

- En el mes de Setiembre se aprobó la Modificación del Reglamento de Socios y Aportaciones, así mismo, se tomó conocimiento del resultado de la visita de inspección de la SBS y sobre el levantamiento de las observaciones encontradas en la visita, los mismos que fueron aprobados.

- En el mismo mes, se tuvo que tomar una importante decisión con respecto al fondeo para La Central, por ello en apoyo a las gestiones iniciadas por la Gerencia se aprobó la hipoteca del inmueble a favor de la COOPAC SAN JUAN BAUTISTA, para respaldar los fondos otorgados por la mencionada socia.

- En el mes de octubre se aprobó la Modificación de nuestro Manual de Organización y Funciones y el Reglamento de Socios y aportaciones a fin de cumplir con las recomendaciones de la SBS en su última visita.

- Igualmente, en el mismo mes se ha regularizado la incorporación de nuevos socios a La Central Ciderural.

- En el mes de noviembre se aprobó la AFILIACION de LA

CENTRAL CIDERURAL a CONVEAGRO, COOPAC SANTA CATALINA DE CURAHUASI, COOPAC UNION BONGARA Y COOPAC ALTOMAYO.

- Asimismo, se aprobado el Programa Anual del Oficial de Cumplimiento 2026 y el Plan de Capacitaciones de LAFT.

Es importante informar que nuestros lazos de amistad continúan con nuestros cooperantes principales, como son DRGV-ALEMANIA; HUMUNDI y FOGAL, quienes vienen apoyando a La Central desde sus inicios, esto ha permitido que se logre un mejor equilibrio y estabilidad económica en La Central.

GESTION ADMINISTRATIVA

a) Activo, Pasivo y Patrimonio.

Activo Total: S/ 10,827,356. Refleja la capacidad de la Central Ciderural para generar valor y atender sus obligaciones. Este activo ha sido bien gestionado asegurando la liquidez, con ello una cartera de créditos saludable y una estructura de inversiones eficiente.

Pasivo Total: S/ 7,272,542. Representa las obligaciones financieras y la capacidad de la Central Ciderural para gestionar su deuda y captar recursos de manera sostenible. Este pasivo ha sido bien gestionado, lo que implica un equilibrio entre depósitos, obligaciones financieras y otros pasivos.

Patrimonio Neto: S/ 3,554,814. Muestra la solidez financiera de la Central Ciderural, con un capital social robusto, reservas adecuadas y con resultados negativos en su mayoría producto de provisiones de periodos por gestiones anteriores.

b) Saldo de Cartera de Préstamos

Cartera de Créditos Total: S/ 4,531,431. La cartera de préstamos es un indicador clave de la capacidad de la Central Ciderural para colocar créditos de manera eficiente y gestionar los riesgos asociados. En este periodo la cartera se gestionó de manera adecuada que incluye una proporción alta de créditos vigentes, bajos niveles de morosidad y provisiones adecuadas para cubrir posibles incobrables.

c) Ahorros

Depósitos de Ahorro: S/ 1,199,702. Depósitos a Plazo: S/ 5,297,733.

Total, Depósitos: S/ 6,497,435. Los ahorros captados siguen reflejando la confianza de los socios en la Central Ciderural. Con esta gestión eficiente de los ahorros implicaron una distribución equilibrada entre depósitos de ahorro y depósitos a plazo, asegurando una base estable de recursos para financiar las operaciones y el crecimiento de la entidad.

d) Déficit del Ejercicio

El Resultado Neto del Ejercicio: S/ -471,137, Resultados Acumulados S/-64,566. Reservas: S/ 2,755,110.

La gestión austera actual se refleja en los Estados Financieros, aunque impactado por contingencias de periodos anteriores (2020-2023) como la disolución de COOPAC La Florida y Bienestar, y déficits de provisiones de años pasados, demuestra una Central Ciderural solida patrimonial y con una renovada capacidad para generar valor sostenible para sus socios. La gestión actual es operativamente eficiente y que el déficit es contable por saneamiento de cartera antigua

CONCLUSIONES:

En este contexto, nuestras acciones principales se concentraron en respaldar a la Gerencia General y su equipo, en todas las propuestas que permitieron que esta Central siga manteniéndose en pie, dotándole de nuestro apoyo y acompañamiento en cada decisión. Esto, ha permitido que LA CENTRAL durante el año 2025 logre la visibilidad necesaria ante diferentes organizaciones nacionales e internacionales. Nuestro principal logro obtenido es el CONVENIO INSTITUCIONAL suscrito con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a fin de que las Coopac socias y sus integrantes puedan acceder a cursos especializados en materia de finanzas, gestión, contabilidad básica, gobierno entre otros cursos que puedan necesitarse para lograr una profesionalización de los directivos y personal de la Coopac en materia cooperativa eso nos permitirá generar un Impacto positivo en la Profesionalización del Sector.

Otro de los principales logros para la CENTRAL ha sido la suscripción del Convenio Interinstitucional con FINANCOOP, Cooperativa de ahorro y crédito líder en nuestro hermano país de Ecuador.

Un acercamiento más consolidado se ha dado con el Ministerio de la Producción – PRODUCE con quienes se ha logrado concretar una MESA TECNICA que conglomera a todas las Cooperativas del Perú de toda tipología, con la finalidad de incorporar regionalmente a las cooperativas se ha propuesto que estas mesas técnicas se realicen en distintos departamentos del Perú y de esta manera recoger las necesidades primordiales de cada una de ellas. Esto posiciona a la Central como un actor político-gremial relevante.

Un evento importante fue la realizada en la semana del Cooperativismo, en el cual se realizó un Foro Cooperativo, denominado “Planificar para sostener y transformar el futuro”, en el cual se tuvo la participación de 3 cooperativas socias, 7 no socias, 2 agrarias y 4 organizaciones vinculados al sector productivo.

En el mes de Agosto, se ha llevado a cabo el evento del FAS Finanzas Agropecuarias Sostenibles, que este año se realizó en Cajamarca y se contó con la participación de 72.5% de cooperativas 12.5% de instituciones privadas y ONGS, el 11.25% de integrantes de la DGRV y el 3.75% de

instituciones educativas de nivel superior de la zona. En dicho evento se contó con la participación del Ministerio de La Producción, el MINAG, y otras organizaciones del sector productivo que impartieron capacitación y experiencia técnica a los asistentes. El próximo FAS se realizará en la ciudad de Huancayo – Junín.

Igualmente tuvimos la visita del Director del Proyecto Regional de la DGRV Sr. Matthias Arzbach, quien tomó conocimiento del buen uso de las herramientas tecnológicas que se nos ha confiado, y que vienen siendo operados por los Consultores capacitados en el manejo de dicha herramienta a través de convenios suscritos con las diferentes socias de la Central, estas herramientas permiten mejorar la calidad de gestión en la evaluación financiera, social y ambiental.

Durante el ejercicio de nuestras funciones el Consejo de Administración ha tratado de colocar en una buena posición el nombre de LA CENTRAL CIDERURAL, a fin de que sea reconocida a nivel Nacional e Internacional, lo cual se está logrando, significando un hecho histórico para la vida Institucional.

A pesar de un resultado neto de S/ -471,137 , es imperativo precisar que este indicador refleja el compromiso de este Consejo con la transparencia financiera, al haber asumido con responsabilidad las provisiones y contingencias de gestiones pasadas (2020-2023). La Central mantiene un Patrimonio Neto sólido de S/ 3,554,814 y una cartera de créditos saludable, asegurando la sostenibilidad a largo plazo.

AGRADECIMIENTO

Finalmente, expreso mi agradecimiento a la Asamblea General que ha depositado la confianza en este Consejo, a cada una de las socias, al Gerente y a su equipo de funcionarios y colaboradores que con su labor del día a día, han permitido que la Central CIDERUAL siga manteniéndose en pie y continue rumbo al cumplimiento de su misión y visión, mi agradecimiento también a todos los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral, por su esfuerzo y valiosos aportes.

MUCHAS GRACIAS

Santos Cirilo Alvarado Garcia
Presidente Coopac Norandino

MEMORIA GERENCIA GENERAL

Atentamente

WALTER YALLE JARA

Durante el año 2025, la Gerencia General de la Central Ciderural desempeñó un papel crítico en la consolidación de la institución como referente del sector cooperativo y agroecológico en el Perú. Su gestión se centró en el ordenamiento institucional, la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento de alianzas estratégicas.

El hito principal fue la dirección y elaboración del Plan Estratégico 2025-2027, que con el apoyo de la DGRV y los directivos trabajamos esta nueva Hoja de Ruta, que lo fuimos consolidando con:

- Talleres Participativos: Reuniones con las cooperativas socias para alinear las metas de crecimiento con las necesidades reales del campo.
- Identidad Institucional: Supervisión del diseño de la nueva imagen estratégica, incluyendo el uso de motivos andinos para reforzar la identidad cultural de la Central.
- Cumplimiento Normativo: Coordinación estrecha con la SBS para asegurar que las cooperativas bajo el paraguas de Ciderural cumplieran con los estándares de supervisión y prevención de LAFT (Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo) y exigencias normativas.

Se realizó una reingeniería de la organización de la Central Ciderural, con el apoyo de la DGRV se realizó una consultoría en Mapa de Procesos donde luego de un arduo trabajo se logró tener Manuales y Reglamentos nuevos y actualizados y que responden a las exigencias de nuestras Coopac y de la SBS.

Cumplimos con las exigencias normativas como estar al día con el FDSC (Fondo de Depósito de Seguro Cooperativo) y así mismo con todo lo referente a anexos y reportes exigidos desde nuestro ente rector

La Gerencia General posicionó a Ciderural en el ecosistema de la inversión de impacto:

- Gestión del Proyecto LAC E-COOP: Preparación y articulación para la fase de implementación del proyecto de energía limpia que culminaría con el encuentro en Medellín en 2026.
- Promoción de Finanzas Verdes: Búsqueda de fondos y convenios para crear productos financieros que premien las prácticas agrícolas sostenibles y la conservación de la biodiversidad.
- Alianzas con Organismos Internacionales: Fortalecimiento de la relación con la DGRV y el BID Lab, asegurando la continuidad de la asistencia técnica para las cooperativas peruanas.
- Participación como equipo en los talleres del MINAM para el tema de Finanzas Verdes

Representación Institucional y Visibilidad

- Foros del Sector: Participación activa en eventos nacionales e internacionales de cooperativismo, defendiendo el modelo de las COOPAC (Cooperativas de Ahorro y Crédito) como motor de inclusión financiera.
- Investigación Estratégica: Supervisión de estudios internos sobre actores clave del sector y casos de éxito en agroecología para replicarlos en las diversas regiones del país.
- Se llevó a cabo el Taller Pasantía “Finanzas Agropecuarias Sostenibles” en Cajamarca, del 7 al 9 de agosto del 2025 con el apoyo de 4 Cooperativas zonales como son Coopac Rondesa, Coopac Multicredit, Coopac Celendín y Coopac Todos Los Santos de Chota.
- Los temas trabajados en esos días ha sido las muestras de experiencias y potencial de desarrollo de cadenas de valor de lácteos, café, palto y forestales en valles interandinos del norte.
- La participación de cooperativas agrarias conjuntamente con las Cooperativas de ahorro y crédito es un hito importante donde Ciderural trata de enlazar para un trabajo conjunto en beneficio del sector rural.
- Se realizó gracias Humundi el **Estudio de Identificación de Productos Financieros para el Desarrollo Agropecuario Sostenible que promueven la transición agroecológica de pequeños productores rurales** que reafirmó el correcto camino por lo que hoy Ciderural transita

Todas estas actividades permitieron que Ciderural cerrara el 2025 con una base sólida para enfrentar los retos del próximo trienio, pasando de ser un articulador financiero a un **hub de innovación rural.**

PERSPECTIVA ECONÓMICA

Durante el año 2025, la Gerencia General de la Central Ciderural desempeñó un papel crítico en la consolidación de la institución como referente del sector cooperativo y agroecológico en el Perú. Su gestión se centró en el ordenamiento institucional, la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento de alianzas estratégicas.

Perspectivas de la economía global en América Latina.
Para el año 2025, las perspectivas económicas para América Latina y el Caribe reflejan una región en un periodo prolongado de bajo crecimiento, condicionada por un entorno global incierto y desafíos estructurales internos.
A continuación, se detallan los puntos clave según los informes más recientes de organismos como el FMI, la CEPAL y el Banco Mundial:

1. Proyecciones de Crecimiento

Las estimaciones han sufrido ligeras revisiones a la baja a lo largo del año debido a tensiones comerciales y una demanda externa moderada.

Organismo:	Proyección PIB 2025:	Tendencia:
CEPAL	2,4%	Estable pero insuficiente
Banco Mundial	2,3%	Revisión a la baja desde 2,5%
FMI	2,0% - 2,1%	Crecimiento moderado

2. Factores Globales que Impactan la Región

Incertidumbre Comercial: Los anuncios de nuevos aranceles (especialmente desde EE. UU. hacia socios como México) han generado volatilidad y afectado las expectativas de exportación.

Tasas de Interés: Aunque la inflación global ha bajado, lo ha hecho a un ritmo más lento de lo esperado. Esto mantiene las tasas de interés internacionales elevadas, encareciendo el financiamiento de la deuda pública regional.

Precios de Materias Primas: Se observa una moderación en los precios de las commodities, lo que afecta los ingresos de países exportadores, aunque el cobre ha mostrado resiliencia en mercados como Chile y Perú.

3. Desafíos y Oportunidades Internas

Baja Productividad: Sigue siendo el principal freno estructural. Los informes sugieren la necesidad urgente de reformas que fomenten el emprendimiento y la inversión en tecnología.

Consolidación Fiscal: Con la deuda pública en aumento, muchos gobiernos tienen poco espacio para políticas de estímulo, lo que obliga a una gestión del gasto más estricta.

Desempeño por Países:

Brasil y México: Han visto sus proyecciones ajustadas a la baja por el enfriamiento industrial y la incertidumbre política/comercial.

Argentina: Se perfila como uno de los países con mayor rebote estadístico tras años de recesión, aunque su estabilidad sigue siendo frágil.

Mineros (Chile/Perú): Mantienen una perspectiva más favorable gracias a la demanda de metales para la transición energética.

Nota Crítica: La región corre el riesgo de otra "década perdida" en términos de dinamismo si no logra atraer mayor Inversión Extranjera Directa (IED) y transformar su estructura productiva hacia sectores de mayor valor agregado.

Desempeño Perú 2025.

1. Desempeño Macroeconómico 2025

Crecimiento del PBI

Resultado Final: El PBI de Perú cerró el 2025 con un crecimiento de 3,4%.

Análisis: Este avance fue impulsado principalmente por

la demanda interna, que mostró una aceleración notable en el segundo semestre (especialmente el consumo privado, que creció un 3,4% en el último trimestre). La recuperación del poder adquisitivo y la liberación de fondos de pensiones fueron factores clave.

Inflación

Resultado Final: La inflación cerró el año en 1,51% (Lima Metropolitana).

Análisis: Este es el nivel de cierre anual más bajo en los últimos ocho años. Perú logró consolidarse dentro del rango meta (1% - 3%) mucho más rápido que sus pares regionales, gracias a una política monetaria firme y la reversión de choques en los precios de alimentos.
Inversión Extranjera y Privada.

Desempeño: La inversión privada mostró una recuperación tras años de estancamiento, impulsada por el sector minero y proyectos de infraestructura.

Confianza: Aunque la inversión creció, el BCRP destaca que las expectativas empresariales se mantienen en el tramo optimista, pero con cautela debido a la proximidad del ciclo electoral de 2026. La Inversión Extranjera Directa (IED) se concentró en minería (cobre) y energías renovables.

Exportaciones

Resultado: Las exportaciones alcanzaron niveles récord, sumando más de US$ 9,500 millones solo en meses pico como octubre.

Factores: Hubo un incremento del 46% en el valor de las exportaciones respecto al año anterior. Esto se debió al aumento en los volúmenes de productos mineros y pesqueros, así como a los términos de intercambio favorables (precios altos del oro y cobre).

2. Desafíos Sociales y Sostenibilidad

Al cierre del 2025, el BCRP y otros organismos técnicos identificaron puntos críticos que van más allá de los números fríos del PBI:

Desafíos Sociales

Mercado Laboral: El empleo formal creció un 3,6% al cierre del año (aprox. 221 mil nuevos puestos), pero la informalidad sigue siendo el problema estructural más grave, afectando a más del 70% de la masa laboral.

Reducción de la Pobreza: A pesar del crecimiento del 3,4%, el ritmo es considerado insuficiente por los expertos para reducir la pobreza a niveles prepandemia de forma acelerada.

Sostenibilidad y Riesgos

Sostenibilidad Fiscal: El déficit fiscal se redujo significativamente de 3,4% (2024) a 2,2% del PBI en 2025, cumpliendo con las reglas fiscales y garantizando la estabilidad de la deuda pública (cerca del 32% del PBI).

Cambio Climático: Un desafío persistente es la vulnerabilidad ante fenómenos naturales (como El Niño). El

BCRP advierte que la sostenibilidad del crecimiento en 2026 depende de la capacidad de prevención en infraestructura agrícola y vial.

Transición Energética: El informe de diciembre subraya que el Perú está bien posicionado gracias a su producción de "minerales críticos" (cobre), esenciales para la sostenibilidad global, lo que asegura ingresos a largo plazo si se mantiene la paz social en las zonas mineras.

Conclusión del BCRP: Perú finaliza el 2025 con los fundamentos macroeconómicos más sólidos de la región (baja inflación y deuda controlada), pero con la tarea pendiente de convertir ese crecimiento en una mejora social más equitativa frente a un 2026 electoral.

Sector Financiero y Cooperativo 2025

El sistema financiero peruano cerró el año 2025 con indicadores de solidez notables, logrando una recuperación significativa en rentabilidad y calidad de activos, según los reportes del BCRP y la SBS.

A continuación, el detalle del desempeño de la banca y las cooperativas al cierre de 2025:

1. Sector Financiero (Banca Múltiple)

La banca peruana demostró una alta resiliencia, beneficiada por la estabilidad macroeconómica y el control de la inflación.

Rentabilidad en Alza: Las utilidades de la banca múltiple crecieron más de un 38% interanual a noviembre de 2025. Entidades líderes como el BCP y BBVA reportaron crecimientos de doble dígito en sus beneficios netos, impulsados por un menor costo de fondeo.

Calidad de Cartera: La morosidad se mantuvo controlada. El sistema bancario superó los 6.8 millones de deudores, enfocándose en expandir el crédito de consumo de manera más selectiva y sana.

Solvencia y Capital: El ratio de capital global se mantuvo sólido (por encima del 17%), lo que garantiza que los bancos tienen suficiente respaldo para enfrentar posibles choques externos en el 2026.

Digitalización: El 2025 fue un año hito para los pagos digitales; el uso de billeteras electrónicas alcanzó niveles récord, superando el promedio de un pago digital diario por adulto en el país.

2. Sector Cooperativo (Coopac)

El 2025 fue un año de sinceramiento y fortalecimiento regulatorio para las Cooperativas de Ahorro y Crédito (Coopac) bajo la supervisión de la SBS.

Alcance Social e Inclusión: Las cooperativas cerraron el año atendiendo a 2.9 millones de socios. Su rol fue crítico para la inclusión financiera, ya que el 36% de sus deudores son exclusivos (no tienen acceso a la banca tradicional) y el 66% son mujeres.

Fortalecimiento Patrimonial: La SBS emitió normativas clave (como la Resolución n° 02926-2025) que permitieron

a las cooperativas usar inmuebles saneados como capital para fortalecer su patrimonio, ayudándolas a cumplir con las exigencias regulatorias.

Proceso de Depuración: Continuó la intervención y disolución de entidades con patrimonio negativo (pérdidas totales de capital). Este proceso, aunque doloroso para algunos socios, buscó limpiar el sistema de cooperativas insolventes para proteger la confianza general en el sector.

Nuevas Herramientas: A finales de 2025, se habilitó el acceso a la central de riesgos para las Coopac de nivel 2 y 3, permitiéndoles evaluar mejor a quién prestan dinero y reducir sus niveles de morosidad.

Dato Importante: Al cierre del año, la activación de la cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) para entidades en disolución brindó una red de seguridad a los socios ahorristas, reforzando la confianza en el sistema supervisado.

Proyecciones Macroeconómicas Perú 2026

Basado en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2026-2029, publicado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a fines de agosto de 2025, las proyecciones para el Perú en 2026 reflejan una fase de consolidación tras el rebote del año anterior.

Aquí tienes el detalle técnico de las metas y proyecciones oficiales:

1. Indicadores de Crecimiento y Estabilidad

Para el 2026, el MEF proyecta un escenario de crecimiento sostenido por encima de su potencial estimado, apoyado en la disipación de choques climáticos previos.

Crecimiento del PBI: Se proyecta una expansión de 3,0% a 3,2%. Aunque es ligeramente menor al 3,5% proyectado para 2025 (debido al efecto base), el MEF considera que es una tasa que consolida la recuperación.

Inflación: Se espera que se mantenga estable en torno al 2,0%, consolidada plenamente dentro del rango meta del BCRP, lo que permitiría continuar con la normalización de las tasas de interés para abaratar el crédito.

Déficit Fiscal: Bajo la ruta de consolidación, el MEF proyecta reducir el déficit a 1,8% del PBI en 2026 (bajando desde el 2,2% esperado en 2025), con el objetivo de retornar a la regla del 1,0% hacia 2028.

2. Inversión y Sector Externo

El MMM enfatiza que el crecimiento de 2026 dependerá críticamente de la inversión privada y la maduración de proyectos de infraestructura.

Inversión Privada: Se proyecta un crecimiento promedio de 3,2% para el periodo 2026-2028. Los motores específicos para 2026 incluyen:

Minería: Ejecución de una cartera que supera los US$ 5,000 millones (proyectos como San Gabriel, Corani y la ampliación de Chalcobamba).

Infraestructura: Pleno funcionamiento de la primera etapa del Puerto de Chancay y el nuevo terminal del Aeropuerto Jorge Chávez, que generarán efectos multiplicadores en logística y comercio.

Exportaciones: Se prevé que se mantengan en niveles récord debido a la demanda sostenida de cobre y oro, además de la consolidación de Perú como Hub logístico regional con el Puerto de Chancay.

2. Desafíos y Sostenibilidad Fiscal

El informe multianual no es ajeno a los riesgos y establece lineamientos para proteger la caja fiscal:

Deuda Pública: Se estima que la deuda bruta se mantendrá controlada en torno al 32,1% del PBI en 2026, uno de los niveles más bajos entre economías emergentes.

Incertidumbre Política: El MEF reconoce que el 2026 es un año electoral, lo que históricamente genera una pausa en la inversión privada durante el primer semestre. La proyección de 3% asume que no habrá cambios radicales en el modelo económico.

Riesgos Climáticos: El presupuesto de 2026 incluye partidas para la prevención ante posibles episodios de lluvias intensas, considerando que la sostenibilidad agrícola es vital para el control de la inflación de alimentos.

Dato de Interés: El Consejo Fiscal ha señalado que, para alcanzar estas metas, el Gobierno deberá ser muy estricto con el gasto corriente, ya que gran parte del aumento de ingresos en 2025 fue por factores temporales (precios de metales) que podrían no repetirse con la misma fuerza en 2026.

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Es grato saludarlo y a la vez alcanzar el informe referido a los resultados de la gestión de los servicios financieros realizados por la CAJA CENTRAL de las Cooperativas de CIDERURAL, al 31 de Diciembre del año 2025, cuyo resumen es el siguiente

Disponible:

Mes/Año	Disponible (S/.)	Variación (S/.)	Variación (%)
Dic-24	575,699	-667,759	-54%
Mar-25	330,939	-411,008	-55%
Jun-25	572,936	-261,891	-31%
Set-25	649,529	-286,275	-31%
Oct-25	2,070,498	1,420,968	219%
Nov-25	2,516,548	446,050	22%
Dic-25	1,778,123	-738,424	-29%
Total	**1,028,579**		**205%**

Bancos	DPF Coopac	Devengado	Total Disponible
309,923	261,409	4,368	575,699
55,166	266,029	9,544	330,739
297,195	260,580	15,162	572,936
573,356	72,595	3,578	649,529
1,966,551	99,724	4,223	2,070,498
2,211,798	299,724	5,026	2,516,548
1,170,669	599,724	7,730	1,778,123

Variación de Gestión Total: Desde dic 2024 la variación del disponible se ha mantenido dentro del promedio en S/1,028,579 con una anual del 205%. Esta variación estuvo relacionado el nuevo convenio con la COOPAC SAN JUAN BAUTISTA de 2.5 MM en DPFs y la colocación de créditos mantenido el saldo de liquidez. Comparado en el mes anterior una disminución en 29% por el depósito de nuevos DPF y la colocación de créditos, Registrando un saldo total de S/ 1,778,123 de glosado, Bancos S/ 1,170,669, DPF Coopac S/ 599,724 (ratio de Liquidez) y Devengados S/ 7,730 con este saldo cuidamos la rentabilización más efectiva de disponible.

Inversiones en DPF:

La Central está obligada a cumplir con el Reglamento de Gestión de Riesgo de Liquidez de la SBS. Estos límites buscan asegurar que la Central tenga suficientes activos líquidos para afrontar sus obligaciones a corto plazo:

- **MN: 8% Mínimo Legal SBS,** Limite interno: 12% (mínimo) y 30% (Máximo)

- **ME: 20% Mínimo Legal SBS,** Limite interno: 30% (mínimo) y 90% (Máximo)

Implicancia:
La Central ya tiene definidos y aprobados internamente límites de liquidez más estrictos (Límites Internos) que los mínimos exigidos por la SBS, lo cual indica una postura prudente en la gestión del riesgo de liquidez y como estrategia ante el incremento de Obligaciones a Corto Plazo nuestro ratio de liquidez mínimo de 12.00% se necesita tener en como disponible (Bancos o COOPAC, IFS) el monto aproximado de S/ 650,000, colocando dicha liquidez como inversiones en las COOPAC a una tasa promedio de DPF a 360 días.

COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES – DPF

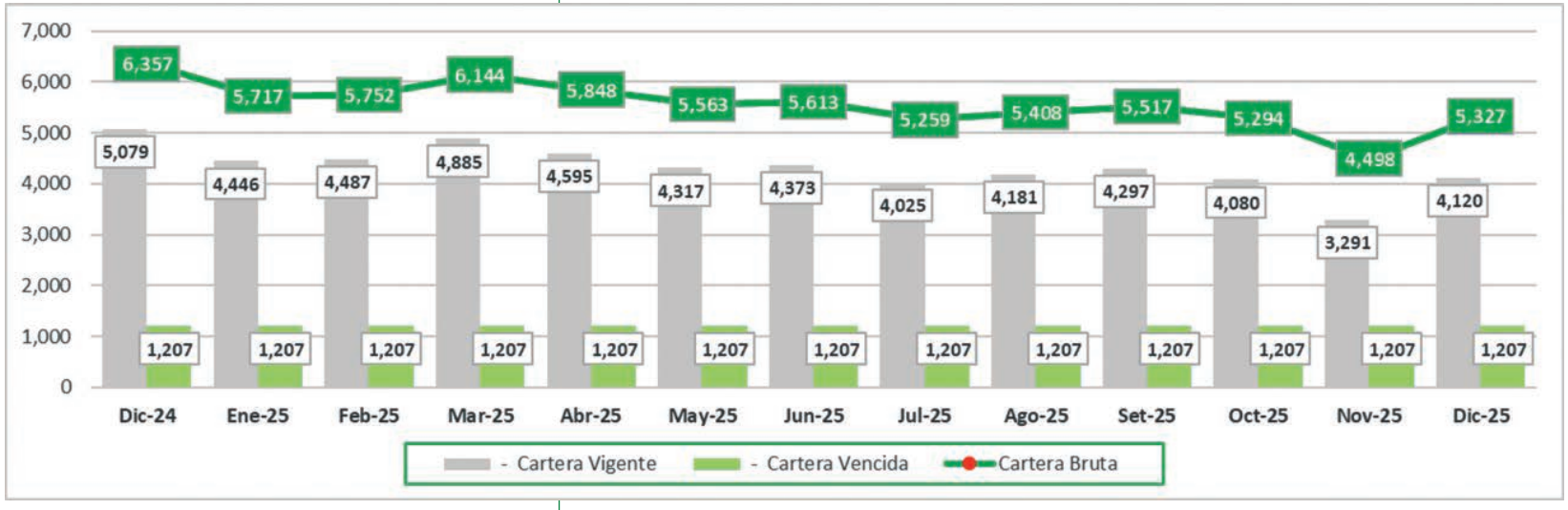
COOPAC	Vencimiento	TEA	Total S/.	% SK / ST
SONDOR PACUCHA	10/12/2025	9.00%	72,595	13%
LOS ANDES	19/11/2026	8.00%	200,000	35%
NORANDINO	19/11/2026	7.00%	100,000	17%
WIÑAY MACUSANI	20/12/2026	12.00%	100,000	17%
SANTA CATALINA	20/12/2026	12.00%	100,000	17%
TOTAL:			**572,595**	100%
	PROMEDIO	**9.60%**	**114,519**	

ANÁLISIS DE CRECIMIENTO CARTERA BRUTA

COLOCACIONES DE CRÉDITOS – PROYECCIONES.

Las colocaciones de créditos al cierre del mes de Dic-25 totalizaron en S/ 5,326,692 (18% superior a Nov-25), y una variación anual 19% (S/ 1,030,031) y un cumplimiento del saldo acumulado de meta proyectada al 48% equivalente a S/ 8,533,474. Por el lado de la cartera vencida aún se tiene a CREDIFLORIDA S/1´100,000 y la MF por S/ 107,060, quienes se encuentran en categoría de cobranza judicial.

COLOCACIONES DE CRÉDITOS – PROYECCIONES



CARTERA BRUTA TRIMESTRAL DIC 2024 A DIC 2025

						Análisis Anual		Proyectados	
Cartera de Créditos	Dic-24	Mar-25	Jun-25	Set-25	Dic-25	Vari. S/.	Vari. %	Dic-25	Avance%
C. CRÉDITOS VIGENTES	5,079,254	4,884,997	4,372,995	4,296,544	4,119,631	-959,622	-19%	8,533,474	48%
C. CRÉDITOS REFINAN	70,409	52,001	33,020	13,343	0	-70,409	-1		
C. CRÉDITOS JUDICIAL	1,207,061	1,207,061	1,207,061	1,207,061	1,207,061	0	0		
(-) PROVISIONES	761,851	820,286	876,544	815,099	813,427	51,576	0		
CARTERA BRUTA	**6,356,723**	**6,144,058**	**5,613,076**	**5,516,948**	**5,326,692**	**-1,030,031**	-16%		

En el mes de Dic-25 se atendieron 3 propuestas de créditos, desembolsando a COOPAC UNION BONGARA LTDA **S/ 1,000,000,** COOPAC AYLLUS S/ 200,000, COOPAC ALTIPLANO **S/ 250,000,** y por repagos de cuotas del mes de **S/-621,472** con un incremento de nuestro saldo de cartera en **S/ 828,528** viéndose reflejado en los resultados por intereses devengados del mes.

Por otro lado, en comparación a Dic 2024 la cartera refinanciada se bajo a cero, y por temas de exceso de liquidez en COOPAC socias entre los dos últimos meses nos pre cancelaron S/ 1.8 MM disminuyendo nuestro saldo en S/ 1,030,031 (-16%)

GESTIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS – CIERRE EJERCICIO 2025

ANÁLISIS DE COLOCACIONES Y CALIDAD DE ACTIVOS

En Dic-25 se alcanzó el saldo de **S/ 5,326,692** con una variación mensual de **S/ 828,528 (18%)**, debido al desembolso a la COOPAC ALTIPLANO S/ 250,000, COOPAC AYLLUS **S/ 200,000,** COOPAC UNION BONGARA **S/ 1,000,000** y por los repagos de cuotas **S/ -621,472** manteniendo los ingresos financieros similar al mes anterior. Por el lado de la cartera Refinanciada se tiene saldo cero. Además, los créditos en cobranza judicial se mantienen constantes **S/ 1,207,061.**

Al cierre del periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la Central ha consolidado una estrategia de colocaciones eficiente, alcanzando una ejecución total de **S/ 5,600,000.** Esta cartera se encuentra distribuida entre 12 Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC) asociadas, mediante la gestión de 18 operaciones crediticias activas.

Estructura de la Cartera por Niveles de Supervisión

La distribución del riesgo y la exposición por niveles se detalla a continuación:

- **Nivel 1: S/ 1,600,000** (29% de la participación), distribuidos en 5 créditos otorgados a 3 COOPAC.
- **Nivel 2A: S/ 3,700,000** (66% de la participación), representando el mayor volumen operativo con 12 créditos a 8 COOPAC.
- **Nivel 2B: S/ 300,000** (5% de la participación), correspondiente a una operación estratégica con una entidad.

Resumen:	N° COOPAC	N° Creditos	Monto	Part%
Nivel 1	3	5	1,600,000	29%
Nivel 2A	8	12	3,700,000	66%
Nivel 2B	1	1	300,000	5%
Total	**12**	**18**	**5,600,000**	**100%**

DETALLE DESEMBOLSOS POR NIVEL DE COOPAC ENE-25 A DIC-25

COOPAC Nivel 1	Monto
COOPAC ALTIPLANO	500,000
164070100000487	250,000
164073100000501	250,000
COOPAC AYLLUS LIM	200,000
164073100000500	200,000
COOPAC SOPORTE RI	900,000
164073100000492	600,000
164073100000496	300,000
TOTAL NIVEL 1	1,600,000

COOPAC Nivel 2A	Monto
COOPAC COOSUNAT	400,000
164070100000484	150,000
164070100000491	100,000
164073100000493	150,000
COOPAC HOSNI LIMITAD/	600,000
164070100000486	300,000
164073100000498	300,000
COOPAC INCLUSIVA	200,000
164070100000488	200,000
COOPAC OPORTUNIDADE	800,000
164070100000490	800,000
COOPAC SANTA CATALIN.	200,000
164073100000494	200,000
COOPAC SONDOR PACUC	200,000
164071100000482	200,000
COOPAC UNION BONGAR	1,200,000
164070100000480	200,000
164073100000499	1,000,000
COOPAC WIÑAY MACUSA	100,000
164070100000483	100,000
TOTAL NIVEL 2A	3,700,000

COOPAC Nivel 2B	Monto
COOPAC NORANDINO I	300,000
164070100000489	300,000
TOTAL NIVEL 2B	300,000

A nivel del saldo de cartera de créditos, tenemos 10 COOPAC, que representan el 73.3% de los créditos vigentes, con un riesgo bajo en concentración de cartera en 2 COOPAC Union Bongara y Soporte Real superior al 10%. 2 créditos en judicial, que representan el 22.7% en la Central Ciderural.

N°	Socio	Saldo Cta	Peso Wi	Tasa Efec*Wi	Part%
	Creditos COOPAC	**4,119,631**		**12.76%**	77.3%
1	COOPAC ALTIPLANO	394,637	9.58%	1.25%	7.4%
2	COOPAC AYLLUS LIMITADA	200,000	4.85%	0.63%	3.8%
3	COOPAC CREDIAPOYO	290,184	7.04%	0.95%	5.4%
4	COOPAC HOSNI LIMITADA N	441,188	10.71%	1.31%	8.3%
5	COOPAC LA PROGRESIVA L	303,221	7.36%	0.96%	5.7%
6	COOPAC NORANDINO LTDA	205,721	4.99%	0.60%	3.9%
7	COOPAC OPORTUNIDADES	320,537	7.78%	1.01%	6.0%
8	COOPAC SANTA CATALINA D	184,305	4.47%	0.58%	3.5%
9	COOPAC SOPORTE REAL	779,839	18.93%	2.56%	14.6%
10	COOPAC UNION BONGARA L	1,000,000	24.27%	2.91%	18.8%
	Vencido y Judicial	**1,207,061**			22.7%
11	COOPAC LA FLORIDA	1,100,000	26.70%	2.94%	20.7%
12	COOPAC MF	107,061	2.60%	0.39%	2.0%
	Total general	5,326,692			

GESTION DE RIESGOS Y CALIDAD DE CARTERA

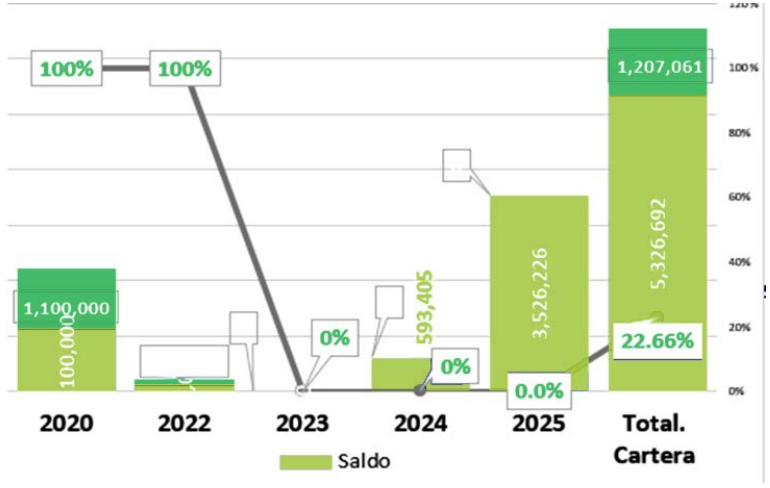
Es fundamental destacar la excelente calidad de la cartera de créditos desembolsados en el periodo 2025, la cual mantiene un perfil de Riesgo Bajo.

En el cuadro de Cosecha de cartera vigente de fecha por desembolsos que la gestión presenta un índice de **morosidad del 0%,** cumpliendo estrictamente con los cronogramas de pago pactados; no se han registrado eventos de incumplimiento, refinanciamientos ni atrasos en ninguna de las obligaciones vigentes. Por el contrario, en el ultimo trimestre 2025 nos pre-cancelaron S/ 2,440,256 bajando nuestro saldo de cartera.

Cartera Vigente	Dic-24	Mar-25	Jun-25	Set-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25	Var.Anu
2022	38,232	9,681						-38,232
2023	967,263	688,314	546,598	355,551	323,083	0		-967,263
2024	4,073,759	2,837,706	2,310,329	1,342,912	951,426	919,849	593,405	-3,480,354
2025	0	**1,349,296**	**1,516,068**	**2,598,081**	**2,805,445**	2,371,254	3,526,226	3,526,226
Cartera Tota	5,079,254	4,884,997	4,372,995	4,296,544	4,079,954	3,291,104	4,119,631	-959,622
Acum Nvos Creditos		1,400,000	1,900,000	3,550,000	4,050,000	4,350,000	5,800,000	
Pago/Cance		-307,373	-250,386	-641,481	-723,264	-1,095,520	-621,472	
Crecimiento Mensual:		392,627	49,614	108,519	-223,264	-795,520	828,528	

Análisis de Solvencia: Las COOPAC socias financiadas demuestran una sólida liquidez operativa, lo que ha permitido no solo el cumplimiento de sus obligaciones, sino también la reinversión en nuevos desembolsos para sus propios socios, dinamizando el sistema cooperativo.

Año-Desem	Saldo	Cartera. Atrasada	Mora Dic
2020	1,100,000	1,100,000	100%
2022	107,061	107,061	100%
2023	0	0	0%
2024	593,405	0	0%
2025	3,526,226	**0**	**0.0%**
Total. Cartera	**5,326,692**	**1,207,061**	**22.66%**

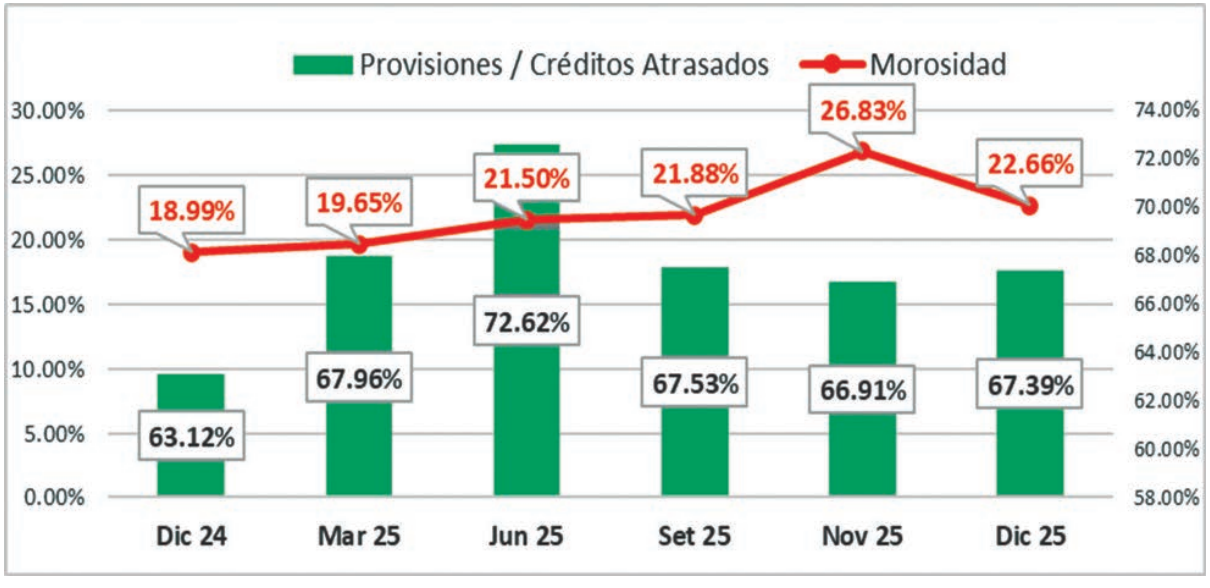


La cartera atrasada (mora) cerró en 22.66% inferior al mes pasado de 26.83%, por el incremento del saldo de cartera vigente al cierre de Dic-25. Y con un ratio por cobertura del 67.39% de provisiones y el CAR de 22.66%, La cartera refinanciada por la COOPAC INVERCOOP ha cancelado. Respecto al meta de la mora proyectada de 12.3% se llegó a un -25%.

CUADRO DE MORA HISTÓRICO:

Riesgo Crediticio	Dic 24	Mar 25	Jun 25	Set 25	Nov 25	Dic 25	Variación % Men	Proyectados Dic-25	Proyectados Avance%
Morosidad	18.99%	19.65%	21.50%	21.88%	26.83%	22.66%	18%	12.3%	-25%
Cartera Alto Riesgo	20.10%	20.49%	22.09%	22.12%	26.83%	22.66%	17%		
Provisiones / Créditos Atrasa	63.12%	67.96%	72.62%	67.53%	66.91%	67.39%	-1%	82.00%	122%

Provisión y Cobertura: Las provisiones para créditos alcanzaron los S/ 813,427 por el ajuste a la gradualidad al 65% con una ratio de cobertura del 67.39%% según la normativa SBS, según lo proyectado al cierre de Dic-25, cerrando con el porcentaje requerido a Dic 2025.



GESTIÓN DE PASIVOS Y ESTRUCTURA DE FONDEO CIERRE 2025

CAPTACIONES DE DEPÓSITOS Y ADEUDOS

ANÁLISIS DE FONDEO Y EVOLUCIÓN MENSUAL

Al cierre de diciembre de 2025, el saldo total de fondeo administrado por la Central ascendió a S/ 6,402,374, registrando una expansión mensual del 18% (variación neta de S/ 154,172). La estructura de pasivos presenta una alta concentración en instrumentos de largo plazo, lo que otorga estabilidad al flujo de caja institucional:

- **Depósitos a Plazo Fijo (DPF):** Representan el 80% del mix de fondeo, alcanzando un saldo de S/ 5,202,672. Durante diciembre, este rubro creció un 4%, impulsado principalmente por la captación de COOPAC Unión Bongará por S/ 200,000.
- **Ahorro Corriente:** Constituye el 20% restante (S/ 1,199,702), experimentando una contracción marginal del 5% en el último periodo, acorde a la estacionalidad del sector.

COMPOSICIÓN DE DEPÓSITOS POR NIVELES DE SUPERVISIÓN (SBS)

La estrategia de captación de recursos de Ene a Dic 2025 se ha centrado en fortalecer la relación con entidades de mayor volumen, como se observa en la distribución por niveles de supervisión:

- **Concentración Estratégica:** El 96% de los depósitos institucionales proviene de COOPAC de Nivel 2A, destacando la participación de San Juan Bautista Ltda. con S/ 1,250,000 y Ética Limitada con S/ 600,000.
- **Capacidad de Nivel 1:** Se mantiene una participación prudente del 4% con la COOPAC Alto Mayo Ltda.

Resumen:	N° COOPAC	N° DPF	Monto	Part%
Nivel 1	1	1	100,000	4%
Nivel 2A	8	8	2,491,100	96%
Total	9	9	2,591,100	100%

COOPAC Nivel 1	Monto
ALTO MAYO LTDA	100,000
164054100000978	100,000
TOTAL NIVEL 1	100,000

COOPAC Nivel 2A	Monto
AMAZONAS	75,000
164054100000999	75,000
ETICA LIMITADA	600,000
164053100000955	600,000
LA PROGRESIVA LTDA	100,000
164054100000976	100,000
SAN JUAN BAUTISTA LTDA	1,250,000
164053100001018	1,250,000
SANTA CATALINA DE CURAHL	16,100
164054100001030	16,100
SANTA CATALINA DE MOQUE	200,000
164054100000983	200,000
UNION BONGARA LTDA	200,000
164054100001001	200,000
SEÑOR DE QUINUAPATA	50,000
164054100000995	50,000
TOTAL NIVEL 2A	2,491,100

FIDELIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE PASIVOS (LEALTAD INSTITUCIONAL)

Es imperativo resaltar la alta tasa de retención de depósitos, factor crítico para la gestión de activos y pasivos (ALM):

- **COOPAC Señor de los Milagros:** Demostró un compromiso sólido con la Central mediante renovaciones estratégicas a plazos de 360 días durante mayo (S/ 400,000), julio (S/ 220,000) y septiembre (S/ 1,030,162).
- **Soporte Institucional 2025:** Se reconoce el respaldo de COOPAC Ética y San Juan Bautista, cuyas colocaciones de depósitos son pilares de la liquidez estructural de la Central.

RESUMEN DE CALIDAD DE FONDEO.

La Central mantiene una estructura de fondeo altamente estable, donde el 80% de los recursos son de naturaleza no volátil (DPF). La recurrencia en las renovaciones y la diversificación entre 9 entidades socias aseguran una base de fondeo resiliente ante posibles escenarios de estrés de liquidez.

ESTRUCTURA DE FONDEO - DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.

La estructura de pasivos de la Central al cierre de diciembre de 2025 se compone de 14 COOPAC activas en moneda nacional, consolidando un saldo total de S/ 5,202,672.36. Este portafolio presenta un costo de fondeo competitivo, con una Tasa Efectiva Promedio Ponderada del 7.58%.

Gestión del Riesgo de Concentración

Desde una perspectiva de riesgo de liquidez, la Central monitorea la concentración por depositante para asegurar la estabilidad operativa. La distribución de la participación por principales socios es la siguiente:

- **COOPAC** Señor de los Milagros: Representa el mayor grado de concentración con el 31.7% de la participación total (S/ 1,650,162.40).
- **COOPAC San Juan Bautista Ltda.:** Posee una participación significativa del 24.0% (S/ 1,250,000.00).
- **COOPAC Ética (Corporación Cooperativa):** Contribuye con el 11.5% del fondeo total (S/ 600,000.00).

Otras Entidades: El 32.8% restante se encuentra diversificado entre 11 instituciones, incluyendo COOPAC Unión Bongará (7.8%) y MF Prisma (6.0%), lo que mitiga el riesgo de retiro intempestivo de fondos.

Nº	Socio	Saldo Cta	Peso Wi	Tasa Efec*Wi	Part%
	Total COOPAC	**5,202,672.36**		**7.58%**	
1	COOPAC ALTO MAYO LTDA	100,000.00	1.92%	0.16%	1.9%
2	COOPAC AMAZONAS	75,000.00	1.44%	0.09%	1.4%
3	COOPAC CORPORACION COOPER.	600,000.00	11.53%	0.98%	11.5%
4	COOPAC DE TRABAJADORES DE L	263,771.21	5.07%	0.39%	5.1%
5	COOPAC LA PROGRESIVA LTDA	100,000.00	1.92%	0.13%	1.9%
6	COOPAC MF PRISMA	310,697.63	5.97%	0.43%	6.0%
7	COOPAC MULTICREDIT	130,038.32	2.50%	0.17%	2.5%
8	COOPAC SAN JUAN BAUTISTA LTD	1,250,000.00	24.03%	1.68%	24.0%
9	COOPAC SANTA CATALINA DE CUF	16,100.00	0.31%	0.02%	0.3%
10	COOPAC SANTA CATALINA DE MO	200,000.00	3.84%	0.23%	3.8%
11	COOPAC SEÑOR DE LOS MILAGRO	1,650,162.40	31.72%	2.70%	31.7%
12	COOPAC SEÑOR DE QUINUAPATA	50,000.00	0.96%	0.07%	1.0%
13	COOPAC SONDOR PACUCHA	50,990.20	0.98%	0.06%	1.0%
14	COOPAC UNION BONGARA LTDA	405,912.60	7.80%	0.47%	7.8%

ESTRUCTURA DE LOS APORTES DE LAS COOPAC SOCIAS

Por otro lado, al cierre del mes de Dic-25, el saldo de Aportes y Extraordinarios llego a un saldo de S/ 1,193,931.

Durante el periodo de Ene a Dic 25 la Central tuvo el siguiente movimiento de socios:

Retiro de Socios:	M. Aporte	Motivo	Fecha
1. COOPAC LA CHUSPA – MIDE	S/ 11,200	Carta Renuncia	Feb-25
2. COOPAC SANTA ROSA LTDA 239	S/ 1,540	Carta Renuncia	Feb-25
3. COOPAC SAN HILARION LTDA.	S/ 39,200	Carta Renuncia	Abr-25
4. COOPAC BIENESTAR PERU LTDA	S/ 10,200	Disolución	Ago-25
5. COOPAC SAN MIGUEL LTDA	S/ 2,800	Carta Renuncia	Ago-25
6. COOPAC INCLUSIVA	S/ 172,700	Carta Renuncia	Oct-25
Total	S/ 237,640.		

Nuevos Socios:	M. Aporte	Motivo	Fecha
1. COOPAC HOSNI LIMITADA N518	S/ 21,100	Créditos	Mar-25
2. COOPAC SAN JUAN BAUTISTA	S/ 2,000	Servicios y Deposito	Mar-25
3. COOPAC AYULLU	S/ 6,200	Créditos	Dic-25
Total	S/ 29,300		

N°	COOPAC	Aportes	Part
1	AMAZONAS	99,300.00	8.3%
2	SOPORTE REAL	95,045.95	8.0%
3	NORANDINO LTDA	71,798.17	6.0%
4	OPORTUNIDADES	65,815.78	5.5%
5	LA PROGRESIVA LTDA	61,200.00	5.1%
6	WIÑAY MACUSANI LTDA	58,500.00	4.9%
7	MF PRISMA	57,200.00	4.8%
8	COOSUNAT	55,700.00	4.7%
9	SONDOR PACUCHA	52,540.57	4.4%
10	CORPORACION ETICA	52,100.00	4.4%
11	RONDESA	49,187.20	4.1%
12	CREDIPANGOA	48,150.07	4.0%
13	VIRGEN DE LAS NIEVES	42,400.00	3.6%
14	LOS ANDES COTARUSI-	40,639.50	3.4%
15	SEÑOR DE QUINUAPATA	37,200.00	3.1%
16	S.C DE CURAHUASI	18,300.00	1.5%
17	UNION BONGARA LTDA	38,000.00	3.2%
18	CABANILLAS - MAÑAZO	27,700.00	2.3%
19	CELENDIN LTDA NRO	25,400.00	2.1%
20	EMPRENDER -	25,200.00	2.1%

N°	COOPAC	Aportes	Part
21	CREDIAPOYO	24,150.00	2.0%
22	MULTICREDIT	21,600.00	1.8%
23	HOSNI LIMITADA N518	21,100.00	1.8%
24	ALTIPLANO	28,078.48	2.4%
25	FONDESURCO	16,600.00	1.4%
26	SEÑOR DE LOS MILAGROS	12,000.00	1.0%
27	MICROWD PERU	7,400.00	0.6%
28	AYLLUS LIMITADA	6,200.00	0.5%
29	INVERCOOP	6,150.00	0.5%
30	ALTO MAYO LTDA	5,600.00	0.5%
31	PEDRO RUIZ GALLO	5,400.00	0.5%
32	TRES CRUCES	5,200.00	0.4%
33	TODOS LOS SANTOS	5,075.00	0.4%
34	EL AMAUTA	2,400.00	0.2%
35	SANTA C. MOQUEGUA	2,400.00	0.2%
36	SAN JUAN BAUTISTA	2,000.00	0.2%
37	VIRGEN DE LA CANDELAR	1,200.00	0.1%
	TOTALES:	**1,193,931**	

RESUMEN DE GESTION E INDICADORES Y PROYECCIONES DICIEMBRE 2025

Por otro lado, al cierre del mes de Dic-25, el saldo de Aportes y Extraordinarios llego a un saldo de S/ 1,193,931.

Durante el periodo de Ene a Dic 25 la Central tuvo el siguiente movimiento de socios:

RESUMEN DE GESTION E INDICADORES Y PROYECCIONES DICIEMBRE 2025.

	Dic-24	Ene-25	Feb-25	Mar-25	Abr-25	May-25	Jun-25	Jul-25	Ago-25	Set-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25	Var Anual	PROYECTADOS Dic-25	PROYECTADOS Avance%
Disponible	**576**	**975**	**742**	**331**	**385**	**835**	**573**	**1,005**	**936**	**650**	**2,070**	**2,517**	**1,778**	209%	**1,907**	132%
Cartera Bruta	**6,357**	**5,717**	**5,752**	**6,144**	**5,848**	**5,563**	**5,613**	**5,259**	**5,408**	**5,517**	**5,294**	**4,498**	**5,327**	-16%	**8,819**	51%
- Cartera Vigente	5,079	4,446	4,487	4,885	4,595	4,317	4,373	4,025	4,181	4,297	4,080	3,291	4,120	-19%	8,533	39%
- Cartera Vencida	1,207	1,207	1,207	1,207	1,207	1,207	1,207	1,207	1,207	1,207	1,207	1,207	1,207	0%	1,207	100%
Depósitos COOPAC	**5,779**	**5,638**	**5,556**	**5,590**	**3,853**	**5,697**	**5,534**	**5,558**	**5,739**	**5,362**	**6,572**	**6,326**	**6,497**	12%	**9,868**	64%
Adeudos y Oblig. Finan.	**250**	**250**	**250**	**250**	**1,848**	**255**	**260**	**265**	**270**	**275**	**282**	**288**	**295**	18%	**313**	92%
Patrimonio	2,657	2,649	2,636	2,621	2,581	4,009	3,984	4,002	3,852	3,806	3,792	3,579	3,555	34%	3,004	119%
Gastos de Administración	847	64	131	206	282	337	398	469	550	652	762	845	947	12%	**999**	85%
Resultado Ejercicio	**28**	**-12**	**-30**	**-59**	**-98**	**-133**	**-179**	**-236**	**-325**	**-366**	**-392**	**-441**	**-471**	-1759%	**347**	-127%
Morosidad (%)	19.0%	21.1%	21.0%	19.6%	20.6%	21.7%	21.5%	23.0%	22.3%	21.9%	22.8%	26.8%	22.7%	19%	12.3%	218%
Provisiones / Mora (%)	78.1%	63.1%	64.4%	68.0%	69.4%	70.9%	72.6%	74.1%	67.5%	67.5%	67.4%	66.9%	67.4%	-14%	82.0%	82%

- **Liquidez:** Variación del saldo disponible en 209%, con niveles prudentes para seguir colocando créditos, el saldo se acerca a la meta presupuestada de S/ 1,907 mil (132%) de la Central.
- **Cartera de Créditos:** Disminución del saldo de cartera vigente en -19%, con un alcance a nivel del saldo neta del 39% de la meta (S/ 8,533 mil) como saldo de cartera.
- **Reducción de Adeudados:** Incremento por capitalización de DGRV provisión mensual.
- **Morosidad:** Producto mantener la cartera vigente, situándose en 22.7% señal de estabilización de la Central sobre la gestión de riesgos de créditos.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

ANÁLISIS DE FONDEO Y EVOLUCIÓN MENSUAL

Mediante el presente tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a su vez presentarle el contenido para ser incluido en la memoria anual 2025 correspondiente a la "Gestión Integral de Riesgos.

I. ALCANCE

De acuerdo con el Manual de Contabilidad para las Cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público, la presentación de la memoria anual ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) es una obligación clave para la transparencia y gestión de las COOPAC.

II. PLAZOS Y PROCEDIMIENTO

A) Puesta a disposición: La memoria debe estar disponible para los socios, con toda su documentación sustentatoria, al menos diez (10) días útiles antes de la Asamblea General.

B) Remisión a la SBS: Una vez aprobada por la Asamblea General, la COOPAC tiene un plazo máximo de treinta (30) días calendario para enviarla a la Superintendencia.

C) Divulgación: Tras la aprobación, el Consejo de Administración es el encargado de autorizar su difusión pública.

Según la normativa vigente de la SBS, la memoria debe incluir obligatoriamente:

- Estados Financieros.
- Informe de Auditoría.
- Análisis de Situación.
- Gestión de Riesgos.

III. CONTENIDO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Central Ciderural, con su Unidad de Riesgos, cuenta con un modelo de Gestión Integral de Riesgos (GIR) orientado a preservar la solidez financiera, salvaguardar los intereses de los socios y asegurar la sostenibilidad institucional.

Este proceso, de naturaleza gradual, tiene como propósito central consolidar el pensamiento en riesgo, entendido como la capacidad de los colaboradores para identificar, evaluar y gestionar de manera consciente los riesgos inherentes a cada decisión o situación.

De esta manera, la Central Ciderural se posiciona en una ruta de crecimiento sostenible, alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo y gestión prudencial, adecuada a su naturaleza, tamaño y a la complejidad de sus operaciones y servicios, así como al entorno en el que opera.

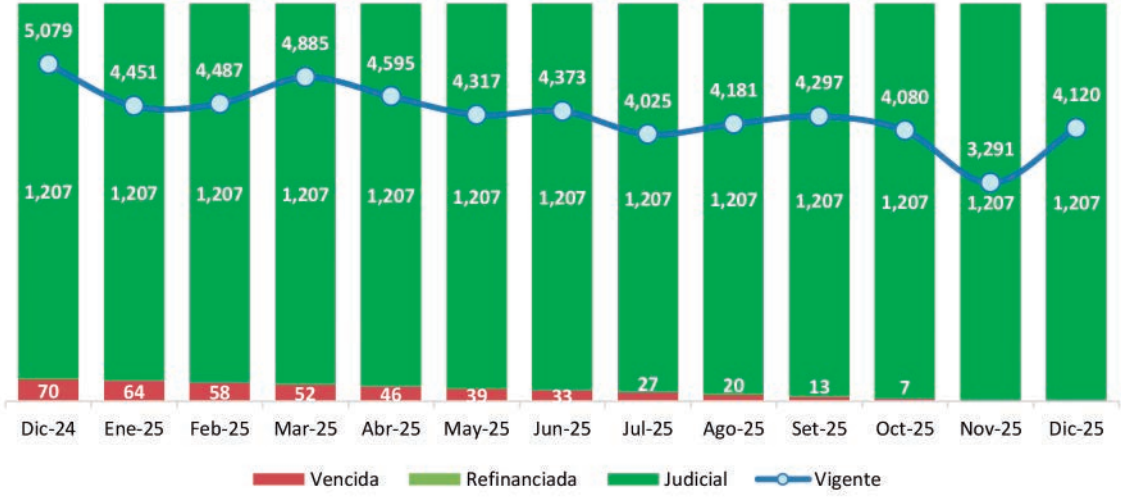
A continuación, se describen los principales riesgos a los que estuvo expuesto la Central Ciderural al cierre del ejercicio 2025.

RIESGO CREDITICIO

1. Evolución de la cartera

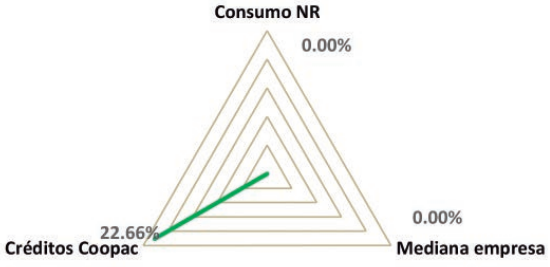
La cartera de créditos se contrajo en S/ 1,030 miles (-16.20%) con respecto al cierre anterior. Asimismo, con respecto al cierre del año anterior, el ratio de morosidad (cartera atrasada) cerró en 22.66% un incremento de 4 puntos porcentuales, mientras que el ratio de morosidad CAR (cartera alto riesgo) fue similar de 22.66% producto de la cancelación del crédito en situación de refinanciado. El deterioro de la cartera es producto de dos créditos de asociados que se vienen arrastrando de años anteriores y se encuentran en cobranza judicial.

Evolución de la cartera y morosidad (En S/ Miles y %)



Por tipo de crédito, mantenemos al cierre del periodo la concentración en el tipo de créditos a Coopac con una morosidad reflejada del 22.66%.

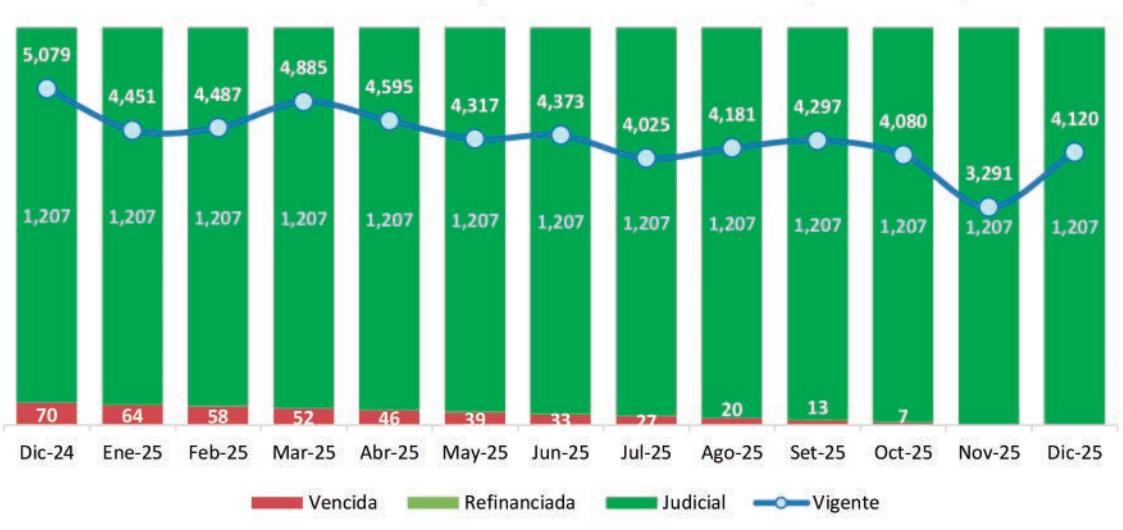
Morosidad por tipo de crédito a diciembre 2025 (En %)



2. Calidad de la cartera

El año 2025 cerramos con una cartera vigente de S/ 4,120 miles un 77% del total de las colocaciones, mientras la cartera judicial cerró en S/1, 207 miles un 23%. La cartera de alto riesgo representó al cierre del 2025 una variación anual de -5.51%.

Evolución de la cartera por situación contable (En S/ Miles)



1. Cobertura y provisión

La Cobertura de Provisión a diciembre de 2025 fue del 67%, lo que representa una disminución de 775 Puntos básicos (Pb) respecto al 60% registrado en diciembre de 2024. La Coopac mantiene una relación "Provisión Constituida/Provisión Requerida" del 66%, muy por encima del 65% establecido por la SBS en la gradualidad para diciembre de 2025.

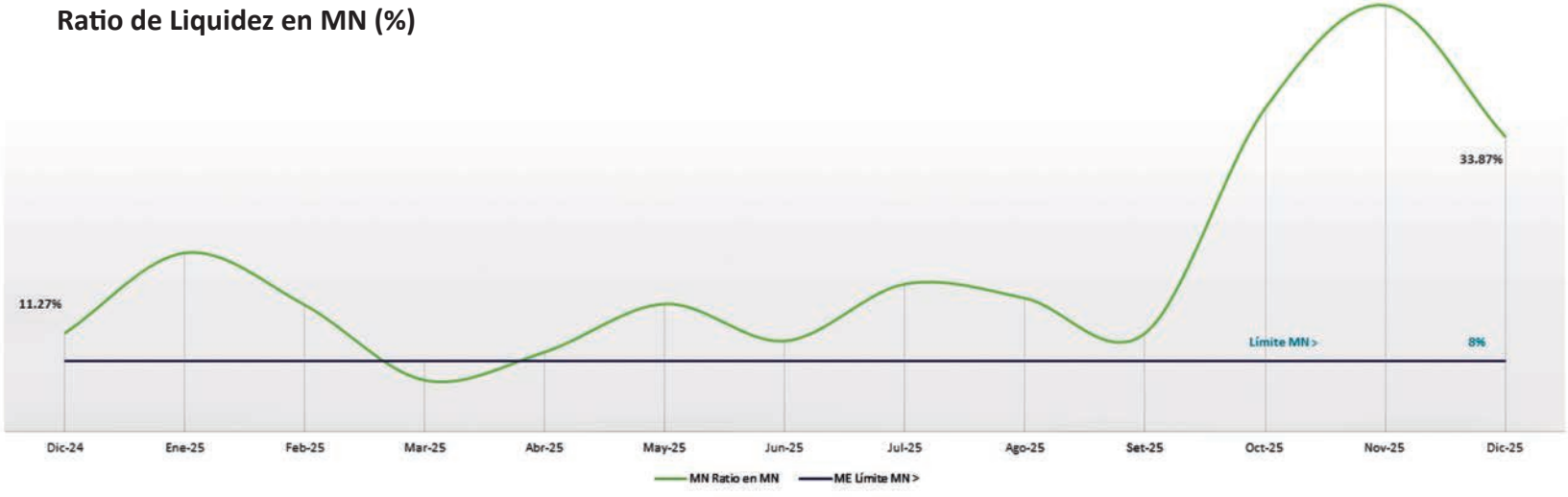
Cobertura de provisión (En S/ MM y %)

	Cartera atrasada	Prov. Requerida (PR)	Prov. Constituida (PC)	Cobertura de provisión	Relación PC/PR
Dic-24	1,277	1,246	762	59.64%	61%
Ene-25	1,271	1,241	777	61.14%	63%
Feb-25	1,265	1,241	798	63.03%	64%
Mar-25	1,259	1,244	820	65.15%	66%
Abr-25	1,253	1,242	838	66.91%	68%
May-25	1,246	1,239	856	68.69%	69%
Jun-25	1,240	1,239	877	70.68%	71%
Jul-25	1,234	1,237	894	72.47%	72%
Ago-25	1,227	1,237	814	66.37%	66%
Set-25	1,220	1,238	815	66.79%	66%
Oct-25	1,214	1,236	813	67.01%	66%
Nov-25	1,207	1,230	808	66.91%	66%
Dic-25	1,207	1,236	813	67.39%	66%
Var Anual	-6%	-1%	7%	775 pbs	467 pbs

RIESGO DE LIQUIDEZ

Debido a una evolución favorable en la cartera en el 2025, nuestro Pasivo de Corto Plazo en Moneda Nacional (MN) se contrajo en un -2%, pasando de S/ 5,054 miles en diciembre de 2024 a S/ 4,948 miles en diciembre de 2025. Finalizando diciembre de 2025 con un ratio de liquidez en MN del 33.87, un nivel por encima del límite regulatorio del 8%. En Activos Líquidos en Moneda Extranjera (ME) se incrementó en un 1752% cerrando con un saldo equivalente en S/ 30 miles, no presentando pasivos de corto plazo en dicha moneda.

Ratio de Liquidez en MN (%)



RIESGO OPERACIONAL

La Gestión de Riesgo Operacional es un aspecto fundamental en el proceso de negocio de la Central Ciderural. El riesgo operacional interviene transversalmente en toda la estructura de la organización, a la fecha nos encontramos consolidando nuestra metodología para realizar una adecuada gestión.

Control de Limites y Ratios

De acuerdo con la Resolución SBS Nº 480-2019 y sus modificaciones aplicables a las Coopac de nivel 2A, se ha realizado el seguimiento a los Limites Globales e Individuales. Durante el año 2025, se ha cumplido con la mayoría de los límites establecidos por la normativa. Es importante señalar que, el 20 de agosto del 2025, con Resolución SBS Nº 02926-2025 se modificó el cronograma de adecuación de las Provisiones Requeridas reduciendo nuevamente el indicador para el 2025 del 80% al 65%, ampliándose la adecuación hasta el 2027.

Límites Globales e Individuales (%)

Ratios	Dic-24	Mar-25	Jun-25	Set-25	Dic-25	
Limites Globales						**Límites**
Capital Global	28.77%	28.55%	39.32%	38.99%	34.33%	>=7%
Patrimonio Básico	28.35%	28.15%	39.01%	24.55%	20.73%	>=5.25%
Patrimonio Suplementario	1.47%	1.42%	0.81%	58.80%	65.61%	100%
Requerimiento mínimo liquidez MN	11.27%	5.79%	10.33%	11.22%	33.87%	>=8%
Requerimiento mínimo liquidez ME	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	>=20%
Inversiones en mueb.y enseres (*)	60.92%	63.33%	79.99%	82.85%	89.09%	<=80%
Limites Individuales						**Límites**
Pmos. Coopac hasta 30% del PE	44.90%	45.11%	28.96%	30.07%	32.30%	<=30%
Préstamos hasta 10% del PE	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	<=10%
Préstamos hasta 15% del PE	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	<=15%
Préstamos hasta 20% del PE	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	<=20%
Préstamos hasta 30% del PE	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	<=30%
Depósitos SF hasta 20% del PE	44.90%	45.11%	28.96%	30.07%	34.25%	<=20%

(*) Con la Res. SBS Nº 2926-2025 se modificó el límite pasando del 40% al 80% del PE

INFORME DEL SISTEMA DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

INTRODUCCIÓN

El área de Oficialía de Cumplimiento (OC) tiene como finalidad prevenir y evitar que se realice el Lavado de Dinero o el Financiamiento al Terrorismo con productos y servicios contratados por la CENTRAL CIDERURAL, considerando la normativa vigente de la UIF-SBS y las buenas prácticas del sistema financiero.

FUNCIONES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

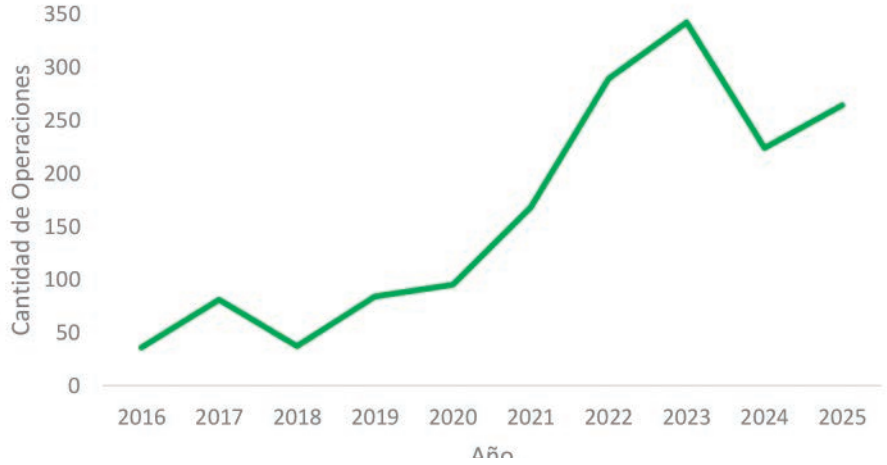
En cumplimiento a la Res S.B.S N°5060-2018 el Oficial de Cumplimiento es a dedicación exclusiva, manteniendo a la fecha un vínculo laboral directo en planilla, teniendo asignadas las funciones de un Oficial de cumplimiento cuya ubicación en el organigrama es de nivel gerencial, con dependencia del Consejo de Administración.

NORMAS INTERNAS

La Central Ciderural tiene actualizadas las siguientes normas internas, las cuales permite tener una gestión adecuada del riesgo de Lavado de Activos:

- Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo-
- Código de conducta de Prevención de LA/FT.
- Manual de Procedimientos de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT.
- Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos LA/FT.
- Metodología Calificación de Riesgos de LA/FT para Socios (Scoring).
- Metodología Formación de Segmentos de Socios para la Gestión de Riesgos LA/FT

Evaluación Grafica en el Tiempo



CAPACITACIÓN DEL PERSONAL EN TEMAS RELATIVOS A LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

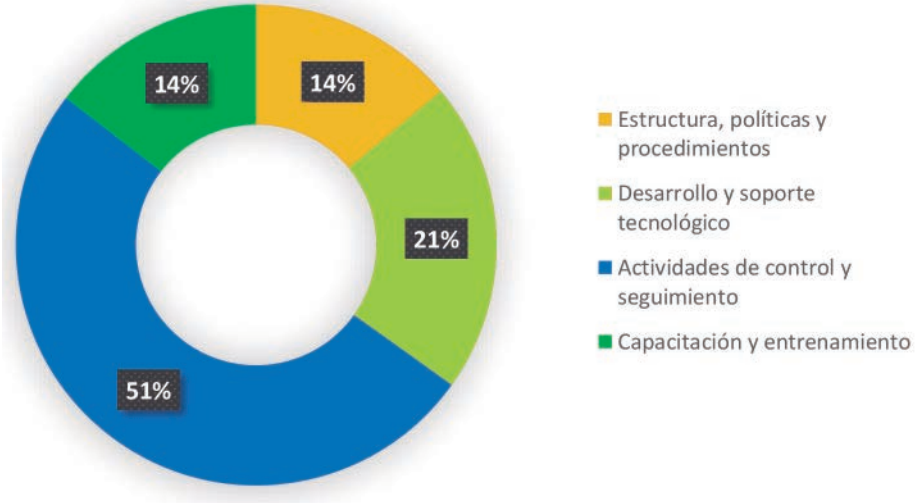
El plan anual de capacitación LAFT 2025 de CIDERURAL se aprobó en sesión de consejo de administración en 5 de diciembre 2024.

Las capacitaciones para el gerente, jefes de área y a todo el personal se llevó a cabo el 19 de setiembre del 2025 en la modalidad virtual y estuvo a cargo del Estudio Fernando de Piérola Abogados, se tuvo la participación del 100% de trabajadores.

La capacitación de directivos se llevó a cabo el 04 de diciembre del 2025 en la modalidad virtual se tuvo la participación del 100% de directivos.

AVANCE Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

Respecto al programa anual de trabajo del Oficial de Cumplimiento 2025, éste fue aprobado el 05 de diciembre del 2024. Dicho contiene un total de 172 actividades las cuales fueron se cumplieron al 100%.



ATENCIÓN A LOS OFICIOS DE SBS, UIF Y OTROS

Se atendieron 546 oficios sobre pedido de Información sobre las operaciones pasivas, activas y neutras y 26 oficios sobre Aplicación de medida de Congelamiento Administrativo de Fondos (CAF)

Oficial de Cumplimiento
Central CIDERURAL

INFORME FINANCIERO DE CONTABILIDAD

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

Al mes de Dic-25, la Central presentó un Total de Activos de S/ 10,827,356 lo que representa una variación mensual de S/ 109,483 (1.0%) respecto a Nov-25, y un incremento anual de S/ 2,063,901 (24%) en comparación con el mismo mes del año anterior (Dic-24).

					Variación Men		Variación Anu		Proyectado	
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	Part %	S/.	%	S/.	%	Dic-25	Part
TOTAL DEL ACTIVO	8,763,455	10,717,873	10,827,356	100%	109,483	1.0%	2,063,901	24%	13,515,745	80%

A nivel de proyección, según el presupuesto, se alcanzó la meta al 80%, siendo el Total de Activos Proyectados de S/ 13,515,745. La variación mensual del total de activos se debe principalmente al depósito por a la apertura de un DPF y al repago de cuotas de saldo de la Cartera de Créditos Vigentes.

A continuación, se detallan los principales rubros que impactaron el estado de situación financiera de la Central:

DISPONIBLE:

Al mes de Dic-25, la Central Ciderural cerró con un **Disponible de S/ 1,778,123** con una variación mensual del **-29%** debido al repago y la colocación de créditos, respecto a Dic-24 se registra un incremento de S/ 1,202,424 (209%). Respecto a la **meta proyectada**, se mantuvo la liquidez con una participación al **93%,** cuidando la rentabilidad de los excedentes de liquidez por captación de depósitos. Se resalta la necesidad urgente de seguir fortaleciendo la gestión de tesorería para mejorar los flujos de caja.

					Variación Men		Variación Anu		Proyectado	
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	Part %	S/.	%	S/.	%	Dic-25	Part
DISPONIBLE	575,699	2,516,548	1,778,123	**16%**	-738,424	-29%	1,202,424	209%	1,906,909	93%

CARTERA DE CRÉDITOS:

En el mes de Dic-25, la Cartera de Créditos Neta cerro con un saldo S/. 4,531,431 con una variación mensual de 22.2% esto debido a la colocación de créditos. Los saldos de cartera refinanciada terminaron en cero y vencida se mantienen constante respecto al mes anterior. Respecto a la Provisión de cartera se ha cumplido con la Gradualidad 2025 al 65%.

Por otro lado, la Cartera Vigente representa una variación mensual del 25% (S/ 828,65) lo que significa que con la liquidez obtenida vamos a crecer en saldo, tratando de alcanzar la suficiencia para la autosostenibilidad.

					Variación Men		Variación Anu		Proyectado	
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	Part %	S/.	%	S/.	%	Dic-25	Part
CARTERA DE CREDIT	**5,599,226**	**3,708,572**	**4,531,431**	**42%**	**822,859**	**22.2%**	**-1,067,795**	**-19%**	**8,818,835**	51%
Créditos Vigentes	5,085,924	3,309,138	4,137,797		828,659	25%	-948,127	-19%	8,533,474	48%
Créditos Refinan.	68,092	0	0		0	0%	-68,092	0%	68,092	
Créditos Vencida	0	0	0		0	0%	0	0%	0	
Créditos en Cobranza	1,207,061	1,207,061	1,207,061		0	0%	0	0%	1,207,061	100%
- Provisiones para Cr	-761,851	-807,627	-813,427		-5,800	1%	-51,576	7%	-989,793	82%

CARTERA BRUTA:

En Dic-25 se alcanzó el saldo de **S/ 5,326,692** con una variación mensual de S/ 828,528 **(18%)**, debido al desembolso a la COOPAC ALTIPLANO S/ 250,000, COOPAC AYLLUS **S/200,000,** COOPAC UNION BONGARA **S/1,000,000** y por los repagos de cuotas S/ -621,472 manteniendo los ingresos financieros similar al mes anterior. Por el lado de la cartera Refinanciada se tiene saldo cero. Además, los créditos en cobranza judicial se mantienen constantes S/ 1,207,061.

El alcance a la meta presupuestada de la cartera Vigente es **57%.**

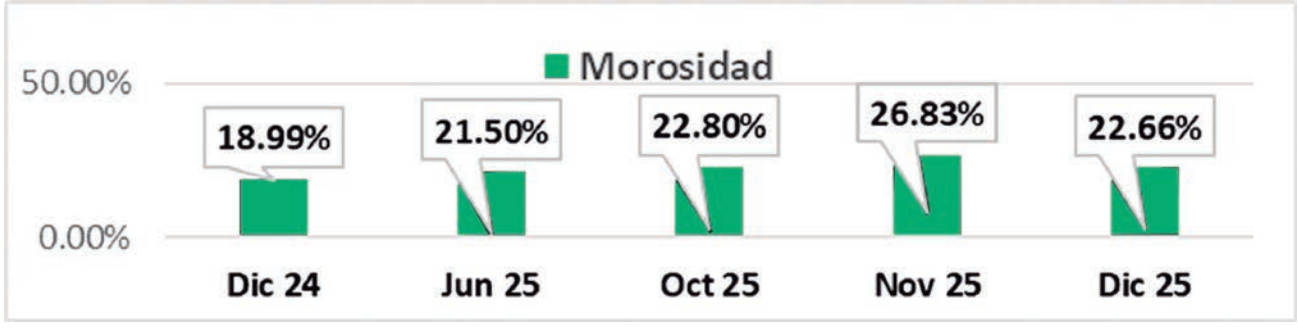
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	Part.%	Vari. S/.	Vari. %	Proyectado Dic-25	Proyectado meta %
Cartera Bruta	**6,286,314**	**4,498,164**	**5,326,692**		828,528	18%	9,314,487	57%
VIGENTE	5,079,254	3,291,104	4,119,631	77%	828,528	25%	8,107,426	51%
JUDICIAL	1,207,061	1,207,061	1,207,061	22.7%	0	0%	1,207,061	100%

CALIDAD DE COLOCACIONES

A mes de Dic-25, cerró con un indicador de mora en 22.66%, cifra inferior al 26.83% del mes anterior, por el incremento de la cartera vigente, adicional a ello la cartera de alto riesgo se mantiene en la misma proporción y con una mayor cobertura de provisión al 67.39%.

Riesgo Crediticio	Dic 24	Jun 25	Oct 25	Nov 25	Dic 25	Variación % Men	Proyectados Dic-25	Proyectados Avance%
Morosidad	18.99%	21.50%	22.80%	26.83%	22.66%	18%	12.3%	-25%
Cartera Alto Riesgo	20.10%	22.09%	22.93%	26.83%	22.66%	17%		
Provisiones / Créditos Atrasa	63.12%	72.62%	67.38%	66.91%	67.39%	-1%	82.00%	122%

La variación de la cartera vencida comparativa al mes de Dic-25 y con el año anterior se refleja en el presente anexo evolución de morosidad. A continuación, se presenta el gráfico de evolución de mora.



ACTIVO FIJO Y OTROS:

El valor de Inmuebles, Mobiliario y Equipo alcanzó los S/. 3,033,678 lo que representa el 28% del total de los activos. Esta cifra muestra una variación del -0.1% en comparación con el mes anterior, debido a la depreciación activos.

Activos Intangibles contiene el Software Corporativo PARADISE, que se incrementó por el pago trabajos en software con una ligera variación del 0.1% respecto al mes anterior.

					Variación Men		Variación Anu		Proyectado	
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	Part %	S/.	%	S/.	%	Dic-25	Part
INMUEBLES, MOBILI	1,492,404	3,032,760	3,033,678	28%	918	0.0%	1,541,274	103%	1,487,774	204%
ACTIVO INTANGIBLE	701,708	854,123	857,207	8%	3,084	0%	155,499	22%		
OTROS ACTIVOS	37,018	87,110	85,000	1%	-2,110	-2%				
TOTAL DEL ACTIVO	8,763,455	10,717,873	10,827,356	100%	109,483	1.0%	2,063,901	24%	13,515,745	80%

PASIVOS:

Al mes de Dic-25, la Central presentó un Total de Pasivos de S/. 7,272,542 con una variación mensual de S/ 133,904 (1.9%) debido a la variación de depósitos de DPF y Ahorro corriente. Respecto a los Adeudados con DGRV se viene provisionando a capital S/ 6,000 a 3 años de acuerdo al convenio vigente. Por lo demás se mantienen constantes los depósitos y autonomía financiera de la COOPAC.

					Variación Men		Variación Anu		Proyectado	
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	Part %	S/.	%	S/.	%	Dic-25	Part
PASIVO										
DEPÓSITOS DE COO	**5,778,711**	**6,326,058**	**6,497,435**	**60%**	171,377	2.7%	718,724	12%	9,867,873	66%
Depósitos de Ahorro	1,924,875	1,261,540	1,199,702		-61,838	-4.9%	-725,174	-38%	1,645,292	
Depósitos a Plazo	3,853,836	5,064,518	5,297,733		233,216	4.6%	1,443,897	37%	8,222,581	
ADEUDOS Y OBLIGA	**250,250**	**288,450**	**295,050**	3%	6,600	2.3%	44,800	18%	**313,236**	
Otros Adeudos y O	250,250	288,450	295,050		6,600	2.3%	44,800	18%	313,236	
CUENTAS POR PAGAR	77,294	523,002	479,742	4%	-43,260	-8.3%	402,447	521%		
TOTAL DEL PASIVO	**6,106,581**	**7,138,638**	**7,272,542**		**133,904**	**1.9%**	**1,165,960**	**19%**	**9,327,435**	78%

LOS DEPÓSITOS de las Central suman **S/.6,402,374** representando el **59%** del total del pasivo y patrimonio. En términos mensuales, los depósitos de ahorro disminuyeron en -5% (S/-61,838), y una variación en los depósitos a plazo en **4%, (S/ 216,010)** principalmente por la Apertura de DPF de la **COOPAC UNION BONGARA S/ 200,000**, Respecto a la meta proyectada se alcanzó el 69% lo presupuestado al Dic-25.

	Dic-24	Nov-25	Dic-25	Part.%	Vari. S/.	Vari. %	Proyectado Dic-25	meta %
Depósitos:	**6,894,517**	**6,248,202**	**6,402,374**	**59%**	154,172	2%	9,245,273	69%
DEPOSITOS DE AHORRO	1,207,061	1,261,540	1,199,702	19%	-61,838	-5%	1,782,692	
DEPOSITOS A PLAZO	5,687,457	4,986,662	5,202,672	81%	216,010	4%	7,462,581	
Total Adeudados:	**250,250**	**288,450**	**295,050**	3%	6,600	2.3%	302,738	97%

ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Los adeudos totalizan S/ 295,050 lo que representa el 3% del total del pasivo y patrimonio. Por el Adeudado Capital Semilla DGRV mediante el convenio se viene provisionado la capitalización a 3 años, siendo el gasto a Dic-25 por S/ 44,801, e intereses proyectados los siguientes periodos 2026 en S/ 72,871.48 y periodo 2027 S/ 57,142.07.

PATRIMONIO

El patrimonio totaliza S/. 3,554,814 lo que representa el 33% del total del pasivo y patrimonio. Esta cifra muestra una variación mensual del -0.7% y un 33.80% en comparación con el mismo periodo del año pasado. Esta variación se debe principalmente debido al incremento de reservas por revaluación de activos y los resultados del periodo. En cuanto al resultado mensual, se reporta un resultado negativo por las observaciones en déficit de provisiones S/ -30,442 mensual y el resultado acumulado por S/ -471,137 está perdida refleja la necesidad de crecer en cartera, no siendo suficientes la reducción de gastos para cubrir nuestros costos operativos por el nivel de nuestro saldo de cartera crediticia.

					Variación Men		Variación Anu		Proyectado	
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	Part %	S/.	%	S/.	%	Dic-25	Part
PATRIMONIO										
Capital Social	1,227,384	1,183,581	1,193,931	11%	10,350	0.9%	-33,453	-3%	1,227,384	97%
Capital Adicional	141,476	141,476	141,476	1%	0	0.0%	0	0%	141,476	
Reservas	1,259,607	2,759,438	2,755,110	25%	-4,328	-0.2%	1,495,503	119%	1,288,013	
Resultados Acumula	0	-64,566	-64,566	-1%	0	0.0%	-64,566	0%	0	
Resultado Neto del E	28,406	-440,694	-471,137	-4%	-30,442	6.9%	-499,543	-1759%	347,019	
TOTAL DEL PATRIMONIO	**2,656,873**	**3,579,235**	**3,554,814**	33%	**-24,421**	**-0.7%**	**897,941**	**33.80%**	**2,872,728**	124%

ESTADO DE RESULTADOS

				Variación Men		Anual		Proyectado	
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	S/.	%	S/.	%	Dic-25	Part %
INGRESOS FINANCIEROS	**964,964**	**532,422**	**578,050**	45,628	8.6%	-386,914	-40%	**1,159,637**	50%
Disponible	91,605	24,995	27,732	2,737	11.0%	-63,873	-70%		
Cartera de Créditos Direc	873,360	507,427	550,319	42,891	8.5%	-323,041	-37%		
GASTOS FINANCIEROS	**510,255**	**325,506**	**368,143**	42,637	13.1%	-142,112	-28%	**389,318**	95%
Oblig. depósitos de las C	336,092	287,306	323,343	36,037	12.5%	-12,748	-4%		
Adeudos y Obligaciones	174,163	38,200	44,800	6,600	0.0%	-129,363	-74%		
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**454,710**	**206,916**	**209,907**	2,991	1.4%	-244,802	-54%	**770,319**	27%

INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos financieros alcanzaron **S/578,05**0 en Dic-25, registrando un crecimiento mensual del 8.6%. Esta variación se explica principalmente por el desempeño de la cartera de créditos directos, que contribuyó con **S/550,319** lo que representa un aumento del 8.5% respecto al mes anterior. Este crecimiento está asociado a la cartera vigente, a pesar de la reducción en el volumen de la actividad crediticia.

Por otro lado, los ingresos por disponibilidad (Overnight y Depósitos a Plazo Fijo - DPF) mostraron un ligero incremento de **S/2,737** alcanzando un acumulado de **S/27,732.**

GASTOS POR INTERESES

Los gastos financieros ascendieron a **S/368,143** en Dic-25, lo que representa un incremento de **S/42,637** respecto al mes anterior.

Este aumento se debe principalmente a los intereses devengados por los depósitos.

Los gastos por **Adeudos y obligaciones financieras** muestran un saldo de **S/44,800** movimiento por la provisión de capitalización del Convenio DGRV por **S/6,000.** lo que refleja una gestión eficiente en la captación de depósitos y un control adecuado del apalancamiento financiero. Comparado con Dic-24 los gastos por intereses fueron de -54% menor en **S/ -244,802** lo que resalta una gestión financiera más controlada.

MARGEN FINANCIERO BRUTO

El margen financiero bruto alcanzó **S/209,907** en Dic-25,

mostrando una variación mensual de 1.4%, y una disminución del 54% **(S/ -244,802)** respecto a Dic-24. A pesar de esta variación negativa, el margen refleja una administración eficiente de los gastos financieros y del costo del crédito.

la Central con su control eficiente de los gastos de manera prudente de los recursos a nivel presupuesto de lo proyectado logró una participación del **27%.**

PROVISIONES PARA CRÉDITOS

Las provisiones para créditos alcanzaron los **S/131,151** con incremento por cartera vigente, considerando la **gradualidad al 65%** a Dic-25 por los créditos judiciales cuya provisión se detalla:

Provisiones Créditos	F.Emision	Capital	Provision	Result
1.1 C. LA FLORIDA (Credito Judicial)	Set-20	1,100,000	715,000	-118,036
1.2 C. MF (Credito Judicial)	Set-22	107,061	69,589	-13,115
Sub Total Prov. Creditos Judiciales:				**-131,151**

Alcanzando un **Margen Operacional Neto de S/78,756** y una proyección al 15% de la meta presupuestada.

				Variación Men		Variación Anual		Proyectado	
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	S/.	%	S/.	%	Dic-25	Part %
Provisiones para Incob. Cré	859	125,351	131,151	5,800	4.6%	130,292	15172%	227,942	58%
MARGEN FINANCIERO NETO	**453,851**	**81,564**	**78,756**	-2,808	-3.4%	-375,095	-83%	**542,377**	15%

Ingresos y Gastos por Servicios:

				Variación Men		Variación Anual		Proyectado	
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	S/.	%	S/.	%	Dic-25	Part %
Ingresos por Servicios Finar	460,781	360,797	395,993	35,197	9.8%	-64,787	-14%		
Gastos por Serv Fin. FSD	50,972	24,188	25,059	871	3.6%	-25,913	-51%		
Utilidad-Pérdida en Dif. Ca	-20,383	-5,212	-4,946	267	-5.1%	15,437	-76%		
MARGEN OPERACIONAL	**843,277**	**412,961**	**444,745**	31,783	7.7%	-398,532	-47%	**1,197,274**	37%

Los Ingresos por Servicios Financieros alcanzaron **S/395,99**3 en Dic-25, registrando un crecimiento mensual del **S/35,197** respecto al mes anterior.

En comparación con Dic-24, se observa una disminución anual de **S/ -64,787** por la generación de ingresos por este concepto.

Los Gastos por Servicios Financieros por su parte, sumaron **S/25,059** en Dic-25. En términos anuales, los gastos disminuyeron en **S/ -25,913** comparado con Dic-24, lo que evidencia una gestión eficiente y un control riguroso de los costos operativos.

EL MARGEN OPERACIONAL

El margen operacional se situó en **S/444,745** en Dic-25, lo que representa un crecimiento mensual del 7.7% **(S/ 31,783)**. En comparación con Dic-24, se observa una disminución anual de S/-398,532 alcanzando un nivel de **S/843.277** registrados en ese mes. A pesar de esta variación, el margen operacional logró alcanzar un **37%** de la meta presupuestada, lo que demuestra un desempeño constante en alcanzar los objetivos financieros.

GASTOS ADMINISTRATIVOS

				Variación Men		Variación Anual		Proyectado	
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	S/.	%	S/.	%	Dic-25	Part %
GASTOS DE ADMINISTRACION	**846,601**	**844,533**	**946,526**	101,993	12.1%	99,924	12%	**999,435**	95%
Gastos de Personal y Directivos	479,010	531,295	583,072	51,777	9.7%	104,063	22%	591,900	
Gastos por Servicios Recibi	356,779	304,156	354,398	50,243	16.5%	-2,381	-1%	398,261	
Impuestos y Contribuciones	10,813	9,081	9,055	-26	-0.3%	-1,758	-16%	9,274	
MARGEN OPERACIONAL NETO	**-3,324**	**-431,571**	**-501,781**	-70,210	16.3%	-498,457	14994%	**134,853**	-372%

LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

A Dic-25 ascendieron a **S/946,526** los cuales se observan un incremento mensual de **S/101,993** monto similar al mes anterior priorizando la plana del personal regulatoria establecida por la SBS, y una variación anual del **9.7% (S/99,924)** en comparación con Dic-24. A pesar de esta variación, los gastos se mantuvieron por debajo de la meta presupuestada de **S/999,435** alcanzando solo el **95%** de lo proyectado.

Gastos de Personal y Directivos: Ascendió a **S/583,072,** con una variación mensual similar al anterior en promedio S/ 50 a 55 mil por los costos asociados al personal. No obstante, estos gastos se mantuvieron debajo del presupuesto de **S/591,900**

Gastos por Servicios Recibidos de Terceros: En este concepto sumaron **S/354,398** con una variación mensual de **S/50,243**, y muestra una reducción anual del -1% (S/ -2,381) respecto a Dic-24., manteniéndose por debajo del presupuesto de **S/398,261.**

MARGEN OPERACIONAL NETO en Dic-25 fue de **S/ -501,781** con una variación mensual del 16% (S/ -70,210) y un comportamiento negativo similar al de Dic-24 (S/-3,324). Este resultado refleja los desafíos operacionales que enfrenta la Central, a pesar de los esfuerzos de la gerencia por ajustar gastos y alinearse con el presupuesto. Aunque se mantuvo por debajo de la meta presupuestada **(S/ 134,853).**

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

				Variación Men		Variación Anual		Proyectado	
	Dic-24	Nov-25	Dic-25	S/.	%	S/.	%	Dic-25	Part %
Prov.Deprec. Amort	33,410	32,651	31,606	-1,045	-3.2%	-1,804	-5%		
Prov. Créditos Indirectos	9,939	23,255	23,418	163	0.0%	13,480	0%		
RESULTADO DE OPERACION	**-46,673**	**-487,478**	**-556,806**	-69,328	14.2%	-510,133	1093%	**134,853**	
Ingr/Gast Extraord.	75,080	46,784	85,669	38,885	0.0%	10,589	14%	212,165	
RESULTADO NETO DEL EJERCI	**28,406**	**-440,694**	**-471,137**	-30,442	6.9%	-499,543	-1759%	**347,019**	

El Resultado Neto del Ejercicio a Dic-25 muestra un saldo negativo de **S/ -471,137** lo que representa una variación mensual de **S/ -30,442** respecto al mes anterior. Y en comparación con Dic-24, muestra un saldo positivo en **S/ 28,406.**

RESUMEN DE LA PERDIDA:

Provisiones Créditos	F. Emisión	Capital	Provisión	Resultado
1.1 C. LA FLORIDA (Credito Judicial)	Set-20	1,100,000	715,000	-118,036
1.2 C. MF (Credito Judicial)	Set-22	107,061	69,589	-13,115
Sub Total Prov. Creditos Judiciales:				-131,151
Oficio SBS-46929 SBS 2025	F. Emisión	Capital	Provisión	Resultado
1.1 C. LA FLORIDA (Aporte Disolución)	Mar-23	38,290.00	-38,290	-38,290
1.2 C. BIENESTAR (Aporte Disolución)	Dic-20	10,200	-185	-185
3.1. Déficit de CXC Servicios a Socios 2023	Dic-23	6,315	-6,315	-6,315
3.2. Déficit de prov. CXC PERENE	Nov-23	164,683.84	-122,782	-122,782
3.3. Déficit de prov. CXC MF	Nov-23	1,342.38	-1,342	-1,342
Sub Total Prov. Observ SBS				-168,914
	F. Emisión	Capital	Provisión	Resultado
Interés Capital semilla DGRV (2020 al 2024)	Oct-20	250,250	0.00	-44,801
Gestión por Central Ene- Dic 2025				**-126,270**
Resultado del Ejercicio Central				**-471,137**

La distribución de la perdida según la gestión y los eventos anteriores del 2020 al 2023.

CONCLUSIÓN:

La Central Ciderural ha enfrentado desafíos significativos en términos de reducción de activos, en cartera de créditos y depósitos, lo que ha impactado negativamente en la generación de ingresos financieros. Con el nuevo convenio institucional con la COOPAC SAN JUAN BAUTISTA se incrementa las operaciones de intermediación apuntando a la optimización de costos y mejora en la gestión de provisiones. Es fundamental continuar fortaleciendo la gestión crediticia, la captación de depósitos y la eficiencia operativa para asegurar la sostenibilidad y rentabilidad de la Central en el mediano y largo plazo.

					MENSUAL			ANUAL	
DETALLE	Nov-25	Dic-25	Anex	%	Variación	%	Dic-24	Variación	%
ACTIVO									
DISPONIBLE	**2,516,548**	**1,778,123**	**1**	**16.42%**	**-738,424**	**-29.34%**	**575,699**	**-1,202,424**	**-67.62%**
CAJA	0	0		0.00%	0		0	0	0.00%
BANCOS Y OTRAS EMP DEL SISTEMA FIN	2,516,538	1,778,084		16.42%	-738,454	-29.34%	575,699	-1,202,385	-67.62%
OTRAS DISPONIBILIDADES	10	39		0.00%	29	296.75%	0	-39	0.00%
INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCII	**0**	**37,094**		**0.34%**	37,094	0.00%	**0**	-37,094	0.00%
INVERSIONES A VENCIMIENTO	0	37,094		0.34%	37,094	0.00%	0	-37,094	0.00%
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	0	0		0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%
CARTERA DE CREDITOS	**3,708,572**	**4,531,431**	**2**	**41.85%**	**822,859**	**22.19%**	**5,599,226**	**1,067,795**	**23.56%**
CARTERA DE CREDITOS VIGENTES	3,309,138	4,137,797		38.22%	828,659	25.04%	5,085,924	948,127	22.91%
CARTERA DE CREDITO REFINANCIADO	0	0		0.00%	0	#¡DIV/0!	68,092	68,092	0.00%
CARTERA DE CREDITOS VENCIDOS	0	0		0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%
CARTERA DE CREDITOS EN COBRANZA J	1,207,061	1,207,061		11.15%	0	0.00%	1,207,061	0	0.00%
PROVISIONES PARA CREDITOS	-807,627	-813,427		-7.51%	-5,800	0.72%	-761,851	51,576	-6.34%
CUENTAS POR COBRAR	**481,796**	**504,821**	**3**	**4.66%**	**23,026**	**4.78%**	**284,473**	**-220,349**	**-43.65%**
CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE I	34,012	17,288		0.16%	-16,724	-49.17%	25,667	8,379	48.47%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	447,784	487,533		4.50%	39,750	8.88%	258,806	-228,728	-46.92%
PARTICIPACIONES	**0**	**0**	**4**	**0.00%**	**0**	0.00%	**72,927**	**72,927**	0.00%
ASOCIADAS	0	0		0.00%	0	0.00%	72,927	72,927	0.00%
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NE	**3,032,760**	**3,033,678**	**5**	**28.02%**	**918**	0.03%	**1,492,404**	**-1,541,274**	-50.81%
ACTIVO INTANGIBLE	**854,123**	**857,207**	**6**	**7.92%**	**3,084**	0.36%	**701,708**	**-155,499**	-18.14%
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	854,123	857,207		7.92%	3,084	0.36%	701,708	-155,499	-18.14%
IMPUESTOS CORRIENTE				0.00%	0.00	0.00%		0.00	0.00%
IMPUESTOS DIFERIDOS	**5,382**	**5,393**	**8**	**0.05%**	**11**	0.20%	**4,983**	**-410**	-7.60%
OTROS ACTIVOS	**81,728**	**79,607**	**7**	**0.74%**	**-2,121**	-2.59%	**32,035**	**-47,572**	-59.76%
TOTAL DEL ACTIVO	**10,680,907**	**10,827,356**		**100.00%**	**146,448**	1.37%	**8,763,454**	**-2,063,902**	-19.06%
PASIVO									
DEPOSITOS DE COOPAC	**6,326,058**	**6,497,435**	**9**	**60.01%**	**171,377**	2.71%	**5,778,711**	**-718,724**	-11.06%
DEPOSITOS DE AHORRO	1,261,540	1,199,702		11.08%	-61,838	-4.90%	1,924,875	725,174	60.45%
DEPOSITOS A PLAZO	5,064,518	5,297,733		48.93%	233,216	4.60%	3,853,836	-1,443,897	-27.26%
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIER	**288,450**	**295,050**	**10**	**2.73%**	**6,600**	2.29%	**250,250**	**-44,800**	-15.18%
OTROS ADEUDOS Y OBLIGAC DEL PAIS Y	288,450	295,050		2.73%	6,600	2.29%	250,250	-44,800	-15.18%
CUENTAS POR PAGAR	**523,002**	**479,742**	**11**	**4.43%**	**-43,260**	-8.27%	**77,294**	**-402,447**	-83.89%
PROVISIONES	**0**	**0**	**12**	**0.00%**	**0**	#¡DIV/0!	**0**	**0**	0.00%
PROVISIONES PARA CREDITOS CONTIN(	0	0		0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%
OTRAS PROVISIONES	0	0		0.00%	0	#¡DIV/0!	0	0	0.00%
IMPUESTOS CORRIENTES	**128**	**315**	**11**	**0.00%**	**187**	145.57%	**326**	**11**	3.40%
OTROS PASIVOS	**1,000**	**0**		**0.00%**	**-1,000**	-100.00%	**0**	**0**	0.00%
TOTAL DEL PASIVO	**7,138,638**	**7,272,542**		**67.17%**	**133,904**	1.88%	**6,106,581**	**-1,165,960**	-16.03%
PATRIMONIO									
CAPITAL SOCIAL	1,183,581	1,193,931	**13**	**11.03%**	10,350	0.87%	1,227,384	33,453	2.80%
CAPITAL ADICIONAL	141,476	141,476		1.31%	0	0.00%	141,476	0	0.00%
RESERVAS	2,759,438	2,755,110		25.45%	-4,328	-0.16%	1,259,607	-1,495,503	-54.28%
RESULTADOS ACUMULADOS	-64,566	-64,566		-0.60%	0	0.00%	0	64,566	0.00%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-440,694	-471,137		-4.35%	-30,442	6.91%	28,406	499,543	-106.03%
TOTAL DEL PATRIMONIO	**3,579,235**	**3,554,814**		**32.83%**	**-24,421**	-0.68%	**2,656,873**	**-897,941**	-25.26%
					0.00				
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**10,717,873**	**10,827,356**		**100.00%**	**109,483**	1.02%	**8,763,455**	**-2,063,901**	-19.06%

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

				MENSUAL			ANUAL	
DETALLE	Nov-25	Dic-25	%	Variación	%	Dic-24	Variación	%
INGRESOS POR INTERESES	**532,422**	**578,050**	**100.00%**	**45,628**	**8.57%**	**964,964**	**-386,914**	**66.93%**
DISPONIBLE	24,995	27,732	4.80%	2,737	10.95%	75,946	-48,214	173.86%
INVERSIONES A VENCIMIENTO	0	0	0.00%	0	0.00%	15,658	-15,658	0.00%
CARTERA DE CREDITOS DIRECTOS	507,427	550,319	95.20%	42,891	8.45%	873,360	-323,041	58.70%
CUENTAS POR COBRAR	0	0	0.00%	0.00	0.00%	0	0	0.00%
GASTOS POR INTERESES	**325,506**	**368,143**	**63.69%**	**42,637**	**13.10%**	**510,255**	**-142,112**	**38.60%**
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE C(	287,306	323,343	55.94%	36,037	12.54%	336,092	-12,748	3.94%
ADEUDOS Y OBLIG COOPAC Y EMP SIS	38,200	44,800	7.75%	6,600	17.28%	174,163	-129,363	288.76%
OTROS ADEUDOS Y OBLIGACIONES DE	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**206,916**	**209,907**	**36.31%**	**2,991**	**1.45%**	**454,710**	**-244,802**	**116.62%**
PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECT	125,351	131,151	22.69%	5,800	4.63%	859	130,292	-99.35%
MARGEN FINANCIERO NETO	**81,564**	**78,756**	**13.62%**	**-2,808**	**-3.44%**	**453,851**	**-375,095**	**476.27%**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**360,797**	**395,993**	**68.50%**	**35,197**	**9.76%**	**460,781**	**-64,787**	**16.36%**
INGRESOS DIVERSOS	360,797	395,993	68.50%	35,197	9.76%	460,781	-64,787	16.36%
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**24,188**	**25,059**	**4.34%**	**871**	**3.60%**	**50,972**	**-25,913**	**103.41%**
PRIMAS AL FONDO SEGURO DEPOSIT(	14,158	14,158	2.45%	0	0.00%	33,704	-19,546	138.06%
GASTOS DIVERSOS	10,030	10,901	1.89%	871	8.69%	17,268	-6,367	58.40%
MARGEN FINANCIERO NETO DE ING. Y G1	**418,173**	**449,690**	**77.79%**	**31,517**	**7.54%**	**863,660**	**-413,970**	**92.06%**
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANC	**-5,212**	**-4,946**	**-0.86%**	267	**-5.11%**	**-20,383**	15,437	**312.14%**
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS			0.00%	0	0.00%		0	0.00%
GANANCIA (PERDIDA) EN PARTICIPACIONES			0.00%	0	0.00%		0.00	0.00%
UTILIDAD-PERDIDA DE DIFERENCIA DE	-5,212	-4,946	-0.86%	267	-5.11%	-20,383	15,437	312.14%
MARGEN OPERACIONAL	**412,961**	**444,745**	**76.94%**	**31,783**	**7.70%**	**843,277**	**-398,532**	**89.61%**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**844,533**	**946,526**	**163.74%**	**101,993**	**12.08%**	**846,601**	**99,924**	**-10.56%**
GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTIVOS	531,295	583,072	100.87%	51,777	9.75%	479,010	104,063	-17.85%
GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DI	304,156	354,398	61.31%	50,243	16.52%	356,779	-2,381	0.67%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	9,081	9,055	1.57%	-26	-0.29%	10,813	-1,758	19.41%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**32,651**	**31,606**	**5.47%**	**-1,045**	**-3.20%**	**33,410**	**-1,804**	**5.71%**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**-464,223**	**-533,387**	**-92.27%**	**-69,165**	**14.90%**	**-36,734**	**-496,653**	**-93.11%**
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES								
PROVISIONES PARA CREDITOS INDIRE	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%
PROVISIONES POR INCOBRABILIDAD I	23,159	23,322	4.03%	163	0.00%	9,939	13,383	-57.38%
OTRAS PROVISIONES	96	96	0.02%	0	0.00%	0	96	0.00%
RESULTADO DE OPERACION	**-487,478**	**-556,806**	**-96.32%**	**-69,328**	**14.22%**	**-46,673**	**-510,133**	**-91.62%**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**46,784**	**85,669**	**14.82%**	**38,885**	**83.12%**	**75,080**	**10,589**	**-12.36%**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	46,784	85,669	14.82%	38,885	83.12%	75,080	10,589	-12.36%
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES PARTIC	**-440,694**	**-471,137**	**-81.50%**	**-30,442**	**6.91%**	**28,406**	**-499,543**	**-106.03%**
IMPUESTO A LA RENTA								
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**-440,694**	**-471,137**	**-81.50%**	**-30,442**	**6.91%**	**28,406**	**-499,543**	**-106.03%**

MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Ronald Paredes Lucano
Presidente
Coopac Virgen de las Nieves

I. CAPÍTULO: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE CAPACIDADES

El presente capítulo forma parte del Balance Social Cooperativo 2025 de la Central CIDERURAL y presenta de manera integral los resultados, impactos y valor generado por el Área de Capacitaciones e Imagen Institucional, en coherencia con los principios cooperativos, el enfoque de sostenibilidad y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

1. OBJETIVO SOCIAL DEL ÁREA

Contribuir al fortalecimiento integral de capacidades de directivos, funcionarios y actores del sistema cooperativo, promoviendo una gestión eficiente, transparente, resiliente y sostenible; así como consolidar una imagen institucional sólida, coherente y alineada a los valores del cooperativismo, la innovación y el desarrollo territorial sostenible.

2. RESULTADOS SOCIALES – CAPACITACIÓN

Indicador	Meta 2025	Resultado	% Cumplimiento
Directivos capacitados	200	348	174%
Funcionarios capacitados	600	1,184	197%
Total personas capacitadas	**800**	**1,532**	**192%**

Los resultados alcanzados evidencian un impacto social altamente significativo, superando ampliamente las metas establecidas. Este desempeño refleja la capacidad de la Central CIDERURAL para ampliar su cobertura, fortalecer competencias clave y generar valor en el sistema cooperativo, contribuyendo a la profesionalización de la gestión y a la sostenibilidad institucional.

3. GESTIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA 2025 (ANÁLISIS ESTRATÉGICO)

Durante el año 2025, la Central CIDERURAL desarrolló un total de 37 acciones formativas, alcanzando una participación acumulada de 1,532 personas capacitadas y un total de 140 horas de capacitación especializada. (ver anexo).

Este desempeño evidencia una estrategia formativa continua, diversificada y alineada a las necesidades del sistema cooperativo, consolidando a la Central como un actor clave en el fortalecimiento de capacidades del sector.

Asimismo, se observa una importante participación en eventos de alto impacto como:

- Buen Gobierno Cooperativo (151 participantes)
- Webinar Gestión Integral Riesgo (117 participantes)
- Fortalecimiento Patrimonial (72 participantes)
- Taller de Cobranzas (67 participantes)

Esto demuestra una adecuada segmentación de la oferta según demanda y relevancia temática (ver anexo).

4. ENFOQUE TEMÁTICO ESTRATÉGICO

Las capacitaciones desarrolladas responden a cinco ejes estratégicos clave:

1. Gobernanza y Marco Normativo

- Buen Gobierno Cooperativo
- Roles de directivos
- Consejo de vigilancia
- Actas y cumplimiento normativo

2. Gestión de Riesgos

- Apetito y tolerancia al riesgo
- Riesgo operacional
- Riesgo de liquidez
- GIR (Gestión Integral de Riesgos)

3. Gestión Financiera y Crediticia

- Análisis financiero
- Ratios financieros
- Crédito MYPE
- Provisiones

4. Cumplimiento y LAFT

- Prevención de lavado de activos
- Cumplimiento regulatorio SBS
- Gestión de riesgos LAFT

5. Sostenibilidad y Desarrollo Institucional

- Finanzas sostenibles
- Clima organizacional
- Talento humano
- Atención al socio

Este enfoque evidencia una alineación directa con la sostenibilidad institucional y el fortalecimiento del modelo cooperativo.

5. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DEL ÁREA

Durante el ejercicio 2025, el Área de Capacitaciones generó ingresos brutos por:

S/ 59,310.34

Este resultado evidencia la sostenibilidad operativa del área, así como su capacidad de generar recursos

propios, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la continuidad de programas formativos de alto impacto.

6. ENFOQUE DE GÉNERO E INCLUSIÓN

Durante el año 2025, la Central CIDERURAL promovió activamente la participación equitativa de hombres y mujeres en sus programas de capacitación, consolidando su compromiso con la igualdad de oportunidades y la inclusión.

Género	Participantes	%
Masculino	**798**	**51%**
Femenino	**754**	**49%**
Total	**1,552**	**100%**

Estos resultados reflejan un adecuado equilibrio de participación, contribuyendo al cierre de brechas de género y al fortalecimiento del liderazgo femenino en el sistema cooperativo.

7. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Las acciones desarrolladas por el Área de Capacitaciones e Imagen Institucional contribuyen directamente a los siguientes ODS:

- **ODS 4 – Educación de Calidad:** fortalecimiento de capacidades técnicas y especializadas.
- **ODS 5 – Igualdad de Género:** promoción de la participación equitativa.
- **ODS 8 – Trabajo Decente y Crecimiento Económico:** mejora de competencias laborales y productividad.
- **ODS 16 – Instituciones Sólidas:** fortalecimiento de la gobernanza y transparencia.

Adicionalmente, las intervenciones se alinean con el enfoque de sostenibilidad 5P (Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas), integrando la formación como eje clave para el desarrollo sostenible del sistema cooperativo.

II. CAPÍTULO: IMAGEN INSTITUCIONAL

Durante el año 2025, el Área de Imagen Institucional desempeñó un rol estratégico en el posicionamiento y fortalecimiento de la marca CIDERURAL, articulando sus acciones con el desarrollo de capacidades y la proyección institucional.

Se implementaron acciones orientadas a:

- **Difusión estratégica en redes sociales**, incrementando el alcance institucional
- **Diseño de piezas gráficas profesionales,** alineadas a la identidad corporativa
- **Gestión de campañas digitales** (Meta Ads) para posicionamiento y captación
- **Consolidación de una identidad visual coherente**, basada en valores cooperativos
- **Fortalecimiento de alianzas institucionales, como:**
 - Facultad de Administración de la UNMSM
 - FINANCOOP
 - Cooperación internacional (DGRV, entre otros)

Estas acciones han permitido posicionar a la Central CIDERURAL como una institución referente en:

- Capacitación cooperativa
- Finanzas sostenibles
- Innovación institucional
- Desarrollo rural y amazónico

Asimismo, se promovió una comunicación institucional alineada con el enfoque de sostenibilidad, destacando el compromiso con:

- Uso responsable de recursos
- Educación ambiental
- Promoción de finanzas verdes
- Articulación con actores nacionales e internacionales

Todo ello ha contribuido a consolidar una imagen institucional moderna, confiable y orientada al desarrollo sostenible.

1. VALOR SOCIAL GENERADO

El impacto del Área de Capacitaciones e Imagen Institucional trasciende los indicadores cuantitativos, generando valor social a través de:

- Fortalecimiento del liderazgo cooperativo
- Mejora de la gobernanza institucional
- Promoción de la sostenibilidad financiera y ambiental
- Desarrollo de capacidades para la toma de decisiones estratégicas
- Consolidación de una cultura organizacional basada en principios cooperativos

En ese sentido, la Central CIDERURAL reafirma su rol como agente articulador del desarrollo cooperativo, impulsando la formación, la innovación y la sostenibilidad como pilares fundamentales para el bienestar de los territorios y sus comunidades.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE EDUCACION

ANEXO - ACTIVIDADES CAPACITACIÓN 2025

Nro.	Mes	Dias	Actividades	Nro Participantes	Duracion Horas
1	ENERO	14 Y 15	Taller de Cierre Contable, Financiero y Tributario 2024	44	4
2		28 Y 30	Taller Elaboración del Plan Anual de Riesgo 2025	42	4
3	FEBRERO	13	Buen Gobierno y Principios Cooperativos, roles y funciones de los directivos Coopac Santos de Chota	40	2
4		25 y 27	Taller Elaboración y Gestión de las Provisiones y su Impacto en los Resultados	34	4
5	MARZO	3	Planificación Estratégico del Talento Humano	33	2
6		17 y 18	Elaboración de la Tolerancia y Apetito de Riesgo	47	4
7		28 Y 31	Gestión del Riesgo de Liquidez	25	6
8	ABRIL	7	Buen Gobierno Cooperativo, principios cooperativos, roles y funciones de directivos	151	2
9		15	Como afrontar visita de la SBS en gestión LAFT para Coopac	53	3
10	MAYO	7 y 9	Clima Organizacional	22	4
11		16	Manejo Eficaz de Quejas y Reclamos de Socios	34	3
12		29	Análisis Financiero para créditos Pyme	59	3
13	JUNIO	16 y 17	Buen gobierno Cooperativos y su marco normativo y regulatorio - Coopac Todos Santos - virtual	16	4
14		4-Jul	Gestión de Agencia para Administradores - Coopac Todos Santos - virtual	19	3
15		10 y 11	Atención al Socio y Técnicas de captación de Ahorro (pasivo) - Coopac Wiñay Macusani - virtual	51	6
16		12	Capacitación Gestion en LAFT - Coopac Wiñay Macusani - virtual	14	3
17		11	Analisis Financiero e interpretacion de Ratios financieros - Coopac Wiñay - presencial	27	6
18	JULIO	7 y 8	Gestión de Activos y Pasivos	20	4
19		25	Webinar Cumplimiento Regulatorio GIR para Coopac	117	2
20		25 Y 01/08	Taller: Gestión Efectiva de Cobranzas	67	4
21		4/08 y 11/08	Gestión Efectiva de Cobranzas para la Coopac Amazonas	27	4
22	AGOSTO	2	Formalidad y Llevaduria de Actas de Consejo y Comité - Coopac Volcán	22	4
23		13 Y 15	Gestión Cobranzas Efectivas - Coopac Todos los Santos	43	4
24		26/08 Y 02/09	Interpretación de EE. FF. Para Directivos de Coopac	36	4
25		15	Sensibilización en Finanzas Sostenibles e Introducción a las Finanzas verdes	36	3
26	SETIEMBRE	5 y 6	Fortalecimiento Patrimonial Res. 2926 - 2025.	72	4
27		19	LAFT: Cumplimiento y responsabilidad en prevención en Coopac.	31	3
28		4-Oct	Buen Gobierno Cooperativos - Coopac Todos los Santos.	15	2.5
29	OCTUBRE	1 y 3	Metodología de elaboración del Apetito de Riesgo	27	4
30		16 y 17	Gestión del Riesgo Operacional	30	4
31		20 y 21	Gestión de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - Coopac Rondesa	62	3
32	NOVIEMBRE	11, 12 y 18	Metodología de Crédito Mype dirigida a todo el personal de la Coopac Unión Bongara	17	8
33	DICIEMBRE	4 y 5	Funciones del Consejo de Vigilancia y Rol de Auditoría Interna	19	6
34		16	Cooperativas con rumbo, Planificar para transformar y sostener el futuro - Presencial	35	4
35		19	Gestión y Prevención del riesgo LAFT - Coopac Milpocoop	46	2
36		16	Doctrina Cooperativa, funciones, derechos y deberes de socios y directivos - Coopac San Jaun Bautista	44	3
37		19 y 22	Gestión y prevención de riesgo LAFT - Coopac San Juan Bautista	55	4.5
				1532	140

MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Dante Ulises Machaca Quilla
Presidente
Coopac Altiplano

I. CAPÍTULO: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE CAPACIDADES

En representación del Consejo de Vigilancia, reciban mi más cordial saludo. En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CIDERURAL, someto a consideración de la presente Asamblea General Ordinaria de Socios la Memoria del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2025.

Al cierre del periodo 2025, el Consejo ha cumplido con su labor fiscalizadora en cumplimiento a la normativa interna y externa aplicable a la Central.

La finalidad del Consejo de Vigilancia como órgano interno de la Cooperativa tiene por función fiscalizar sus actividades y para ello cuenta con el apoyo de la Unidad de Auditoría Interna.

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

EL 22 de marzo de 2025, se instaló el Consejo de Vigilancia, quedando conformado de la siguiente forma:

Presidente:	Sr. Rolly Missael Chanca Gutiérrez Representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva
Secretario:	Sra. Iris Maritza Vilchez Páucar Representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ética
Suplente:	Sr. Dante Ulises Machaca Quilla Representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Altiplano

Con fecha 14 de octubre de 2025 el presidente del Consejo de Vigilancia pone de conocimiento su renuncia irrevocable al cargo y con fecha 07 de noviembre, ingresa el directivo suplente como titular del Consejo de Vigilancia y queda conformado de la siguiente manera:

Presidente:	Sr. Dante Ulises Machaca Quilla Representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Altiplano
Secretario:	Sra. Iris Maritza Vilchez Páucar Representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ética

SESIONES

El Consejo de Vigilancia en el periodo 2025 ha realizado 21 sesiones (ordinarias, extraordinarias y de instalación) en cumplimiento al Estatuto y el Reglamento del Consejo de Vigilancia, el desarrollo de las sesiones se realizaron de forma democrática, en las cuales se analizaron y tomaron conocimiento de la documentación recibida, del Superintendencia, Consejo de Administración (en el caso de los acuerdos esta información es presentada a nuestro Consejo fuera de los plazos establecidos en el Reglamento de Cooperativas).

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Se cumplió parcialmente con las actividades de control las cuales se detallan a Continuación:

- Avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna al Primer Trimestre 2025
- Evaluación del Cumplimiento de Recomendaciones Formuladas por la Superintendencia, Auditores Externos Y Auditoría Interna Primer Trimestre 2025
- Evaluación de la calificación del deudor y cálculo de las provisiones al Primer Trimestre 2025
- Evaluación de la Gestión de riesgos de crédito al Primer Trimestre 2025
- Evaluación de las políticas contables y principales partidas que componen los estados financieros Primer Cuatrimestre
- Evaluación de la naturaleza y la frecuencia de los reclamos presentados por los socios
- Avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna Segundo Trimestre 2025
- Evaluación del Cumplimiento de Recomendaciones Formuladas por la Superintendencia, Auditores Externos Y Auditoría Interna Segundo Trimestre 2025
- Evaluación sobre idoneidad moral y técnica de directivos, gerentes y principales funcionarios
- Evaluación de la calificación del deudor y cálculo de las provisiones Segundo Trimestre 2025
- Evaluación de la Gestión de riesgos de crédito al Segundo Trimestre 2025
- Verificación del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General y Consejo de Administración.
- Avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna Tercer Trimestre 2025
- Evaluación de las políticas contables y principales partidas que componen los estados financieros Segundo Cuatrimestre
- Evaluación de la calificación del deudor y cálculo de las provisiones al Tercer Trimestre 2025
- Evaluación del Cumplimiento de Recomendaciones Formuladas por la Superintendencia, Auditores Externos Y Auditoría Interna Tercer Trimestre 2025
- Evaluación de la Gestión de riesgos de crédito al Tercer Trimestre 2025
- Evaluación de la gestión de riesgo cambiario crediticio
- Evaluación de la gestión del riesgo operacional
- Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna 2026.

Los informes previa aprobación fueron remitidos al Consejo de administración y en los casos que corresponda a la SBS.

RECURSOS HUMANOS DE AUDITORIA INTERNA

Durante el período 2025, el Consejo de Vigilancia contó con el apoyo de los siguientes auditores:

Nombres y Apellidos	Profesión	Cargo	Desde	Hasta
Elizabeth Yanira Mamani Esquía	Contador Público	Auditor Interno	28/04/2025	Continúa
Rubén la Rosa Chagaray	Contador Público	Auditor Interno	15/01/2025	07/04/2025

SELECCIÓN DE LA TERNA DE AUDITORES EXTERNOS

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Cooperativas, en el numeral 19 del artículo 31°, y en la Resolución SBS N° 1297-2022, se llevó a cabo el proceso de selección de la terna de Sociedades de Auditoría Externa.

En dicho proceso se recibieron propuestas de seis (06) Sociedades de Auditoría Externa, las cuales fueron evaluadas considerando los criterios técnicos, experiencia, cumplimiento normativo y demás requisitos establecidos en la normativa vigente. Como resultado de esta evaluación, se conformó la terna que fue presentada al Consejo de Administración:

RESAE	SOCIEDAD DE AUDITORIA EXTERNA
EA00236	SUCLLA MANRIQUE, SUCLLA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL
EA00239	AZAÑERO, LIZÁRRAGA Y ASOCIADOS S.C.
EA00636	BALDEON CABALLERO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus atribuciones, procedió a la selección de la Sociedad de Auditoría Externa SUCLLA MANRIQUE, SUCLLA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL, afín de que realice la Auditoria Financiera y Operativa al 31 de diciembre del 2025 de la CENTRAL CIDERURAL.

AGRADECIMIENTO

Las tareas que corresponden desarrollar al Consejo de Vigilancia, con el apoyo de la Unidad de Auditoría Interna y de la Sociedad de Auditoría Externa, han permitido que las decisiones y acuerdos que se han adoptado en el transcurso del ejercicio económico y administrativo del año 2025 estén orientadas a que la Central de Cooperativa CIDERURAL pueda desarrollar su labor cumpliendo con las normas legales vigentes. Por ello, ratifico mi gratitud, a los directivos, a los funcionarios y colaboradores de la Cooperativa, y a ustedes, señores socios, por su apoyo.

Dante Ulises Machaca Quilla
Presidente del Consejo de Vigilancia

MEMORIA DEL COMITÉ ELECTORAL

Luis Enrique Garcia Bedregal
Presidente
MF Prisma

El Comité Electoral es el órgano encargado de garantizar la transparencia, legitimidad y correcto desarrollo de los procesos electorales dentro de la Central, asegurando el respeto a los principios democráticos y al marco estatutario que rige la vida institucional.

Durante el ejercicio 2025, el Comité Electoral cumplió con las funciones encomendadas por el Estatuto, velando por la adecuada renovación de los órganos de gobierno, así como por la continuidad y estabilidad institucional de la organización.

El presente documento tiene como finalidad informar a la Asamblea General sobre las acciones realizadas por el Comité Electoral durante el ejercicio, así como los principales resultados del proceso de renovación de cargos llevado a cabo durante el año.

1. MARCO INSTITUCIONAL Y ANTECEDENTES

El ejercicio 2025 representó un hito relevante en el proceso de consolidación institucional de la Central, al reforzar la reorganización de sus órganos de gobierno iniciada en junio de 2024.

Gracias a la adecuada inscripción de facultades y a la continuidad operativa de los órganos directivos, la institución ha logrado mantener y fortalecer

su estructura institucional y legal, asegurando la estabilidad en la gestión y la correcta conducción de sus procesos internos.

Este contexto permitió desarrollar con normalidad las actividades electorales correspondientes al ejercicio, garantizando el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y el respeto a los principios de representación democrática de las cooperativas socias.

2. GESTIÓN ELECTORAL Y DETERMINACIÓN DE VACANTES

En estricto cumplimiento de las facultades establecidas en el Estatuto, el Comité Electoral procedió a identificar y comunicar al Consejo de Administración las vacantes generadas para el periodo 2025.

Los cargos sujetos a renovación fueron los siguientes:

Órgano de Gobierno	Vacante	Periodo
CONSEJO DE ADMINISTRACION	01 Titular	03 años
	01 Suplente	01 año
CONSEJO DE VIGILANCIA	01 Titular	02 años
	01 Suplente	01 año
COMITÉ ELECTORAL	01 Titular	02 años
	01 suplente	01 año
COMITÉ DE EDUCACION	01 Titular	01 año
	01 suplente	01 año
COMITÉ DE ÉTICA	01 Titular	01 año
	01 Suplente	01 año

3. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE RENOVACIÓN DE TERCIOS

El 22 de marzo de 2025 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Renovación de Tercios, convocada formalmente por el Consejo de Administración.

Bajo la conducción del Comité Electoral, el proceso electoral concluyó con la elección de los siguientes representantes de las cooperativas socias:

Órgano de Gobierno	Representante	Socia	Periodo
Consejo de Administración	DANIEL ASDRUBAL HOLGUIN GUARNIZO	Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Bongará	03 años Titular
	HECTOR ZELA AMPUERO	Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes	01 año Suplente
Consejo de Vigilancia	IRIS MARITZA VILCHEZ PAUCAR	Cooperativa de Ahorro y Crédito Corporación Cooperativa Ética Ltda.	02 años Titular
	DANTE ULISES MACHACA QUILLA	Cooperativa de Ahorro y Crédito Altiplano	01 año Suplente
Comité de Educación	CIRILO BELIZARIO YANA	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cabanillas Mañazo Ltda.	01 año Titular
	LESLY JUDITH GUEVARA TINEO	Cooperativa de Ahorro y Crédito Altomayo	01 año suplente
Comité Electoral	MARDONIO UTRILLA LAUREL	Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediapoyo	02 años Titular
	JOSE ARMANDO YUPANQUI CARPIO	Cooperativa de Ahorro y Crédito Soporte Real	01 año Suplente
Comité de Ética	NOEMI ELIZABETH PEÑA MUCHA	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pangoa	01 año titular
	RENE INVAN RENGIFO GUERRERO	Cooperativa de Ahorro y Crédito Invercoop	01 año Suplente

Posteriormente, en la misma fecha, se procedió a la instalación del nuevo Comité Electoral, quedando conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE
Cooperativa de Ahorro y Crédito MF Prisma, representado por el Señor: LUIS ENRIQUE GARCIA BEDREGAL, con DNI Nro. 29256754.

SECRETARIO
Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIAPOYO representado por el Señor: MARDONIO UTRILLA LAUREL, con DNI Nro. 45879190.

SUPLENTE
Cooperativa de Ahorro y Crédito Soporte Real, representado por el Señor: JOSE ARMANDO YUPANQUI CARPIO, identificado con DNI Nro. 77141290.

4. ACCIONES ANTE RENUNCIAS Y MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA

Durante el ejercicio, el Comité Electoral atendió oportunamente las incidencias presentadas en la estructura de representación institucional.

Como consecuencia de la renuncia de la COOPAC INCLUSIVA (representada por el Sr. Rolly Misael Chanca Gutiérrez) a su condición de socia, efectuada el 20 de octubre de 2025, se generó una vacante en la Presidencia del Consejo de Vigilancia.

En sesión extraordinaria realizada el 05 de noviembre de 2025, el Comité Electoral acordó invitar al Sr. Dante Ulises Machaca Quilla, representante de la Cooperativa Altiplano de Puno, para que, en su condición de suplente, asumiera el cargo de presidente del Consejo de Vigilancia, asegurando así la continuidad del mandato hasta su finalización.

5. BALANCE DE GESTIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL

Durante el ejercicio 2025, el Comité Electoral cumplió con las responsabilidades establecidas en el Estatuto, desarrollando los procesos electorales correspondientes con transparencia, orden y respeto a la normativa institucional.

Las acciones realizadas permitieron garantizar la adecuada renovación de cargos en los órganos de gobierno de la Central, fortaleciendo la gobernanza institucional y asegurando la continuidad de sus órganos de dirección y control.

Asimismo, el Comité actuó con oportunidad frente a situaciones que requirieron ajustes en la estructura de representación, adoptando decisiones orientadas a preservar la estabilidad institucional y el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno.

6. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS

El Comité Electoral expresa su profundo agradecimiento a la Asamblea General por la confianza depositada en este órgano para velar por la transparencia y legitimidad de los procesos democráticos de nuestra Central.

De igual manera, se reconoce la participación y compromiso de las cooperativas socias que formaron parte del proceso electoral, contribuyendo al fortalecimiento de la institucionalidad cooperativa.

Finalmente, extendemos nuestros mejores deseos a los directivos que asumirán funciones durante el Ejercicio 2026–2027, confiando en que su gestión continuará impulsando la integración institucional y el desarrollo sostenible del movimiento cooperativo.

Atentamente,
EL COMITÉ ELECTORAL

CIDERURAL

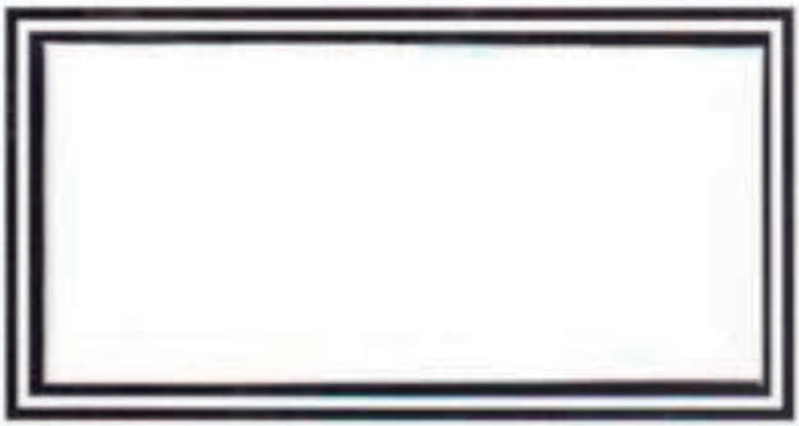
Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2025



FINANZAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLE

bakertilly



S.M Suclla & Asociados
AUDITORES & CONSULTORES

S.M Suclla & Asociados
AUDITORES & CONSULTORES

bakertilly
Baker Tilly Perú Ltda.

CIDERURAL
Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CIDERURAL

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Arequipa - Perú
2025

SM SUCLLA Y ASOCIADOS S.C.
E-mail: lsuclla@bakertilly.pe - lorennasucc@hotmail.com - asuclla2@hotmail.com Web: www.smauditoresaqp.com Teléfono (054) 428035 Celulares: 959995128 - 943479932

S.M Suclla & Asociados
AUDITORES & CONSULTORES

bakertilly
Baker Tilly Perú Ltda.

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

CIDERURAL

Arequipa - Perú

INFORME
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado
Al 31 de diciembre 2025

SM SUCLLA Y ASOCIADOS S.C.
E-mail: lsuclla@bakertilly.pe - lorennasucc@hotmail.com - asuclla2@hotmail.com Web: www.smauditoresaqp.com Teléfono (054) 428035 Celulares: 959995128 - 943479932

CIDERURAL
Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

S.M Suclla & Asociados
AUDITORES & CONSULTORES

bakertilly
Baker Tilly Perú Ltda.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores

Miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerente General de la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito CIDERURAL

1. Nuestra opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **LA CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CIDERURAL**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **LA CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CIDERURAL** al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board.

2. Énfasis en una situación

Con fecha 21 de noviembre de 2022, fueron aprobadas por parte del Consejo Normativo de Contabilidad, las Condiciones Técnicas para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales establecen la exigencia a las Instituciones, de adecuar sus estados financieros conforme a NIIF, en función al volumen de ingresos anuales en actividades ordinarias; normatividad que rige a partir del ejercicio fiscal 2022.

Al 31 de diciembre de 2025 los estados financieros de la **CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CIDERURAL** se encuentran incursos en esta normativa.

Los estados financieros del año anterior no fueron examinados por nuestra Sociedad Auditora, los estados financieros del 2024 son incluidos en este informe para propósitos comparativos.

3. Fundamento para nuestra opinión

Hemos efectuado nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú y tomado en consideración las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros, AFPs (SBS). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros de nuestro dictamen.
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

4. Independencia

Somos independientes de la Institución, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Perú y hemos cumplido las demás responsabilidades del Código de Ética del IESBA.

5. Nuestro enfoque de auditoría

Aspectos Generales
Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales debido a error o fraude. Estos son considerados materiales si individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error. Realizamos procedimientos de auditoría sobre el enfoque de entidades legales consideradas financieramente significativas en el contexto de la Institución, con una combinación de auditorías de alcance completo y procedimientos de auditoría de cuentas específicas para alcanzar el nivel esperado de evidencia de auditoría.

Como parte del diseño de nuestra auditoría, hemos determinado la materialidad y evaluado los riesgos de errores materiales en los estados financieros. Hemos abordado el riesgo de vulneración de controles internos por parte de la gerencia, incluyendo, entre

otros temas, la consideración de si existió evidencia de desviación que representó un riesgo de errores significativos en los estados financieros debido a fraude.

6. Cómo hemos diseñado nuestro alcance de la auditoría de la Institución

Hemos diseñado el alcance de nuestra auditoría para poder efectuar suficiente trabajo que nos permita emitir una opinión sobre los estados financieros en su conjunto, tomando en consideración la estructura de **LA CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CIDERURAL,** los procesos contables y controles, y el sector económico en el que opera la Institución.

7. Principales asuntos de auditoría (PAA)

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

8. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno con respecto a los estados financieros

La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), y por el control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, los directivos son los responsables de evaluar la capacidad de la Institución de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que tengan la intención de liquidar el Patrimonio de la empresa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

9. Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con NIAs siempre detectará errores materiales, cuando existan. Los errores pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en agregado,

podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulte de fraude, es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la dirección de la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la dirección y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de **LA CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CIDERURAL,** de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos de una manera que logre su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las principales entidades o actividades de negocios dentro de la Institución para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Institución Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

CIDERURAL
Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

S.M Suclla & Asociados
AUDITORES & CONSULTORES

bakertilly
Baker Tilly Perú Ltda.

Nos comunicamos con aquellos responsables del gobierno de la Institución, respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

Determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período corriente y son, por consiguiente, los principales asuntos de auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las potenciales consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Arequipa, Perú

17 de febrero de 2026

SM SUCLLA Y ASOCIADOS S.C.
Firma miembro independiente
BAKER TILLY PERU

CPC. Lorena M. Suclla Sánchez
Contador Público Colegiado
Matrícula Nª 808

S.M Suclla & Asociados
AUDITORES & CONSULTORES

bakertilly

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CIDERURAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En Soles)

ACTIVOS

		2025	2024
		S/	S/
Activos corrientes :			
Disponible	(Nota 5)	1,778,123	575,699
Cartera de Creditos	(Nota 6)	4,531,431	5,599,226
Inversiones a valores razonables	(Nota 7)	37,094	72,927
Cuentas por cobrar	(Nota 8)	504,821	284,472
Total de activos corrientes		**6,851,469**	**6,532,324**
Activos no corrientes :			
Inmuebles, mobiliario y equipos- Neto	(Nota 9)	3,033,678	1,492,404
Activos Intangibles	(Nota 10)	857,207	701,708
Otros activos- Netos	(Nota 11)	85,002	37,018
Total de activos no corrientes		**3,975,887**	**2,231,130**
TOTAL DE ACTIVOS		**10,827,356**	**8,763,454**

PASIVOS Y PATRIMONIO

		2025	2024
		S/	S/
Pasivos corrientes :			
Tributos por Pagar	(Nota12)	315	326
Obligaciones con el Publico	(Nota 13)	6,497,435	5,778,711
Cuentas por pagar	(Nota 14)	479,742	77,294
Adeudos y Obligaciones Financieras	(Nota 15)	-	-
Total de pasivos corrientes		**6 977 492**	**5 856 331**
Pasivos no corrientes :			
Adeudos y Obligaciones Financieras	(Nota 15)	295,050	250,250
Total de pasivos		**7 272 542**	**6 106 581**
Patrimonio :			
Capital Social	(Nota 16)	1,193,931	1,227,384
Capital Adicional	(Nota 16)	141,476	141,476
Excedente de Revaluacion	(Nota 16)	1,320,124	-
Reservas Cooperativas	(Nota 16)	1,434,986	1,259,607
Resultados Acumulados	(Nota 16)	- 64,566	-
Resultados del Ejercicio	(Nota 16)	- 471,137	28,406
Total de patrimonio		**3,554,814**	**2,656,873**
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		**10,827,356**	**8,763,454**

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

CIDERURAL
Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

CIDERURAL
Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

S.M Sucila & Asociados
AUDITORES & CONSULTORES

bakertilly

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CIDERURAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En Soles)

			2025 S/		2024 S/
Ingresos por intereses	(Nota 17)		578,050		964,964
Gastos por intereses	(Nota 18)	-	368,143	-	510,254
MARGEN FINANCIERO BRUTO			**209,907**		**454,710**
(-) Provisión para créditos directos	(Nota 19)		-131,151	-	859
MARGEN FINANCIERO NETO			**78,756**		**453,851**
Ingresos por servicios financieros	(Nota 20)		395,993		460,781
Gastos por servicios financieros	(Nota 21)	-	25,059	-	50,972
Perdida por diferencia tipo cambio ROF	(Nota 22)	-	4,945	-	20,383
MARGEN OPERACIONAL			**444,745**		**843,277**
Resultados por operaciones financieras			-		-
Gastos de administración	(Nota 23)	-	946,526	-	846,602
Depreciación y amortización	(Nota 24)	-	31,607	-	33,410
Valuación de activos y provisiones	(Nota 25)	-	23,418	-	9,939
MARGEN OPERACIONAL NETO		-	556,806	-	46,674
			-		-
RESULTADO DE OPERACIONES		-	556,806	-	46,674
OTROS INGRESOS Y EGRESOS					
Otros Ingresos y egresos	(Nota 26)		85,669		75,080
Resultado antes de Participaciones		-	471,137		28,406
Impuesto a las ganancias	(Nota 27)				
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		-	471,137		28,406
TOTAL DE RESULTADOS INTEGRALES			**-471,137**		**28,406**

S.M Suclla & Asociados
AUDITORES & CONSULTORES

bakertilly

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CIDERURAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En Soles)

	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL ADICIONAL	EXCEDENTE REVALUACION	RESERVA	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS NETO	TOTAL PATRIMONIO
	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**1,281,446**	**141,476**	**-**	**1,108,311**		**151,296**	**2,682,529**
Aportes de socios	-	-	-	-	-	-	-
Capital adicional	-				-	-	-
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-
Acciones liberadas recibidas	-	-	-	-	-	-	-
Disminucion del Capital	- 54,062	-	-	-	-	-	- 54,062
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificacion entre Cuentas Patriminiales	-	-	-	151,296	-	- 151,296	-
Remanentes declarados en aportaciones	-	-	-	-	-	-	-
Utiidad del ejercicio 2024	-	-	-	-	-	**28,406**	**28,406**
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**1,227,384**	**141,476**	**-**	**1,259,607**	**-**	**28,406**	**2,656,873**
Aumento de Capital	- 33,453					-	**33,453**
Reclasificacion entre Cuentas Patriminiales	-	-	-	26,986	-	**28,406** -	**1,420**
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-	-	-	- 64,566	-	**64,566**
Excedente revaluaciones activos	-	-	1,320,124	-	-	-	**1,320,124**
otras reservas	-	-	-	148,393	-	-	**148,393**
Resultados del ejercicio 2025						- 471,137	- **471,137**
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**1,193,931**	**141,476**	**1,320,124**	**1,434,986**	**- 64,566**	**- 471,137**	**3,554,814**

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

CIDERURAL
Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

S.M Sucla & Asociados
AUDITORES & CONSULTORES

bakertilly

CIDERURAL
Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CIDERURAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

A VALORES HISTORICOS

(En Soles)

Al 31 de Diciembre del 2025 y 2024

CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DE LA EMPRESA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025 S/	2024 S/
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	- 471,137	28,406
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciación y amortización	31,606	33,410
Provisiones para colocaciones	154,570	10,798
Otras Provisiones	58,702	49,582
Disminución (disminución) en intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar	924,722	4,932,554
Disminución (disminución) en intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	809,979	- 4,092,051
Aumento (aumento) en otros pasivos		
Disminución (aumento) en otros activos		
Provisiones	-	
A: AUMENTO (AUMENTO) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.(a)	**1,508,442**	**962,699**
ACTIVIDADES DE INVERSION		
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ing. por ventas de otros activos no financieros	-	
Adiciones de intangibles	-	-
(Adquisición de activos fijos)	- 1,790,309	- 21,653
(Adquisición de otros activos no financieros)	-	-
Otras actividades relativas a inversión		
B: DISMINUCION (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (b)	**- 1,790,309**	**- 21,653**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución (aumento) Instrumento de patrimonio	1,404,910	- 54,325
Aumento (disminución) Otras activiidades de financiamiento	- 173,098	- 3,135,696
Aumento (disminución) aportes		
Aumento (aumento) del patrimonio		
Disminución (aumento) neto de Colocaciones		
Aumento (Disminucion) neto Relac act financiamiento	252,479	- 343,322
Disminución(aumento) de otros activos financieros	-	-
C: AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (c)	**1,484,291**	**- 3,533,343**
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE (A+B+C)	1,202,424	- 2,592,297
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	575,699	3,167,996
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINALIZAR EL EJERCICIO	**1,778,123**	**575,699**

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

CIDERURAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En Soles)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA DE EMPRESA

La CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL - CIDERURAL (en adelante la Central de Cooperativas), Constituida en el Perú, el 31 de julio del 2008, inscrita en Registros Públicos Zona Registral Nro. IX sede Lima, en la partida N° 12279011, tomo Diario 0492 del registro de personas jurídicas en el libro de Cooperativas de los Registros Públicos de Lima. Se rige por las disposiciones de la Ley N° 30822, numeral 1) del artículo 1° y la Resolución SBS N° 480-2019, Reglamento General de Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público.

En la Asamblea General del 25 de mayo de 2019, se aprobó su transformación en la CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL-CIDERURAL.

El 29 de noviembre de 2019, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP autorizó su inscripción en el Registro de la SACOOP (Registro N°438-2019 REG.COOPAC-SBS) y le asignó el Nivel N.º 3 del esquema modular.

Se recompenso a los socios para dar cumplimiento a la Ley N.º 30822 (Ley General de Cooperativas), dejando a las Cooperativas socias productoras, que ahora forman parte de Centrales de Productores.

El objeto principal de la Central es apoyar a las cooperativas socias en su proceso de adecuación y cumplimiento de la normativa vigente emitida por la Superintendencia. Bajo la norma del texto ordenado de la Ley General de Cooperativas, aprobado según DS. N° 074-90 TR, sus estatutos, los principios generales del cooperativismo.

La CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CIDERURAL está conformada por Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales operan en diversas regiones del Perú.

La naturaleza de la Central de Cooperativas es de tipo abierta; por su actividad económica es de tipo de ahorro y crédito sin fines de lucro, con el

propósito de satisfacer la necesidad de ahorro y crédito mediante el uso de fondos internos y de recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento.

La duración de sus actividades es por tiempo indefinido, el número de sus socios es ilimitado, su capital es variable e ilimitado, las aportaciones de los socios que forman parte del capital son nominativos, indivisibles y de igual valor, la perdida de la calidad de socio está sujeta a lo establecido en su artículo Nro. 11 del Estatuto.

El domicilio legal es en la Av. las Artes Norte 1190, San Borja, Lima, Perú.

La Central de Cooperativas de Ahorro y crédito, tiene el número de RUC 20521248832 y se encuentra infecta al Impuesto General a las Ventas y esta exonerado del Impuesto a la Renta. Los otros ingresos afectos a la renta se determinan de acuerdo con la legislación tributaria vigente. Con relación a las demás operaciones con sus no asociados, estas si están afecta al Impuesto a la Renta.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio económico 2025 han sido aprobados por el Consejo de Administración y por la Gerencia General de la Central de Cooperativas y serán presentados para la aprobación final en la Asamblea General dentro del plazo establecido por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Asamblea General sin modificaciones.

Los estados financieros del año 2024 han sido aprobados por la Asamblea General.

3. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se presentan las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Central de Cooperativas:

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados en soles, la cual es su moneda funcional y de presentación, a partir de los registros de contabilidad de la Central de Cooperativas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú; las cuales son aplicables a las empresas del sistema financiero, que comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS; en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley.

Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito no Autorizadas a captar Recursos del Publico, el cual fue aprobado por Resolución de SBS N° 577-2019 el 13 de febrero de 2019.

La SBS ha establecido que, en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) comprenden:

- Las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF), las Normas Internaciones de Contabilidad (NIC), y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el Comité Permanente de Interpretación (SIC) – adoptadas por el IASB, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Central de Cooperativas ha observado el cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigentes en Perú al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Adopción plena de las Normas Internacionales de Información (NIIF)

Mediante Resolución N° 102 – 2010 – EF/94.01.1 del 01.10.2010, la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV dispuso que todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión deberán preparar sus estados financieros con la observancia plena de las NIIF que emita el IASB vigentes internacionalmente, precisando en las notas una declaración en forma explícita y sin reserva sobre el cumplimiento de dichas normas.

Las Normas e Interpretaciones antes mencionadas serán aplicables a la Central de Cooperativas cuando la Superintendencia de Banca y Seguros SBS lo disponga, o cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad, o bien a través del proceso de armonización a NIIF que viene desarrollando la SBS, recogiendo sus lineamientos en dicho Manual.

b) Moneda de preparación y presentación

Se realiza la preparación y presentación de sus estados financieros en soles (S/), que es la moneda del entorno económico principal en la que opera.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Central de Cooperativas realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de los activos, pasivos, montos de ingresos y gastos, para la revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros.

Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso.

Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y créditos contingentes, inversiones en valores, la provisión para las cuentas por cobrar incluida en otros activos, la provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y a los activos intangibles, el registro de pasivos contingentes y el impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido.

d) Cartera de Créditos

Las operaciones de créditos se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como colocaciones, el capital de las cuotas de créditos pendientes de cobro. Los ingresos no devengados se presentan en valor neto, de la cartera de operaciones en el Estado de Situación Financiera.

e) Provisión para la cartera de créditos y otros activos

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 480-2019, Anexo 1 "Criterios para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aplicables a las Cooperativas de Nivel 1 y 2", la cual entró en vigor a partir del mes de febrero 2019.

Los tipos de crédito se dividen en:

1. Corporativo
2. Grandes empresas
3. Medianas empresas
4. Pequeñas empresas
5. Microempresas
6. Consumo revolvente
7. Consumo no-revolventes
8. Hipotecarios para vivienda

Los deudores se clasifican y se provisiona de acuerdo con las siguientes categorías: 1. normal, 2. con problemas potenciales (CPP),3. deficiente, 4. dudoso y 5. pérdida.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica.

La provisión específica sobre deuda minorista (créditos de consumo revolventes y no revolventes, pequeñas empresas, microempresas), es calculada sobre la base de porcentajes establecidos por la SBS en función a la categoría del deudor y el número de días de atraso en el pago de la deuda.

En el caso de deuda no minorista (corporativos, grandes empresas y medianas empresas), la provisión es calculada en base a porcentajes establecidos por la SBS, que varían en función de la clasificación del cliente y el tipo de garantía recibida.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones específicas se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Adicionalmente, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005 "Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario Crediticio", la Cooperativa evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para los créditos en moneda extranjera, cuando otorgue créditos en otra moneda.

f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: Disponible, cartera de créditos, cuentas por

cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), obligaciones con los asociados, financieras (obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero y adeudos).

Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero.

En caso de corresponder, los activos y pasivos financieros son valuados a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo (TIR).

Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) cualquier diferencia entre el importe inicial y valor de reembolso en el vencimiento, tener en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago (caso activo financieros).

El método de la tasa de interés efectiva busca igualar el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimado a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

La pérdida o ganancia de un pasivo financiero a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, se reconocerá en los resultados del ejercicio.

En el caso de los pasivos financieros registrados al costo amortizado, se reconocerán las ganancias o pérdidas en el resultado del ejercicio cuando el pasivo financiero se dé de baja por haberse extinguido (pago, cancelación o expiración), así como a través del proceso de amortización.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina.

Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso.

Las distribuciones a los tenedores de un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se cargan directamente a

resultados acumulados.

g) Inmuebles, mobiliario y equipos diversos

Inmuebles, mobiliario y equipos diversos se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes:

Rubro	Vida ÚTIL
Edificios	20 años
Instalaciones fijas y no fijas	10 años
Mobiliario	10 años
Equipos diversos	10 años
Unidad de transporte	5 años
Equipos de computo	4 años
Mejoras de bienes alquilados	4 años

Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtendrán de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos.

Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.

La Gerencia revisa periódicamente las proyecciones de los resultados esperados por los años remanentes de la vida útil del activo fijo.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada usando una tasa del 10%.

La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, la cual es representada por las tasas de amortización equivalentes. El periodo y método de amortización se revisan al final de cada año.

i) Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa cada fecha de balance el valor en libros de estos activos.

Luego del análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

j) Bienes Realizables, recibidos en pago y adjudicados

De acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005" Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones" y sus modificatorias, la Central de Cooperativas debe constituir provisiones: Los bienes recibidos en pago o adjudicados se registran inicialmente al costo en libros reconociéndose una provisión equivalente al 20% del costo.

k) Adeudos y obligaciones financieras

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio a su tasa efectiva.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación.

Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

m) Pasivos y Activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos se remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros de la Central de Cooperativas en el periodo en el cual ocurra el cambio de posibilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se produzca una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

n) Beneficios de los trabajadores

Gratificaciones, corresponde a 2 remuneraciones liquidadas en julio y diciembre de cada año y se devengan en función a la prestación del servicio.

Vacaciones, anuales corresponden a un mes de descanso anual obligatorio, y se reconoce sobre la base del devengado.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios se determina de acuerdo con los dispositivos legales vigentes y se deposita en la institución bancaria elegida por el trabajador.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios, son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan.

Los intereses generados por créditos vencidos, refinanciados, en cobranza judicial, así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y perdida, se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se perciben.

Cuando se determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por servicios bancarios como: cobranzas de servicios, giros, transferencias, mantenimiento de cuentas, consulta de saldos, comisión por seguros, comisiones y otros se reconocen cuando se

perciben. Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

p) Ganancias y pérdidas por diferencia de cambio

Las transacciones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, a la fecha en que ocurren.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de los activos y pasivos por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso o un gasto, en el estado de Resultados Integrales, en el ejercicio que se producen.

q) Distribución de remanentes

La distribución de remanentes se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los remanentes son aprobados, su distribución debe ser también aprobada en Asamblea General de socios, dando cumplimiento al Estatuto.

r) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo incluye el saldo en caja. Según lo establecido por la SBS.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIERO

Las actividades de la Central de Cooperativas la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional los cuales son gestionados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

A continuación, se presentan políticas para cada tipo de riesgo.

a. Riesgo de Mercado

De acuerdo con el nivel de operaciones que realiza está expuesta a los siguientes tipos de riesgos de mercado:

i. Riesgo de tipo de cambio

La Central de Cooperativas no está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera presente en su posición financiera y flujos de caja en vista que no tiene operaciones en dólares.

ii. Riesgo de tasa de interés

Los fondos para financiamiento son obtenidos mediante pasivos a corto y largo plazo, pactados básicamente a tasas de interés fijas y/o variables, los cuales están compuestas por captaciones, adeudados y obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con adeudados con tasa variable, por lo que la exposición a este riesgo es medio significativo.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por socios, el deterioro de la calidad de la cartera de colocaciones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce de vencimientos entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Se administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de estos en condiciones normales.

Asimismo, se controla la liquidez a través de informes mensuales, mediante el cual realiza el calce de vencimientos de activos y pasivos, así como del seguimiento diario del comportamiento de los indicadores de liquidez.

c. Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es controlado principalmente, a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se cuenta con mecanismos de control que consideran aspectos tales como el sobreendeudamiento, el riesgo crediticio cambiario, los limites individuales establecidos para otorgamiento de crédito, entre otros.

El área de riesgos participa en la admisión con autonomía independiente del área comercial.

Asimismo, la Central de Cooperativas efectúa un análisis de la cartera de préstamos en forma periódica para identificar: el comportamiento de los diferentes productos, la clasificación de los deudores (socios), su posible deterioro, y aquellos préstamos que por sus antecedentes y comportamiento de crédito ameritan ser castigados.

d. Riesgo operativo

El riego operativo es el riesgo que ocasiona pérdidas por falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos. La responsabilidad de la gestión del riesgo operativo se ha hecho extensiva a cada área de la Central de Cooperativas y sus correspondientes jefaturas.

Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de evaluaciones periódicas y de actividades orientadas a mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad y pruebas del plan de contingencia.

5. DISPONIBLE

Comprende:

CUENTA – DISPONIBLE	2025	2024	DIC/2025	DIC/2024
CAJA CHICA- FONDO FIJO	39		39	-
INSTITUCIONES FINANCIERAS (a)			1,170,669	309,923
BANCOS CUENTAS CORRIENTES	1,170,669	309,923		
OTRAS EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO(b)			599,724	261,409
CTA CTE COOPERATIVAS	599,724	261,409		
RENDIMIENTOS DEVENGADOS DE LOS DISPONIBLES			7,691	4,368
REDIMIENTOS DEVENGADOS	7,691	4,368		
TOTAL			**1,778,123**	**575,699**

(a) Al 31.12.2025 tiene depósitos en sus cuentas de ahorro y cuentas corrientes en bancos locales un monto total de S/ 1,170,669 soles, de los cuales corresponden en moneda nacional S/ 1,675,730 soles y en moneda extranjera US$ 30,436 equivalente en soles S/ 102,355 soles (al 31.12.24 S/ 309,923 soles); donde los depósitos en las cuentas en las entidades son de libre disponibilidad y generan intereses de acuerdo a las tasas ofrecidas por cada entidad.

Detallamos el análisis del 2025

ENTIDADES BANCARIAS	IMPORTE S/
BANCO DE LA NACION CTA CTE MN 00-005-309522	4,473
BANCO DE CREDITO DEL PERU CTA CTE MN 193-1801717-0-60	1,063,841
BANCO DE CREDITO DEL PERU CTA CTE ME 193-1950833-1-92	102,355
	1,170,669

(b) Al 31.12.2025 tiene depósitos en cuentas de ahorros en Cooperativas por un total de S/ 599,724 soles, y rendimientos o intereses por S/ 7,691 soles. Al 31.12.24 la Central de Cooperativas tiene depósitos en cuenta de ahorros en diversas Cooperativas por un total de S/ 261,409 soles, y disponible restringido por un total de 4,368 soles

Detallamos el análisis del 2025

OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	IMPORTE S/
COOPAC LOS ANDES CTA. AHORRO MN 163006100034644	38
COOPAC LOS ANDES DEPOSITOS A PLAZO MN	200,000
COOPAC NORANDINO CTA A PLAZO MN	100,000
COOPAC NORANDINO AHORRO MN	144
COOPAC RONDESA AHORRO MN	10
COOPAC SONDOR PACUCHA - CTA A PLAZO MN	72,595

COOPAC WIÑAY MACUSANI - CTA PLAZO FIJO	100,000
COOPAC INVERCOOP AHORRO LIBRE MN 00580	26,937
COOPAC SANTA CATALINA DPF 10001921	100,000
	599,724

RENDIMIENTOS DEVENGADOS DE CREDITOS VIGENTES	IMPORTE S/
	944
RENDIMIENTO DEVENGADO COOPAC DPF – NORANDINO	
RENDIMIENTO DEVENGADO COOPAC DPF SONDOR PACUCHA	4,907
RENDIMIENTO DEVENGADO DPF WIÑAY MACUSANI	31
RENDIMIENTO DEVENGADO DPF LOS ANDES	923
RENDIMIENTO DEVENGADO DPF SANTA CATALINA	885
	7,691

6. CARTERA DE CREDITOS

Comprende:

CUENTA – CARTERA DE CREDITOS	2025	2024	DIC/2025	DIC/2024
CRÉDITOS			5,326,692	6,361,07
CRÉDITOS VIGENTES (a)	4,119,631	5,085,924		
CRÉDITOS REFINANCIADOS (b)	-	68,092		
CREDITO JUDICIALES	1,207,061	1,207,061		
PROVISIONES Y OTROS			-795,261	-761,851
(+) RENDIMIENTOS DEVENGADOS DE CREDITOS	18,166			
(-) PROVISIONES PARA CREDITOS	-813,427	-761,851		
TOTAL			**4,531,431**	**5,599,226**

(a) Al 31 de diciembre del 2025, la Cartera de créditos vigentes son de S/ 4,119,631 soles y (al 31 de diciembre del 2024 S/ 5085,924 soles) comprende, créditos otorgados a los socios en sus distintas modalidades, cuyos pagos se encuentran al día, de acuerdo con lo pactado y están garantizados.

(b) Al 31 de diciembre del 2025, la Cartera de créditos Refinanciados son de S/ soles y (al 31 de diciembre del 2024 S/ 68,092 soles) son los créditos cuyos saldos se encuentran con días de atraso a la fecha de su vencimiento encontrándose en el área de cobranza y recuperaciones de la Cooperativa.

(c) Al 31 de diciembre del 2025, la Cartera de créditos Cobranza Judicial son de S/ 1,207,061 soles y (al 31 de diciembre del 2024 S/1,207,061 soles) son los créditos cuyos saldos se encuentran en un proceso de cobranza.

(d) Con respecto a las provisiones para créditos al 31 de diciembre del 2025 por S/ 167,025 soles y (al 31 de diciembre del 2024 S/ 761,851 soles), la cual está determinada en función a la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias y es revisada periódicamente por la Gerencia. Las provisiones están en los niveles que se consideren necesarios para cubrir pérdidas potenciales e la cartera de créditos.

(e) Las tasas de interés que generan los prestamos tanto en moneda nacional como moneda extranjera, fueron establecidas en base a la oferta y demanda, dependía del plazo y tipo de financiamiento, las tasas efectivas anuales promedio aplicadas para préstamos corporativos otorgados a socios de la COOP en 2025 fue de 12.76% (2024 12.62 %). Los prestamos de consumo no revolvente solo se dieron en el año 2024 con una tasa de 21 %.

La cartera de créditos comprende los préstamos directos otorgados a los asociados de la Central de Cooperativas para financiar la adquisición de bienes o pago de servicios en los diferentes productos, modalidades y condiciones, como se muestra a continuación:

Detalle de Créditos al 31.12.25:

CREDITOS VIGENTES	4,119,631
CREDITOS JUDICIALES	1,207,061
RENDIMIENTOS DEVENGADOS POR PRESTAMOS NO	18,166
PROVISION ESPECIFICA	-784,589
PROVISION GENERICA	-28,837
	4,531,431

El movimiento para cuentas incobrables considerada en la provisión especifica y provisión genérica se detalla:

DETALLE	2,025	2,024
SALDO INICIAL	761,851	916,969
PROVISION DE CREDITOS	154,570	10,798
OTROS	-102,9934	-165,916
TOTAL DE PROVISION	813,427	761,851

7. INVERSIONES -PARTICIPACIONES

Comprende:

			DIC/2025	DIC/2024
CUENTA – INVERSIONES				
CUENTA – INVERS. EN SUBSID., ASOC. Y PARTIC. EN NEGOCIOS CONJUNTOS	**2025**	**2024**		
INVERSIONES A VALORES RAZONABLES CAMBIO RESULTADOS (a)			37,094	72,927
COOPERATIVAS	37,094	72,927		
TOTAL			**37,094**	**72,927**

(a) Al 31 de diciembre del 2025, las inversiones en la Central de Cooperativas por un total acumulado de S/ 37,094 soles, esta cuenta comprende las inversiones en subsidiarias y en otras personas jurídicas del país con carácter permanente, de conformidad con la Ley General, la Ley General de Cooperativas y otras normas legales pertinentes, para desarrollar actividades relacionadas con el giro de la cooperativa con el objeto de brindar servicios a los asociados, son saldos de aportaciones.

Detallamos las Cooperativas.

INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	
COOPAC LOS ANDES COTARUSI – AYMARAES	2,221
COOPAC ABACO	3,461
COOPAC CUAJONE	933
COOPAC NORANDINO	1,804
COOPAC WIÑAY MACUSANI	980
COOPAC AMAZONAS	5,670
COOPAC SEÑOR DE QUINUAPATA	5,568
COOPAC SONDOR PACUCHA	410
COOPAC EMPRENDER	400
COOPAC MICROWD	100
COOPAC FONDESURCO	373
COOPAC RONDESA	418
COOPAC ETICA	7,953
COOPAC INTERFINCO	20
COOPAC MICRONFINANZAS	120
COOPAC INCLUSIVA	6,385
COOPAC SEÑOR DE LOS MILAGROS	150
COOPAC SANTA CATALINA DE CURAHUASI	130
	S/ 37,094

8. CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

			DIC/2025	DIC/2024
CUENTA – POR COBRAR				
	2025	**2025**		
CUENTA POR COBRAR DIVERSAS			504,821	284,472
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS (a)	504,821	284,472		
TOTAL			**504,821**	**284,472**

(a) Al 31 de diciembre del 2025 como se detalla a continuación:

CUENTAS POR COBRAR	IMPORTE S/
CUENTAS POR COBRAR SERVICIO SOPORTE SFI	14,400
CUENTAS POR COBRAR SERVICIO DE RIESGOS	1,000
CTAS X COBRAR CAPACITACION A SOCIOS	180
CTAS X COBRAR OTROS INGRESOS	1,000
CTAS X COBRAR CAPACITACION A NO SOCIOS	708
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS SOSFAIM	245,220
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS DGRV	161,124
CUENTAS POR COBRAR CREDITO COOP AGRARIA PERENE	164,684
CUENTAS POR COBRAR-CREDIFLORIDA	38,290
(PROVISION PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS -	-121,784
	504,821

Se ha aplicado una provisión de cuentas por cobrar diversas equivalente al 24%.

9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Comprende 2025:

CUENTA – INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPOS (a)

	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	DIC/ 2025 NETO
TERRENOS	2,394,598	-	2,394,598
EDIFICIOS	452,143	27,109	425,034
MOBILIARIO	21,595	10,876	10,719
EQUIPOS DE COMPUTACION	40,316	22,066	18,250
OTROS BIENES Y EQUIPOS DE OFICINA	24,864	11,129	13,734
TRABAJOS EN CURSO	171,344	-	171,344
	3.104,859	**71,182**	**3,033,678**

(a) En el periodo 2025, se ha aplicado una revaluación a los terrenos y edificaciones, según el informe de contabilidad Nro. 005-junio 2025 remitido a gerencia general y cuenta con la resolución emitida por la SBS Nro. 2926-2025-SBS.

Comprende 2024:

	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	DIC/ 2024 NETO
TERRENOS	1,070,145		1,070,145
EDIFICIOS	303,750		303,750
MOBILIARIO	19,368	8,716	10,652
EQUIPOS COMPUTO	34,168	20,808	13,360
OTROS BIENES Y EQUIPOS DE OFIICINA	17,491	8,643	8,848
TRABAJOS EN CURSO	85,649	-	85,649
	1,530,571	**38,167**	**1,492,404**

La cuenta inmueble, mobiliario y equipo, considera inversiones de naturaleza permanente utilizados por la Central, para el desarrollo de sus actividades y presentan una vida útil relativamente larga, no son objeto de operaciones de venta y están sujetos a depreciación por el desgaste de uso.

10. ACTIVO INTANGIBLE

CUENTA – ACTIVO INTANGIBLE

Comprende 2025:

	Valor Bruto	Amortización Acumulada	DIC/ 2025 NETO
Intangible - Software Corporativo	860,127	2,920	857,207
	860,127	**2,920**	**857,207**

Comprende 2024:

	Valor Bruto	Amortización Acumulada	DIC/ 2024 NETO
Intangible - Software Corporativo Neto	701,708	-	701,708
	701,708	**-**	**701,708**

11. OTROS ACTIVOS

Comprende:

CUENTA – OTROS ACTIVOS	2025	2024	DIC/2025	DIC/2024
OTROS ACTIVOS (a)			85,002	37,018
OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	79,607	37,018		
CREDITO DE RENTA DE 3RA CATEGORIA	5,393	-		
TOTAL			**85,002**	**37,018**

(a) Al 31 de diciembre del 2025, los otros activos comprenden, un valor total de S/ 85,002 soles.

12. TRIBUTOS POR PAGAR

Comprende:

			DIC/2025	DIC/2024
CUENTA – TRIBUTOS POR PAGAR				
	2025	**2024**	315	326
IMPUESTOS GENERAL A LAS VENTAS	315	326		
		-		
TOTAL			**315**	**326**

13. OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS

Comprende:

			DIC/2025	DIC/2024
CUENTA – OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS				
	2025	**2024**		
CUENTAS CON LOS SOCIOS (a)(b)(c)			6,497,435	5,778,711
CUENTAS DE AHORROS, PLAZOS FIJOS Y OTROS	6,497,435	5,778,711		
TOTAL			**6,497,435**	**5,778,711**

(a) Al 31 de diciembre del 2025, la cuenta obligaciones con los socios (cuentas de ahorros, plazo fijo, y gastos con los asociados), tiene un valor de S/ 6,497,435 soles (al 31 de diciembre del 2024 S/ 5,778,711 soles.)

(b) Al 31 de diciembre al 2025 se tiene lo siguiente:

DEPOSITOS DE AHORRO DE COOPAC	1,199,702
DEPOSITOS A PLAZO DE COOPAC	5,202,672
GASTOS POR PAGAR POR DEPOSITOS A PLAZO DE COOPAC	95,061
	S/. 6,497,435

(c) Las tasas de intereses por operaciones pasivas se encuentran a valor de mercado oferta y demanda y al tipo de captación (ahorros, plazos fijos), establecidas por la Central de Cooperativas.

14. CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

CUENTA – CUENTAS POR PAGAR	2025	2024	DIC/2025	DIC/2024
REMANENTES Y REMUNERACIONES POR PAGAR (a)			58,702	33,945
COMPENSACION POR TIEMPOS DE SERVICIOS	7,455	-		
VACACIONES POR PAGAR	51,247	33,945		
HONORARIOS POR PAGAR				
PROVEEDORES (b)			409,794	21,280
PROVEEDORES DE BIENES	70	21,280		
CUENTAS POR PAGAR A EXSOCIOS	409,724	-		
PRIMAS AL FSD, CONTRIB. SBS Y OBLIG. INST. REC. DE TRIBUTOS (c)			11,246	22,069
VARIOS	6,664	22,069		
ADMINIST. PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES	4,582	-		
TRIBUTOS RETENIDOS	-	-		
TOTAL			**479,742**	**77,294**

(a) Al 31 de diciembre del 2025, la cuenta comprende los importes a pagar por la distribución acordada de remanentes entre los asociados de la cooperativa y remuneraciones a directivos y trabajadores de acuerdo con el estatuto y normas legales pertinentes, que se encuentran pendientes de pago, por un monto total de S/ 58,702.

(b) Al 31 de diciembre del 2025, la cuenta proveedores tiene un valor de S/ 70.00 y por pagar a exsocios por S/ 409,724 soles, la cual comprende las obligaciones de la cooperativa con respecto a terceros.

(c) Comprende los importes a pagar tributos retenidos, otras contribuciones y administradoras de fondo de pensiones, por un monto total de S/ 11,246 soles al 31 de diciembre del 2025 detallamos:

CONTRIBUCIONES Y TRIBUTOS	IMPORTE S/.
IMPUESTO A LA RENTA 4TA CATEGORIA	1,552
IMPUESTO A LA RENTA 5TA CATEGORIA	1,587
ESSALUD	3,520
ESSALUD VIDA	5
	6,664
PAGO A AFPS	4,582

15. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende:

			DIC/2025	DIC/2024
CUENTA – ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS				
PARTE CORRIENTE	**2025**	**2024**		
ADEUDOS Y OBLIG. FINANCIERAS A CORTO PLAZO			-	-
ADEUDOS POR PRESTAMOS	-	-		
GASTOS POR PAGAR POR ADEUDOS Y OBLIG. COOPAC	-			
TOTAL			-	-
ADEUDOS Y OBLIG. FINANCIERAS A LARGO PLAZO			-	
ADEUDOS POR PRESTAMOS				
ADEUDO PRESTAMO DGRV LARGO PLAZO (a)	295,050	250,250		250,250
TOTAL			-	**250,250**

(a) Se tiene obligaciones por pagar por un préstamo a largo plazo con DGRV al 31.12.25 por S/. 295,050 y a 31.12.24 por S/. 250,250.

16. PATRIMONIO

Comprende:

			DIC/2025	DIC/2024
CUENTA – PATRIMONIO				
	2025	**2024**		
CAPITAL SOCIAL (a)			1,193,931	1,227,384
APORTES EN EFECTIVO	1,193,931	1,227,384		
CAPITAL ADICIONAL			141,476	141,476
APORTES ADICIONALES	141,476	141,476		
EXCEDENTE DE REVALUACION			1,320,124	-
EXCEDENTE DE REVALUACION	1,320,124	-		
RESERVAS COOPERATIVA (b)			1,434,986	1,259,607
REMANENTES – RESERVA COOPERATIVA	1,434,986	1,259,607		
RESULTADOS ACUMULADOS			-64,566	-
PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	-64,566	-		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-471,137	28,406	-471,137	28,406
TOTAL			**3,554,814**	**2,656,873**

(a) Al 31 de diciembre del 2025 la Central de Cooperativas tiene un capital social de S/ 1,193,931 soles, (31.12.24 S/ 1,227,384) de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 38° de la Ley de Cooperativas, está conformado por las aportaciones que realizan mensualmente los socios y las capitalizaciones de los remanentes si hubiera, debido a las aportaciones de los socios, menos los retiros y las aplicaciones de dichos y aportes a los prestamos pendientes de los socios que dejan la institución , por los ingresos de los nuevos socios. Asimismo, en el numeral 27.1) del art. 27° de la Resolución SBS N° 480-2019, Ley General de Cooperativas no autorizada a captar recursos del público, establece que el Capital de las COOPAC se constituyen con las aportaciones de los socios que realizan mensualmente, y por las capitalizaciones de los remanentes.

CAPITAL SOCIAL	
APORTE SOCIAL ORDINARIO	739,791
APORTE SOCIAL EXTRAORDINARIO FC	454,140
	1,193,931

En el 2025 se recibieron nuevos aportes de capital social por S/ 301,566 y en el año 2024 S/ 268,113, hubo en el 2025 retiro de aportes por S/ 207,942 y en el año 2024 S/ 153,880.

(b) Al 31 de diciembre del 2025 la Central de Cooperativas tiene un capital adicional de S/ 141,476 soles (al 31.12.24 S/. 141,476 como se detalla:

CAPITAL ADICIONAL	2025
APORTE ADICIONAL FONDO DE CREDITO SOSFAIM	45,616
APORTE ADICIONAL PROYECTO SISTEMAS	76,132
APORTE ADICIONAL ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	19,727
	141,476

(c) Al 31 de diciembre de 2025, la Reserva de la Central de Cooperativas es de S/ 1,434,986 soles, (Al 31.12.24 S/ 1,259,607 soles) de los excedentes de ejercicios anteriores y aprobada por la Asamblea. Según el numeral 2.1) del artículo 42° de la Ley General de Cooperativas, dispone que la Cooperativa debe detraer no menos del 20% del remanente neto de cada ejercicio económico para incrementar la Reserva Cooperativa, la cual se destina únicamente a cubrir pérdidas o contingencias imprevistas y no es distribuible entre los socios, contribuyendo a la estabilidad y seguridad financiera de la entidad.

En Asamblea General Ordinaria en el mes de marzo del 2025, se acordó capitalizar los resultados del ejercicio enviando a la Reserva.

17. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende:

CUENTA – INGRESOS FINANCIEROS	2025	2024	DIC/2025	DIC/2024
INGRESOS FINANCIEROS (a)			578,050	964,964

INTERESES Y RENDIMIENTOS POR DISPONIBLES	578,050	964,964		
TOTAL			**578,050**	**964,964**

(a) Al 31 de diciembre del 2025, la cuenta comprende los intereses ganados por depósitos en cuenta de banco, intereses de cooperativa, así como los ingresos por los intereses de préstamos no revolventes y prestamos de créditos vigentes.

	Importe S/
INTERES DE BANCOS	5,793
INTERESES DE COOPACS	21,939
PRESTAMOS NO REVOLVENTES	296
PRESTAMOS	550,023
	578,050

18. GASTOS FINANCIEROS PÓR INTERESES

Comprende:

CUENTA – GASTOS FINANCIEROS POR INTERESES	**2025**	**2024**	**DIC/2025**	**DIC/2024**
INTERESES Y GASTOS POR OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS (a)				
OBLIGACIONES POR DEP. CON LOS ASOCIADOS			-368,143	-510,254
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	-368,143	-510,254		
TOTAL			**-368,143**	**-510,254**

(a) Al 31 de diciembre del 2025, la cuenta comprende los gastos por los intereses pagados a los socios, de las cuentas de ahorro y de los plazos fijos como se detalla:

	Importe S/
INTERESES Y GASTOS POR DEPOSITOS DE AHORRO DE COOPAC	3,672
INTERESES Y GASTOS POR DEPOSITOS A PLAZO DE COOPAC	319,671
INTERESES POR OTRAS OBLIGACIONES FONDO DGRV	44,800
	368,143

19. PROVISION PARA CREDITOS DIRECTOS

Comprende:

			DIC/2025	DIC/2024
CUENTA –PROVISION PARA CREDITO DIRECTOS				
	2025	**2024**		
			-131,151	-859
PROVISIONES ESPECIFICA	-131,151	-859		
TOTAL			**-131,151**	**-859**

20. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende:

			DIC/2025	DIC/2024
CUENTA – INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS				
	2025	**2024**		
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			395,993	460,781
INGRESOS DIVERSO POR SERVICIOS FINANCIEROS(a)	395,993	460,781		
TOTAL			**395,993**	**460,781**

(a) Al 31.12.25 detallamos:

	Importe S/
SERVICIO DE SOPORTE SFI	91,670
SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE	22,000
SERVICIO DE RIESGOS	108,300
SERVICIO CAPACITACION A SOCIOS	65,882
SERVICIO PLAN-GESTION ESTRATEGICA	30,520
SERVICIO DE MICROSCORE	10,875
INGRESOS POR CUOTA DE INSCRIPCION	13,350
INGRESO IMPLEMENTACION SFI	9,500
SERVICIO BALANCE SOCIAL	6,000
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	27,795
SERVICIO DE CAPACITACION A NO SOCIOS	9,989
INGRESOS AJUSTE POR REDONDEO	112
	395,993

21. GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende:

CUENTA – GASTOS POR SERV. FINANCIEROS	2025	2024	DIC/2025	DIC/2024
GASTOS POR SERV. FINANCIEROS (a)			25,059	50,972
GASTOS POR SERV. FINANCIEROS DIVERSOS	10,901	50,972		
PRIMAS PARA FONDO DE SEGURO DE DEPOSITOS	14,158			
TOTAL			**25,059**	**50,972**

(a) Al 31 de diciembre del 2025, la cuenta comprende los gastos relacionados a su actividad de intermediación y servicios incurridos por la Central de Cooperativas.

22. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Comprende:

CUENTA – RESULTADOS DE OP. FINANCIERAS	2025	2024	DIC/2025	DIC/2024
OPERACIONES FINANCIERAS ROF			**-20,383**	**-4,946**
DIFERENCIA TIPO CAMBIO (+)				
DIFERENCIA TIPO CAMBIO (-)	-20,383	-4,946		
TOTAL			**-20,383**	**-4,946**

23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Comprende:

CUENTA – GASTOS DE ADMINISTRACION	2025	2024	DIC/2025	DIC/2024
GASTOS DE ADMINISTRACION			946,526	846,602
GASTOS DE PERSONAL, GASTOS POR SERVICIOS DE TERCEROS Y OTROS	946,526	846,602		
TOTAL			**946,526**	**846,602**

(a) Al 31 de diciembre del 2025 los gastos de administración fueron los siguientes a continuación:

	2025	2024
Gastos de Personal	583,072	479,010
Servicio de Terceros	354,398	356,779
Impuestos y contribuciones	9,056	10,813
	946,526	846,602

24. DEPRECIACION DE ACTIVOS

Comprende:

			DIC/2025	DIC/2024
CUENTA – DEPRECIACION DE ACTIVOS				
	2025	**2024**		
DEPRECIACION DE ACTIVOS (a)			31,607	33,410
DEPRECIACION DE INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO	31,607	33,410		
TOTAL			**31,607**	**33,410**

(a) Al 31 de diciembre del 2025, la cuenta comprende la depreciación de edificios e instalaciones, mobiliario, equipos de cómputo y otros.

25. VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES

Comprende:

			DIC/2025	DIC/2024
CUENTA – VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES				
	2025	**2024**		
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES (a)			23,418	9,939
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	23,418	9,939		
TOTAL			**23,418**	**9,939**

26. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Comprende:

CUENTA – OTROS INGRESOS Y GASTOS	2025	2024	DIC/2025	DIC/2024
OTROS INGRESOS Y GASTOS			-85,669	75,080
INGRESOS Y GASTOS	-85,669	75,080		
TOTAL			**-85,669**	**75,080**

27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito CIDERURAL, se encuentra exonerado del pago del Impuesto a la Renta, de acuerdo a la ley N° 29683, la cual señala en sus artículos 3° y 66° del Decreto Legislativo 85 de la Ley General de Cooperativas, que estable en su norma lo siguiente:

- Inafectación del impuesto general a las ventas por las operaciones que realicen con sus socios.
- Exoneración al impuesto a la renta respecto de los ingresos netos provenientes de las operaciones que realicen con sus socios.

28. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del año 2025 se encuentra pendiente de revisión, por parte de la Administración Tributaria, los ejercicios económicos no prescritos 2020 al 2025 inclusive.

La Gerencia de la Central de Cooperativas considera que una posible revisión no generará pasivos de importancia que puedan afectar significativamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

29. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Central de Cooperativas de Ahorro y Créditos la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia General a efectos de minimizarlos. A continuación, presentamos los riesgos financieros a los que están expuestos:

a. **Riesgo de tasas de interés, crédito y liquidez:** Los ingresos y los flujos de caja operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

b. **Riesgo de mercado:** Está expuesta en el curso normal de sus operaciones, por lo que la Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado que opera.

30. NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

a) La tasa del ITAN aplicable corresponde a 0.4 por ciento aplicable al monto de los activos netos que excedan el millón de Soles.

b) El Decreto Legislativo N° 1425 ha modificado el artículo 57° de la Ley del Impuesto a la Renta, estableciendo a partir del 01 de enero de 2019 el concepto de devengo para efectos tributarios. La norma señala que los ingresos se devengan cuando se han producido los hechos sustanciales para su generación, siempre que el derecho a obtenerlos no esté sujeto a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se cobren y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago. No obstante, cuando la contraprestación o parte de esta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, el ingreso se devenga cuando dicho evento ocurra.

31. CONTINGECIAS

Al 31.12.25 la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito CIDERURAL tiene una demanda en su contra, según la opinión de los abogados encargados, consideran que la posibilidad de que se perdida es "Remota" como detallamos:

Proceso Judicial Laboral en contra de la Central de Cooperativas

Exp. 17471-2024-0-1864-JR-LA-07, indemnización por despido arbitrario y otros, demandante sr. Martín Edgardo Ameghino Bautista solicita su indemnización por despido arbitrario S/29,297.16, indemnización moral por S/100,000 y el pago de honorarios profesionales de su abogado por S/10,000 haciendo un total de la demanda de S/ 139,297.16.

Con fecha 01de octubre del 2025, se llevó a cabo la audiencia de conciliación, no se llegó a ningún acuerdo, se fijó fecha de audiencia de juzgamiento para el 01 de abril del 2026, se ha demostrado el cargo de confianza y la falta de diligencia de parte del demandante en el desempeño de sus funciones por el cual fue desvinculado, estimando una ganancia para la Central.

32. EVENTOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente y que se requiera de algún ajuste a sus Estados Financieros y en sus notas.

-------- o0o --------

CIDERURAL

Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

CALIFICACIÓN DE RIESGO 2025



FINANZAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLE

JCR LATAM 001 – CC 162026

Lima, 25 de marzo del 2026

Señor
Walter Jaime Yalle Jara
Gerente General
CENTRAL CIDERURAL
Calle German Schereiber 277 – San Isidro

REF.: Envío de Informe Final.

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunicamos que en sesión realizada el día 25 de marzo del 2026, el Comité de Clasificación de **JCR LATINO AMÉRICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A.**, evaluó el informe de Clasificación de Fortaleza Financiera de **Central de Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Ciderural,** ratificando la siguiente clasificación:

FECHA DE COMITÉ	INFORMACIÓN	CLASIFICACIÓN OTORGADA	PERSPECTIVA
25/03/2026	31/12/2025	"C"	ESTABLE

C: "La empresa presenta una estructura económica – financiera con algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas) respecto al promedio del sector al que pertenece. Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad. La fortaleza financiera es vulnerable."

El informe recopila todas las observaciones y/o comentarios realizados, así como también la conformidad otorgada por su representada para la validación del informe final.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Gerente General
Guillermo Roberto Keil Montoya

CENTRAL CIDERURAL
INFORME DE CLASIFICACIÓN– Diciembre 2025

FUNDAMENTOS

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgos S.A. ratifica la categoría "C" con perspectiva "Estable" para la Fortaleza Financiera de la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Ciderural (en adelante, la "Central Coopac"). La decisión se sustenta en los siguientes fundamentos:

- **Alta concentración crediticia y deterioro en la calidad de cartera:** La cartera de la Central Coopac muestra una elevada concentración en el segmento corporativo (100% de las colocaciones) con solo 13 deudores, donde los principales clientes concentran la totalidad de la cartera y representan el 156.4% del patrimonio efectivo, configurando un riesgo estructural significativo. En términos de calidad, si bien la morosidad se mantiene en 0%, se observa un deterioro en los indicadores de riesgo, reflejado en el incremento de la CAR a 22.6% (dic-24: 19.2%) y de la CP a 22.7% (dic-24: 19.0%), explicado principalmente por la contracción de la cartera. En este contexto, aunque la categoría Normal sigue siendo predominante (77.3%), la elevada participación de la categoría Pérdida y la alta concentración por deudor evidencian vulnerabilidades relevantes, por lo que resulta necesario fortalecer la diversificación de cartera y la gestión del riesgo crediticio.
- **Mejora en la posición de liquidez:** Al cierre de diciembre de 2025, Ciderural presenta un fortalecimiento en su posición de liquidez, reflejado en el incremento del ratio en moneda nacional a 33.9% (dic-24: 11.3%), por encima del mínimo regulatorio de 8.0% establecido por la SBS, así como en el aumento de los fondos disponibles, que representaron el 28.4% de los depósitos (dic-24: 10.1%). Este desempeño evidencia una mayor capacidad para atender obligaciones de corto plazo; no obstante, podría estar asociado a un menor dinamismo en la colocación de créditos.
- **Deterioro en la rentabilidad y presión sobre márgenes:** Al cierre de diciembre de 2025, Ciderural evidenció una contracción significativa en sus niveles de rentabilidad, explicada por la caída de los ingresos por intereses a PEN 0.58 millones (-40.1% interanual), asociada a un menor volumen de colocaciones y un entorno menos favorable de tasas activas. Si bien los gastos financieros también disminuyeron (PEN 0.37 millones; dic-24: PEN 0.51 millones), la dependencia de adeudos continúa presionando los márgenes, reflejándose en la reducción del margen financiero bruto a PEN 0.21 millones (36.3%) y del margen financiero neto a PEN 0.08 millones (-82.6%). Este desempeño impactó negativamente en los indicadores de rentabilidad, con un ROE de -13.3% y un ROAA de -4.4% (dic-24: 1.1% y 0.3%), evidenciando presiones sobre la sostenibilidad financiera y la capacidad de generación de capital, por lo que resulta necesario fortalecer la estrategia de colocaciones y optimizar la estructura de costos para recuperar niveles adecuados de rentabilidad.
- **Cobertura insuficiente frente al riesgo crediticio:** Al cierre de diciembre de 2025, las provisiones ascendieron a PEN 0.81 millones (+6.8% interanual) y corresponden únicamente a provisiones regulatorias, sin la existencia de provisiones voluntarias. En este contexto, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada se situaron en 67.4% (dic-24: 63.1%), evidenciando una mejora interanual; sin embargo, dichos niveles resultan insuficientes para cubrir plenamente el deterioro potencial de la cartera, lo que implica una exposición parcial a pérdidas crediticias. En consecuencia, se requiere fortalecer la política de provisiones y la gestión de la cartera, incluyendo la constitución de provisiones adicionales, a fin de mejorar la capacidad de absorción de pérdidas y mitigar el riesgo de incobrabilidad.
- **Estructura de fondeo concentrada y adecuada posición de solvencia:** Al cierre de diciembre de 2025, la estructura de fondeo de la Cooperativa se sustenta principalmente en depósitos (60.0% del total), que alcanzaron PEN 6.50 millones, impulsados por mayores captaciones a plazo, mientras que los adeudos y obligaciones financieras registraron un incremento interanual de 17.9%. Asimismo, se observa un aumento en las cuentas por pagar, lo que refleja mayores obligaciones pendientes. Por su parte, el patrimonio ascendió a PEN 3.55 millones (32.8% de la estructura), mostrando una evolución favorable y respaldando un ratio de apalancamiento de 2.05x (dic-24: 2.30x), nivel inferior al del periodo previo y

Informe Anual

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	C	C

**Información auditada al 31-12-2025. Aprobado en comité de 25-03-2026.*
***Información no auditada al 31-12-2024. Aprobado en comité de 25-03-2025.*

Perspectiva	Estable	Estable

Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito, aprobado el 06 de noviembre de 2025.

Resumen Financiero

Indicadores (En PEN MM)	Dic-24	Dic-25
Disponible	0.58	1.78
Créditos Directos	6.29	5.34
Provisiones	0.76	0.81
Activo Total	8.76	10.83
Obligaciones con los socios	0.00	0.00
Depósitos de Ahorro	0.00	0.00
Depósitos a Plazo	0.00	0.00
Pasivo Total	6.11	7.27
Patrimonio	2.66	3.55
Capital Social	1.23	1.19
Reservas	1.26	2.76
Resultado Neto	0.03	(0.47)

Indicadores Financieros

Indicadores (En %)	Dic-24	Dic-25
Ratio de Capital Global (%)	28.77	34.33
Cartera Atrasada (%)	19.18	22.58
Cartera de Alto Riesgo (%)	19.18	22.58
Cartera Pesada (%)	18.99	22.66
CA Ajustada	20.46	22.58
CAR Ajustada	20.46	22.58
CP Ajustada	20.26	22.66
Provisiones / CAR (%)	63.12	67.39
Provisiones / CP (%)	63.12	67.39
Ratio de Liquidez MN (%)	11.27	33.87
Ratio de Liquidez ME (%)	0.00	0.00
Gastos Oper / Ingresos (%)	87.73	163.74
ROAE (%)	1.06	(15.17)
ROAA (%)	0.23	(4.81)
N° Socios	39	37
N° Deudores	14	13
PG en ME (%)	10.55	7.22
Castigos LTM	10.10	0.00

Contactos

Milagros Rodríguez Cachay
milagrosrodriguez@jcrlatam.com
Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
(+51) 905 4070

significativamente por debajo del promedio de cooperativas de nivel 3 (6.37x), lo que evidencia una adecuada posición de solvencia y menor grado de endeudamiento relativo.

- **Fortalecimiento institucional y marco de gobierno corporativo:** La Central Coopac orienta su Plan Estratégico 2024–2027 al fortalecimiento de la intermediación financiera y la eficiencia en la gestión de recursos, contemplando iniciativas como la implementación de un nuevo core financiero, el desarrollo de sistemas de información y la provisión de asesoría especializada, apoyadas en herramientas de planificación que permiten evaluar el impacto y viabilidad de las estrategias. En materia de gobierno corporativo, mantiene una estructura alineada a los principios cooperativos, con órganos de dirección, administración y control claramente definidos y apoyados por comités especializados, lo que favorece una adecuada segregación de funciones. Asimismo, dispone de mecanismos formales de control interno y gestión integral de riesgos, así como de instrumentos institucionales en gobierno corporativo, ética y prevención de LA/FT, que contribuyen a fortalecer la transparencia, la toma de decisiones y la sostenibilidad de la entidad.
- **Lineamientos estratégicos y proyecciones operativas 2026:** Para el periodo 2025–2026, la Central Coopac plantea una estrategia de fortalecimiento orientada a recuperar su sostenibilidad financiera, establecida en cuatro aspectos principales: (i) crecimiento de cartera, (ii) fortalecimiento regulatorio, (iii) diversificación de ingresos y (iv) consolidación del fondeo.
- Con relación a la expansión de la cartera, la entidad proyecta alcanzar el 100% del presupuesto de colocaciones, con el objetivo de cerrar la brecha de autosostenibilidad. No obstante, dicho crecimiento deberá estar acompañado de adecuados estándares de evaluación y seguimiento crediticio, a fin de preservar la calidad de cartera y evitar presiones futuras sobre los indicadores de morosidad.
- Respecto al fortalecimiento regulatorio, la Central Coopac prevé alcanzar el 80% del nivel de provisiones requerido en el marco del régimen de gradualidad establecido por la SBS. Este proceso de adecuación implicará un impacto en los resultados de corto plazo; sin embargo, contribuirá a fortalecer la cobertura de riesgos y la calidad de los activos en el mediano plazo.
- En cuanto a la diversificación de ingresos, la entidad contempla el desarrollo de nuevos servicios financieros y programas de capacitación, orientados a reducir la dependencia del margen financiero y mejorar la estabilidad de los ingresos operativos.
- En lo que respecta a la estructura de fondeo, la Central Coopac proyecta un incremento de 25% en captaciones, apoyado en convenios de reciprocidad con COOPAC de Nivel 2. Esta estrategia busca asegurar niveles adecuados de liquidez para sostener el crecimiento de colocaciones, especialmente de largo plazo.
- En conjunto, las proyecciones reflejan un escenario de transición hacia la consolidación financiera. No obstante, la materialización de los objetivos planteados estará condicionada a la capacidad de la entidad para gestionar adecuadamente el riesgo crediticio, fortalecer su base de fondeo y mantener controlados los niveles de gasto operativo.
- En ese sentido, se estima que el ejercicio 2026 podría constituir una etapa de recuperación hacia la generación de resultados positivos, en la medida que se consolide la mejora en la calidad de cartera, el fortalecimiento patrimonial y la generación de ingresos.

- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Cooperativa como el sostenimiento de indicadores de solvencia, calidad de la cartera, cobertura, liquidez, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la solvencia, calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Definición de las Clasificaciones Actuales:

- **C:** "La empresa presenta una estructura económica – financiera con algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas) respecto al promedio del sector al que pertenece. Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad. La fortaleza financiera es vulnerable."

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables: La Central Coopac presenta un crecimiento anual de 24% con respecto a dic-24, el Patrimonio representa el 33% de la estructura de capital. Además, mantiene una gestión prudente con límites internos superiores a los mínimos legales de la SBS (12% MN vs 8% SBS).

Factores de Riesgo: Se identifica una alta concentración de la cartera de créditos en el segmento corporativo, así como una exposición significativa a un número reducido de deudores y depositantes principales, limitando la diversificación del riesgo crediticio y de fondeo.

Adicionalmente, el tamaño relativamente reducido de la Central Coopac, sumado a la concentración en un único segmento, restringe su capacidad de diversificar ingresos y diluir costos fijos, aumentando la sensibilidad de los resultados ante variaciones en ingresos, retiros de depósitos o deterioro de la cartera.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Crecimiento de las colocaciones manteniendo niveles de morosidad y cobertura adecuados, sin deterioro en la calidad de cartera.
- Reducción estructural de la concentración de la cartera, tanto por segmento como en los principales deudores.
- Reducción sostenida de la concentración de depositantes.
- Fortalecimiento del patrimonio efectivo, asegurando la capacidad de absorber pérdidas sin comprometer las operaciones.
- Mejora continua de los principales indicadores de rentabilidad y eficiencia operativa.
- Incremento en reservas cooperativas en línea o superior a lo proyectado.
- Estabilidad del sistema financiero y del marco regulatorio aplicable al sector Cooperativa.
- Mejoras en prácticas de Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en indicadores de liquidez en moneda nacional de la Central Coopac.
- Deterioro significativo y/o sostenido de los indicadores de calidad de cartera.
- La Central Coopac no actualiza o ejecuta sus acciones estratégicas.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Las proyecciones y estimaciones incorporadas en la presente evaluación están sujetas a riesgos derivados de cambios en el entorno macroeconómico y financiero, los cuales podrían afectar el desempeño de la Central Coopac. En este contexto, la clasificación se sustenta en escenarios base y de estrés que consideran la evolución esperada del negocio, así como supuestos macroeconómicos elaborados por entidades competentes. En consecuencia, la opinión de riesgo refleja una evaluación bajo criterios de razonabilidad y con la información disponible a la fecha de análisis. Si bien no se incorporan escenarios extremos de incertidumbre en la clasificación, la Clasificadora mantiene un monitoreo permanente sobre el desempeño de CIDERURAL, a fin de evaluar oportunamente cualquier cambio relevante en su perfil de riesgo.

Últimos acontecimientos Relevantes

- A la fecha de evaluación, la Central Coopac no ha registrado acontecimientos significativos que puedan impactar de manera material en su situación financiera, operativa o en su perfil de riesgo.

Entorno Macroeconómico

Panorama general

Durante 2025, la economía peruana evidenció una recuperación sostenida con un crecimiento interanual de 3.4%, impulsada por la mejora de la demanda interna y un contexto externo favorable para las exportaciones mineras, lo que también propició una apreciación significativa del sol. Este desempeño positivo se desarrolló en un entorno internacional aún desafiante, marcado por tensiones comerciales y volatilidad financiera, y a nivel local por una persistente fragilidad político-institucional que representa un riesgo para la inversión privada.

En el frente externo, se espera un crecimiento global moderado pero estable hacia 2026. Las condiciones han favorecido al Perú a través de elevados precios de minerales como el oro y el cobre. No obstante, la incertidumbre sobre la política monetaria en Estados Unidos y las tensiones comerciales generan cautela. A nivel local, la economía peruana destaca con una proyección de crecimiento del 3.0% para 2026, superando el promedio regional, sustentada en sólidos fundamentos macroeconómicos. Este dinamismo se apoya en la recuperación de sectores clave como la construcción y el comercio, mientras la inflación se mantiene controlada (1.5%) dentro del rango meta, permitiendo mantener la tasa de referencia en 4.25% desde setiembre, una postura de política monetaria estable.

Las perspectivas para 2026 son positivas, pero están condicionadas por riesgos significativos. En el ámbito externo, una desaceleración de China o un endurecimiento financiero global podrían afectar las exportaciones. Internamente, el proceso electoral introduce incertidumbre política, cuya resolución será clave para consolidar la inversión privada. Además, persisten desafíos estructurales como la inseguridad y la conflictividad social. En consecuencia, si bien los fundamentos actuales son resilientes, la capacidad institucional para gestionar estos riesgos y fortalecer la confianza empresarial será determinante para alcanzar el crecimiento proyectado hacia 2026.

Contexto de la Industria

Evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Cooperativas en tres niveles según el volumen de activos.

- Nivel 1: activos inferiores a 600 UIT
- Nivel 2: activos entre 600 y 65,000 UIT
- Nivel 3: activos superiores a 65,000 UIT

A diciembre de 2025, el sistema de las Cooperativas está compuesto por 2 centrales y 230 cooperativas inscritas, distribuidas en 9 de nivel 3, 128 de nivel 2 y 95 de nivel 1.

Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos.

Sumado a esto, entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 cooperativas (32 de ellas por descapitalización) y en el último año la SBS continuó esta tendencia: en 2025 disolvió 16 cooperativas. Declaró en disolución a varias Coopac por causales de inactividad (falta de estados financieros o cierre de local). Paralelamente, se han abierto procesos de intervención preventiva en entidades con problemas patrimoniales o de gobierno.

Según cifras actualizadas, las Coopac siguen enfrentando problemas de cobertura, teniendo ratios por debajo del 100%, tanto por su eleva cartera de alto riesgo (CAR) cuyas provisiones no son suficientes para respaldar los créditos en riesgo, así como en ratios de cobertura de liquidez. De igual manera los ratios de cobertura patrimonial no superan los estándares regulatorios.

Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- **Resolución SBS N.° 04173-2024**. Desde diciembre 2024, se ha extendido el plazo para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas, tanto para las de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, como para las de nivel 2 con activos mayores a este umbral y las de nivel 3. El objetivo es permitir una adecuación gradual debido al alto impacto y sofisticación que implican estas normas.
- **Resolución SBS N.° 0458-2025.** Desde febrero 2025 las cooperativas tienen hasta enero de 2031 para cumplir con el 100% del ratio de cobertura de liquidez. Asimismo, se establecieron nuevos plazos para la adecuación al límite global y al patrimonio básico, así como para la constitución de la reserva cooperativa.

Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac

Periodo	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

Cronograma de adecuación de la Reserva Cooperativa (respecto a capital social) para las Coopac

Fecha	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A dic-22	10%	20%	30%
A dic-23	12%	22%	32%
A dic-26	14%	24%	34%
A dic-27	15%	25%	35%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

- **Resolución SBS N.° 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) está operativo, cubriendo hasta PEN 5,000 para Coopac de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, y hasta PEN 10,000 para las de nivel 3 y las de nivel 2 con activos superiores. Además, se modificó el reglamento para que la cobertura dependa únicamente del pago de las 24 primas al fondo, eliminando la exigencia de presentar estados financieros al día.
- **Resolución SBS N.° 03727-2025.** Desde octubre 2025, se modificó transitoriamente el Reglamento General de Coopac. Establece que las cooperativas que se fusionen o reorganicen pueden solicitar plazos de hasta tres años para cumplir con requerimientos prudenciales (provisiones, límites de capital, etc.), previa evaluación de la SBS. Además, autoriza que parte de los depósitos a plazo de los socios pueda computarse como patrimonio suplementario (hasta 10–17.5% según plazo). Esta flexibilización busca facilitar fusiones y reorganizaciones que fortalezcan el sistema cooperativo.

A pesar del entorno altamente desafiante en el que operan las Coopac, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

Perfil del Negocio

Ciderural opera como una COOPAC especializada que se centra en integrar, fortalecer y canalizar fondos hacia cooperativas de ahorro y crédito base, cooperativas agroindustriales/cafetaleras y ONG, impulsando el desarrollo rural sostenible y el bienestar familiar.

La Central Coopac fue creada el 31 de marzo de 2008 como una cooperativa de ahorro y crédito de segundo piso y estuvo conformada por cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas agroindustriales, ONGs, entre otros. En marzo del 2019, la Asamblea General de Socios aprobó la transformación de COOPAC Ciderural a Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Cidedural. Este cambio se materializó con el oficio N°46710-2019-SBS del Regulador que autorizó la inscripción de la Central Coopac. Se le autorizó para realizar operaciones del Nivel dos (2) y según esquema modular de la Ley N° 30822 pertenece al Nivel 3 desde noviembre del 2019. El domicilio principal de la Central se ubica en el distrito de San Borja, provincia de Lima, departamento de Lima. Al cierre de 2025, contó con 33 cooperativas como socias y 1 oficina principal ubicada en Lima.

Capital Social

Al cierre de diciembre de 2025, Ciderural registró una disminución de -2.7% en su Capital Social, alcanzando PEN 1.19 millones (dic-24: PEN 1.23 millones), esta reducción se explica por una disminución en el número de socios, que pasó de 39 (dic-24) a 37 durante el periodo analizado, lo que implicó la devolución de aportes asociados a los socios que dejaron de formar parte de la Central Coopac.

Por su parte, la Reserva Cooperativa acumulada alcanzó PEN 2.76 millones, reflejando un crecimiento de PEN 1.50 millones (dic:24: PEN 1.26 millones) registrados en el periodo anterior.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Cooperativas (Resolución SBS N°0458-2025), las entidades clasificadas en el nivel modular 3 deben cumplir con un cronograma gradual de adecuación para la constitución de su Reserva Cooperativa, la cual debe alcanzar un mínimo del 32% del Capital Social (dic-25: 77.5%). Si bien esta

característica es inherente al modelo cooperativo y otorga flexibilidad a su estructura patrimonial, esta también puede generar potenciales riesgos de liquidez ante eventuales retiros significativos de capital.

En ese sentido, es fundamental que la Cooperativa gestione adecuadamente dicho riesgo mediante la implementación de políticas prudenciales, el monitoreo permanente de los niveles de capital y liquidez, así como la constitución de reservas estratégicas, con el objetivo de mitigar posibles impactos adversos y preservar la estabilidad financiera de la institución.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La Cooperativa mantiene un gobierno corporativo orientado al cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las COOPAC y a las buenas prácticas de gestión institucional; además, cuenta con instrumentos internos que establecen lineamientos en materia de conducta ética, gestión de riesgos, así como disposiciones relacionadas con la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo (LA/FT).

El enfoque adoptado integra los principios cooperativos consagrados en la Ley General de Cooperativas con estándares de control y supervisión. En este sentido, la entidad cumple con las disposiciones regulatorias aplicables, e incorpora mecanismos internos orientados a fortalecer la rendición de cuentas, la gestión y la sostenibilidad institucional.

La estructura de gobierno incorpora mecanismos formales de supervisión, control interno y gestión integral de riesgos, permitiendo una adecuada delimitación de funciones y responsabilidades entre los órganos de dirección y la gerencia ejecutiva. En conjunto, este marco de gobierno corporativo contribuye a fortalecer una administración eficiente, transparente y responsable, alineada con los intereses de los socios y con los principios de buena gestión institucional.

Estructura de Propiedad

Al cierre de diciembre de 2025, el Patrimonio de la Central Coopac ascendió a PEN 3.55 millones, presentando un incremento respecto a los PEN 2.66 millones registrados en diciembre de 2024. El capital social, de carácter variable e ilimitado, está conformado por las aportaciones de los socios, las cuales totalizaron PEN 1.19 millones para el periodo de diciembre de 2025.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de la Central Coopac, cada socio debe realizar aportaciones mensuales con un valor nominal de PEN 200, contribuyendo así al fortalecimiento patrimonial y al crecimiento sostenido de la entidad.

Relación con los Socios y Grupos de Interés

La Central Coopac por su naturaleza sin fines de lucro, se sustenta en la solidaridad, cooperación entre cooperativas y la ayuda mutua con el fin de fortalecer y mejorar la competitividad de sus socios, contribuir a la inclusión social y el desarrollo sostenible del sector rural.

Podrán asociarse a la Central Coopac las cooperativas de ahorro y crédito debidamente constituidas e inscritas en el registro nacional de cooperativas de la SBS. Todos los socios hábiles cuentan con representación en la AG y los acuerdos se dan por mayoría simple, a excepción de cambio de Estatuto o modificaciones de la organización donde se necesitará dos tercios de los votos.

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Central Coopac se encuentran a cargo de los siguientes órganos de gobierno:

i) La Asamblea General;

ii) El Consejo de Administración, responsable de la dirección estratégica y supervisión de la gestión; y

iii) El Consejo de Vigilancia, encargado del control y fiscalización interna.

Adicionalmente, hay tres órganos de apoyo, los cuales son:

i) El Comité de Educación;

ii) El Comité Electoral; y

iii) El Comité Consultivo.

La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la Central Coopac, está integrada los miembros de Consejos, de Comités y socios hábiles. La Asamblea Ordinaria se reúne una vez al año dentro de los 90 días posteriores al cierre de cada ejercicio.

El Consejo de Administración (CA) es el órgano responsable de la dirección y administración de la Central Coopac. Este está integrado por tres (3) miembros titulares elegidos por la Asamblea General y la renovación es anual.

El Consejo de Vigilancia (CV) es el órgano fiscalizador de la Central Coopac y actúa sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones y actividades de los órganos fiscalizadores y con las atribuciones establecidas. Está conformado por dos (2) miembros titulares, elegidos por la Asamblea General y su renovación es anual.

Con relación a los comités de apoyo, el Comité Electoral es un órgano autónomo y tiene la responsabilidad de la organización y conducción de procesos electorales de la Central Coopac, el Comité de Educación es un órgano de apoyo al CV que tiene como fin la propuesta y el desarrollo de políticas y lineamientos en materia de Educación Cooperativa, el Comité de Ética es el encargado de la

investigación de faltas por parte de socios, representantes y directivos, y el Comité Consultivo que asesora y apoya a la Gerencia General de la Central Coopac.

En conjunto, esta estructura organizacional permite una adecuada asignación de funciones y responsabilidades, fortaleciendo los mecanismos de control, supervisión y toma de decisiones, en relación con los principios razonables y las buenas prácticas de gobierno corporativo aplicables a las entidades del sistema cooperativo supervisado.

Operaciones, Productos y Socios

Desde la transformación de la Central Coopac en el 2019, los socios que se mantuvieron en la Central fueron cooperativas y está establecido en el Estatuto. La Central prioriza sus operaciones en financiamiento a sus socios, es decir, cooperativas con créditos de tipo corporativo por el nivel del monto. La Central tiene como meta operar en todas las provincias del Perú con más cooperativas como socias y con preferencia en zonas rurales. Al cierre del 2025, la Central Coopac integra 33 cooperativas de ahorro y crédito asociados (6 socios menos respecto a diciembre de 2024) que operan en diversas provincias del Perú.

Los ingresos de la Central Coopac se subdividen en ingresos financieros por intereses principalmente, seguido de ingresos por servicios financieros como contabilidad, intermediación financiera, gestión de riesgos, soporte tecnológico, entre otros, y por donaciones de entidades extranjeras que buscan fomentar el desarrollo cooperativo en el Perú.

Plan Estratégico

Ciderural orienta su Plan Estratégico 2024–2027 al fortalecimiento de la intermediación y la gestión eficiente de los recursos financieros, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad y continuidad operativa del sector cooperativo de ahorro y crédito.

De acuerdo con el Plan Estratégico 2024-2027, la Cooperativa tiene como objetivos estratégicos:

i) Apoyar a las cooperativas socias para la mejora de su gestión financiera y operativa; así como elevar el nivel de competencias de los directivos de las cooperativas socias y el bienestar de los socios de base.

ii) Gestionar una masa monetaria de intermediación e ingresos por servicios de manera creciente para mejorar paulatinamente la autosostenibilidad financiera.

iii) Implementar economías de escala y tecnología compartida para mejorar el acceso de las cooperativas a la transformación digital.

iv) Mejorar la gobernanza y el sistema de control interno.

Cada uno de los objetivos estratégicos se encuentra relacionado con las diversas líneas de acción, entre las que destacan:

i) La implementación de un nuevo core financiero,

ii) El diseño y mantenimiento de un sistema de información y seguimiento, así como la provisión de asesoría especializada en gestión de riesgos, finanzas, inclusión financiera, balance social y otros servicios especializados.

iii) La realización de análisis del modelo de negocio para cada uno de los servicios corporativos, entre otras iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional de las cooperativas.

Adicionalmente, la Central Coopac cuenta con una matriz FODA, en la cual se identifican las principales estrategias y las áreas en las que estas intervienen. Del mismo modo, dispone de matrices de impacto que permiten evaluar cada estrategia planteada, considerando criterios que facilitan determinar su viabilidad. Dicho análisis contrasta el impacto esperado en los resultados, la imagen institucional y la calidad del servicio, frente a variables como el tiempo de implementación, el grado de dificultad y los costos asociados.

Posición Competitiva

Las Centrales Cooperativas en el Perú son organizaciones de "segundo grado", formadas por la unión de varias Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC) u otras cooperativas para fortalecer su gestión, representación y servicios. Actúan como centrales de servicios técnicos, financieros o de representación, facilitando el desarrollo y la sostenibilidad de sus asociadas bajo principios de ayuda mutua y supervisión de la SBS.

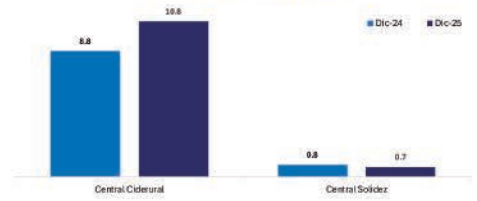
Las centrales de cooperativas identificadas para el presente periodo de diciembre de 2025 fueron: Central Ciderural y Central Solidez.

Central Ciderural desarrolla sus operaciones en la ciudad de Lima, concentrando su actividad en su única sede ubicada en el distrito de San Borja. Cuenta con diecisiete años de trayectoria, enfocada en la integración y el desarrollo de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Este desempeño sugiere una posición relativamente más favorable de Ciderural en términos de crecimiento y desarrollo institucional dentro del segmento de Central Coopac.

JCR LATAM

CENTRAL CIDERURAL
INFORME DE CLASIFICACIÓN– Diciembre 2025

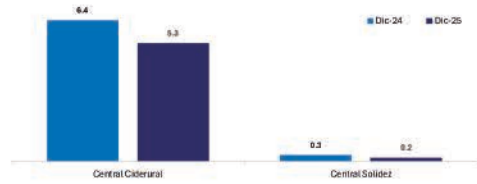
Total de activos (en PEN miles)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El nivel de colocaciones registró un decremento de -16.2% respecto a diciembre de 2024. Como resultado de este desempeño, Ciderural alcanzó un saldo de colocaciones de PEN 5.3 millones al cierre del periodo de análisis. No obstante, dicho nivel se mantiene aún por encima del promedio de las Centrales Cooperativas.

Créditos Directos (en PEN miles)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2025, Ciderural registró un ratio de apalancamiento de 2.1x, superior al promedio de las Centrales Cooperativas (1.1x). Sin embargo, el indicador mostró una disminución respecto a diciembre de 2024 (2.3x); lo que sugiere una mejora moderada en la estructura de capital y una menor dependencia relativa del endeudamiento.

Apalancamiento



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Con relación a la Cartera de Alto Riesgo (CAR), que incluye la cartera atrasada y los créditos refinanciados, se observa que Ciderural ha alcanzado un nivel de 22.7% (dic-24: 20.1%), posicionándose por encima del promedio de las Centrales Cooperativas (11.3%) y por debajo de las Coopac nivel 3 (29.0%).

Cartera de Alto Riesgo (CAR)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a la cobertura de la cartera de alto riesgo (CAR), Ciderural registra un indicador de 67.4%, este resultado se ubica por encima del promedio de las Coopac nivel 3 (65.0%), reflejando una política de provisiones relativamente más prudente frente al riesgo de incobrabilidad.

Cobertura CAR



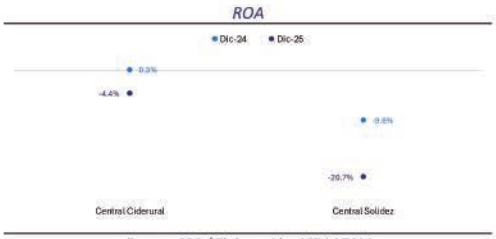
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Con relación a los niveles de rentabilidad, estos muestran un desempeño negativo. Al cierre de diciembre de 2025, Ciderural alcanzó un ROAE de -15.2% y un ROAA de -4.8%, ambos indicadores se encontraron en una posición muy por debajo del promedio de Coopac nivel 3 (9.6% y 1.2%, respectivamente). Mientras que el ROE fue de -13.3% y el ROA fue de -4.4%, respectivamente.

ROE



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Ciderural mostró una disminución significativa en su eficiencia operativa, reflejada por el incremento del ratio de eficiencia de 92.2% a 142.7% entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025. Este resultado indica que los gastos operativos superan en mayor proporción a los ingresos.

Es importante indicar que, para el sector de Centrales Cooperativas, estos reflejan los niveles más altos (>100%), y son los más altos para el sector de Coopac nivel 3.



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Sistema de Control Interno

El Consejo de Vigilancia, es el órgano responsable de fiscalizar y controlar el cumplimiento de acuerdos de los altos cargos y funcionarios a todo nivel de la Central Coopac en sus actos y gestión alineado a la normativa establecida. La Auditoría Interna tiene la responsabilidad de evaluar permanentemente el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Central Coopac. Realiza acciones de control necesarios para cautelar los activos y cumplir la normativa. El cargo de Auditor Interno tiene requisitos mínimos de competencia profesionales establecido en la normativa interna de la Central Coopac.

Por su parte, la Central Coopac remitió el Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno 2025, emitido por Auditoría Externa con corte al 31 de diciembre de 2025, en el cual se consigna una (1) recomendación formulada por Auditoría Interna que se encuentran en proceso de implementación. Asimismo, se registran cuatro (4) recomendaciones emitidas por Auditoría Externa.

Por otro lado, Auditoría Interna presentó el Informe de seguimiento a recomendaciones formuladas por la Superintendencia, Auditores Externos y Auditoría Interna al 31 de diciembre 2025.

El informe evidencia que se mantienen observaciones formuladas por Auditoría Interna correspondientes al ejercicio de 2025, el cual se encuentran en proceso de implementación. A la fecha, se registran cuatro (4) observaciones del año 2025, ninguna de las cuales presenta condición de vencida. Del mismo modo, no se reportan observaciones pendientes formuladas por Auditoría Externa.

Con fecha 03 de setiembre de 2025, la Central Coopac recibió el Oficio N°46929-2025-SBS de la SBS, en el cual se le observa lo siguiente: I) Inadecuado registro de los aportes que mantiene la Central en Cooperativas en disolución; II) Inadecuado registro de una Coopac en disolución dentro del capital social de la Central Coopac; III) Déficit de provisiones en Cuentas por Cobrar; y, IV) Incumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en su normativa para la inscripción de Cooperativas Socias. Del mismo modo se observa que la Central Coopac procedió con el levantamiento de las observaciones y la pronta implementación de las acciones correctivas.

Gestión Integral del Riesgo

El Comité de Riesgos, depende del Consejo de Administración, que es el órgano técnico responsable de establecer, cumplir y monitorear las políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos.

Adicionalmente, controla y mitiga los riesgos expuestos de la Central Coopac y sus socios. Se menciona los manuales de Gestión de Riesgos, Plan de Continuidad, Plan de Seguridad de Integral, Plan Anual de la Unidad de Riesgos y los informes trimestrales de riesgos integrales al CA. La Unidad Corporativa de Riesgos, que depende la Gerencia General, es la responsable de la gestión eficiente de los riesgos que está expuesta la Central Coopac y sus socias. Adicionalmente, busca cumplir con la implementación de políticas y normas vigentes por SBS.

Riesgo de Crédito

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

La cartera de créditos directos registró una disminución durante el período analizado, principalmente como consecuencia de una menor dinámica en las colocaciones dirigidas en el segmento corporativo.

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos de Ciderural descendió a PEN 5.33 millones, lo que representa una disminución interanual de -16.2% respecto a diciembre de 2024 (PEN 6.36 millones). Esta disminución es producto de una reducción de la cartera de Créditos Corporativos (-16.1%). En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta en su mayoría en el segmento de créditos corporativos, el cual alcanzó un saldo de PEN 5.33

millones (dic-24: PEN 6.35 millones), equivalente al 100.0% del total de la cartera. No obstante, este segmento registró una reducción frente al período previo, con una disminución de -PEN 1.02 millones.

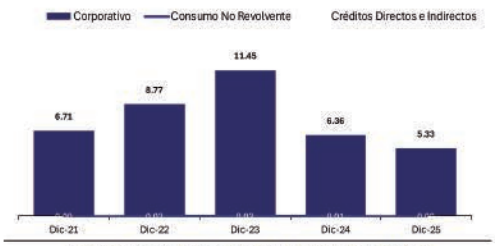
Al cierre del período de análisis, Ciderural no registra colocaciones en los segmentos de Grandes Empresas, Medianas Empresas, Pequeñas Empresas, Microempresas, Consumo No Revolvente ni Consumo Revolvente, dado que dichos segmentos no forman parte de su mercado objetivo.

Según el análisis de cosechas a diciembre de 2025, el 100% de los créditos desembolsados durante el ejercicio de 2025 mantiene un índice de morosidad del 0%, cumpliendo con los cronogramas de pago pactados por Ciderural.

De acuerdo con el INFORME N° 12 - 2025 – GERENCIA, no se han registrado eventos de incumplimiento, refinanciamientos ni atrasos, se ha saneado la cartera refinanciada a saldo "cero" (0) relacionada con la Coopac INVERCOP (dic-24: PEN 0.07 millones).

Cabe señalar que, al cierre de 2025, la Central Coopac registra pasivos heredados por -PEN 0.47 millones, correspondientes a déficits generados de gestiones anteriores, los cuales han sido provisionados por la actual administración, impactando negativamente en los resultados al cierre de 2025.

Composición de la Cartera de Créditos (en PEN millones)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Cartera según Situación

Durante los últimos cinco años, los Créditos Vigentes han representado en promedio más del 83.6% del total de la cartera de créditos. Al cierre de diciembre de 2025, los créditos están conformados principalmente por la cartera de Créditos Vigentes con un valor de PEN 4.14 millones (dic-24: PEN 5.09 millones), y los créditos en Cobranza Judicial en PEN 1.21 millones (dic-24: PEN 1.21 millones). Asimismo, la Coopac no cuenta con cartera de Créditos Reestructurados ni Créditos Vencidos.

La estructura de créditos según situación está compuesta en un 77.4% por Créditos Vigentes (80.0% a dic-24), 0.0% por Créditos Refinanciados (1.1% a dic-24) y 22.6% por Créditos en Cobranza Judicial (19.0% a dic-23).

Con relación a los créditos en Cobranza Judicial, este aumento se ve reflejado en una mayor proporción de créditos que han sido derivados de procesos judiciales para su recuperación, tales como: COOPAC La Florida y COOPAC MF por el valor de -PEN 0.13 millones; las observaciones del Oficio SBS-46929 por los aportes de disolución de las COOPAC La Florida y Bienestar por el valor de -PEN 0.17 millones; así como el Interés Capital semilla DGRV (2020 – 2024) por un importe de -PEN 0.04 millones y la gestión por la Central Coopac (enero a diciembre de 2025) por -PEN 0.13 millones dan como pérdida reportada el importe de -PEN 0.47 millones.

Es importante mencionar que esta situación podría generar mayores presiones sobre los niveles de provisiones y el tiempo de recuperación de los créditos.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Vigentes	83.6%	87.5%	89.5%	80.0%	77.4%
Refinanciados	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%	0.0%
Vencidos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
En Cobranza Judicial	16.4%	12.5%	10.5%	19.0%	22.6%

Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

El número de deudores se ubicó en 13 clientes (vs. 14 en dic-24), con una cartera compuesta en su totalidad por créditos del segmento corporativo. Esta estructura evidencia una elevada concentración por deudor, lo que requiere un monitoreo continuo para una adecuada gestión del riesgo crediticio.

Riesgo de Concentración

En cuanto al número de deudores, se observa una tendencia variable en la concentración de la cartera de créditos, dado que los 10 principales deudores representan el 100.0% de la cartera, al igual que los 20 mayores. Este nivel de concentración se monitorea de manera constante, siendo clave para gestionar adecuadamente el riesgo crediticio y prevenir posibles desequilibrios.

En términos de Patrimonio Efectivo, los 10 y 20 principales deudores concentran el 156.4%, respectivamente, lo que constituye un riesgo estructural crítico, ya que una pérdida simultánea de estos deudores podría afectar de manera material la solvencia de la Cooperativa. Esta exposición proviene principalmente de créditos corporativos y requiere un monitoreo continuo junto con estrategias para mitigar riesgos.

El ticket promedio de los Créditos Directos totales fue de PEN 443.89 miles. El ticket promedio muestra una reducción de -9.1% respecto al cierre anterior (dic-24: PEN 488.54 miles).

Calidad de Cartera

Ciderural presenta un deterioro en la calidad de su cartera, con un incremento de su CAR a 22.7%; no obstante, este nivel se mantiene por debajo del promedio registrado por las COOPAC de Nivel 3 (29.0%).

Al cierre de diciembre de 2025, la Cartera Atrasada (CA) se situó en PEN 1.21 millones, manteniéndose con respecto al período anterior (diciembre de 2024). En cuanto a la composición de la Cartera Atrasada, no se registran créditos vencidos, y se mantiene la cartera judicial con relación al periodo de diciembre de 2024 (PEN 1.21 millones). Esto se debe a tres (3) factores:

I) Pasivos heredados por un importe de -PEN 0.47 millones, los cuales corresponden a contingencias y déficits originados en gestiones anteriores de la Central Coopac, cuyo reconocimiento y provisión para el periodo de 2025 ha generado un impacto negativo en los resultados de la entidad.

II) Ajuste a la gradualidad de provisiones SBS al 65% impactando contablemente al resultado, y

III) Pre - cancelaciones externas por un importe de PEN 2.4 millones en el último trimestre de 2024.

La Cartera de Alto Riesgo (CAR), que engloba a los créditos atrasados y refinanciados, se ubicó en PEN 1.21 millones, representando el 22.6% de los Créditos Directos (dic-24: 19.0%), nivel por debajo al promedio del sector de Cooperativas nivel 3 (29.0%), evidenciando una mayor concentración de créditos con mayor riesgo de incobrabilidad.

Con relación a la Cartera Pesada (CP), pasó de 19.0% en diciembre de 2024 a 22.7% para diciembre de 2025. Al cierre del periodo, la Cartera Pesada se situó en PEN 1.21 millones, manteniéndose respecto al periodo anterior, este incremento responde más a un efecto en la reducción de la cartera total que a un incremento en el monto de créditos deteriorados.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

Indicador	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
CAR	16.4	12.5	10.5	20.0	22.6
CAR Ajustada	16.4	12.5	10.5	27.4	22.6
CP	16.4	12.5	10.5	1.2	22.7
CP Ajustada	16.4	12.5	10.5	0.3	22.7
Castigos LTM / Créd. Directos	0.0	0.0	0.0	10.1	0.0

Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

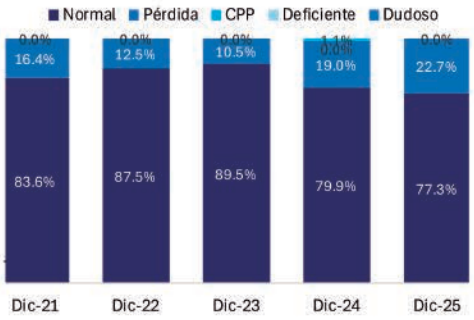
Desde la perspectiva de la clasificación de riesgo del deudor, la categoría normal se mantiene como la más representativa dentro de la cartera, concentrando el 77.3% del total (dic-24: 79.9%). No obstante, el saldo asociado a esta categoría se redujo a PEN 4.12 millones (dic-24: PEN 5.08 millones), evidenciando una reducción de -18.9% interanual.

Asimismo, la cartera en categoría Pérdida cuenta con una participación del 22.7% (dic-24: 19.0%), con un saldo de PEN 1.21 millones, similar al de diciembre de 2024.

En cuanto a las categoría Deficiente y Dudoso, no registran saldos respecto al año anterior. Sin embargo, la categoría CPP pasó de 1.1% (dic-24: PEN 0.7 millones) a 0.0% para el cierre de diciembre de 2025.

A nivel general, la estructura de la cartera por categoría evidencia la consolidación de la categoría normal como segmento predominante del portafolio, así como un incremento en la categoría de pérdida.

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Niveles de Cobertura

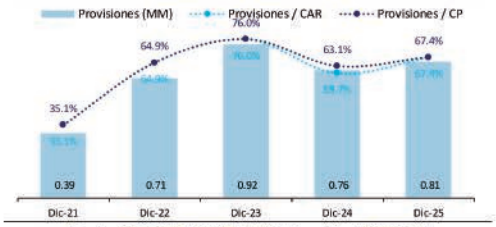
La cobertura de la cartera pesada de Ciderural se ubica en 67.4%, nivel inferior al umbral del 100%, lo que evidencia una exposición al riesgo de incobrabilidad. En ese sentido, resulta clave que la entidad continúe fortaleciendo sus políticas de provisiones y el seguimiento de la cartera, a fin de mitigar potenciales pérdidas crediticias.

Al cierre del periodo de 2025, las provisiones se situaron en PEN 0.81 millones, registrando un aumento de 6.8% respecto al periodo anterior (dic-24: PEN 0.76 millones). Las provisiones constituidas son todas las provisiones requeridas, considerando que la Cooperativa no cuenta con provisiones voluntarias.

Del mismo modo, el indicador de cobertura de alto riesgo se ubicó en 67.4% (dic-24: 63.1%), mientras que la cobertura de la cartera pesada se situó en 67.4% (dic-24: 63.1%). No obstante, dichos niveles se mantienen por debajo del umbral prudencial del 100%, lo que refleja una cobertura insuficiente frente al riesgo crediticio asumido.

En ese sentido, es importante fortalecer la política de provisiones, evaluar la constitución de provisiones voluntarias y reforzar el seguimiento y gestión de la cartera, con el objetivo de mejorar la capacidad de absorción de pérdidas y mitigar el riesgo de incobrabilidad en el mediano plazo.

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

Ciderural presenta un incremento del ratio de liquidez en moneda nacional de 11.3% en diciembre de 2024 a 33.9% al cierre de 2025, lo que sugiere un mayor nivel de activos líquidos respecto a sus pasivos exigibles de corto plazo durante el período analizado.

Indicadores de Liquidez

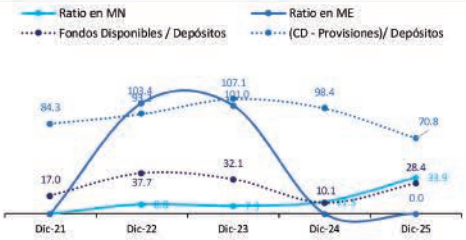
En conformidad con las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), las COOPAC de nivel 2 y 3 que capten depósitos de sus socios deben contar con ratios de liquidez iguales o superiores al 8.0% en moneda nacional (MN) y 20.0% en moneda extranjera (ME).

Al cierre del 2025, el ratio de liquidez en M.N. aumentó a 33.9% (vs. 11.3% a dic-24) lo que sugiere un mayor nivel de activos líquidos respecto a sus pasivos exigibles de corto plazo durante el período analizado. Se observa una desaceleración en el crecimiento de la cartera de créditos, lo que implica una menor proporción de los recursos disponibles, manteniéndose en activos líquidos y contribuyendo así al incremento del ratio de liquidez.

Los Fondos Disponibles representaron el 28.4% de los Depósitos Totales al cierre del período, reflejando un aumento significativo en comparación con el 10.1% registrado en dic-24. Si bien este comportamiento fortalece la cobertura de liquidez, también podría estar asociado con un menor dinamismo en la colocación de recursos.

En cuanto a la concentración de depósitos, según lo establecido en el Reglamento de Riesgos de Mercado y Liquidez de Ciderural, la suma de los depósitos de los 10 y 20 mayores depositantes no debe superar el 25% y 40% de los depósitos totales, respectivamente. Sin embargo, a la fecha de análisis, estos límites no están siendo cumplidos, lo que genera una exposición significativa al riesgo de concentración. Ante esta situación, se debe diversificar la captación de depósitos para reducir la dependencia de un número reducido de clientes. Actualmente, los depósitos que presentan una alta concentración en la Central Coopac SON: COOPAC Señor de los Milagros (31.7%), COOPAC San Juan Bautista LTDA. (24.0%) y COOPAC Ética (11.5%) lo que en conjunto representa el 67.2% de las obligaciones con cooperativas, evidenciando la necesidad de estrategias que fortalezcan la estabilidad y diversificación de las fuentes de fondeo.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Es importante señalar que, en materia de riesgo por concentración, se observó un aumento en los niveles con respecto al corte de diciembre de 2025, estos mantienen la concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 100% de los depósitos totales respectivamente (dic-24: 100%).

Solvencia y Fondeo

Ciderural presenta un Ratio de Capital Global (RCG) de 34.3%, el cual refleja una adecuada capacidad de respaldo del patrimonio frente a los activos ponderados por riesgo, lo que fortalece la capacidad de la entidad para absorber potenciales pérdidas y sostener su crecimiento operativo.

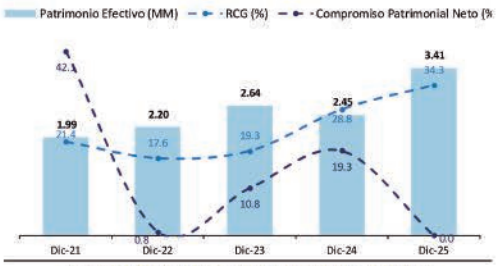
El Ratio de Capital Global (RCG) ha mostrado un aumento respecto al cierre del periodo anterior, con un promedio de 34.3%, ubicándose muy por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS (7.0%). La SBS establece un RCG mínimo requerido para las Cooperativas es de 7% hasta diciembre de 2026, se incrementará a 9% hasta diciembre de 2027 y alcanzará el 10% a partir de diciembre de 2028.

La variación del indicador se explica principalmente por el incremento de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito (+16.5%), compensado por el aumento del Patrimonio Efectivo total (+39.0%).

El Patrimonio Efectivo de la Central Coopac alcanzó un valor de PEN 3.41 millones al cierre del año (dic-24: PEN 2.45 millones), registrando un crecimiento del 39.0% respecto al año anterior. Al cierre del período, el Patrimonio Efectivo se compone en un 60.4% de Patrimonio Efectivo básico y en un 39.6% de Patrimonio Efectivo suplementario (dic-24: 98.5% y 1.5%). Los Activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito ascendieron a PEN 9.92 millones (dic-24: PEN 8.52 millones), debido al incremento en los niveles de exposición con empresas del sistema financiero y Cooperativas.

Por otro lado, el compromiso patrimonial es medido como la cartera en alto riesgo (CAR) descontada de provisiones en relación con el Patrimonio Efectivo, este alcanzó el 11.6% en diciembre de 2025 (dic-24: 18.2%). Cabe indicar que, una menor proporción del patrimonio estaría expuesta a posibles pérdidas derivadas de la cartera de alto riesgo.

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre de 2025, los Depósitos Coopac se mantuvieron como la principal fuente de fondeo, representando el 60.0% del total de pasivos y patrimonio, por un importe de PEN 6.50 millones, lo que implicó un incremento de +PEN 0.72 millones (+12.4%) respecto a dic-24 (PEN 5.78 millones). Este crecimiento se explicó principalmente por mayores obligaciones por cuentas a plazo.

Al cierre de diciembre de 2025, la Cooperativa registra Adeudos y Obligaciones Financieras, mostrando un incremento de +17.9% respecto al año anterior, pasando de PEN 0.25 millones en diciembre de 2024 a PEN 0.30 millones.

El Patrimonio representa el 32.8% de la estructura de fondeo a dic-25, alcanzando PEN 3.55 millones, lo que significó un incremento de +PEN 0.90 millones respecto a dic-24 (PEN 2.66 millones).

Finalmente, la Central Coopac presenta un ratio de apalancamiento de 2.05x (dic-24: 2.30X), nivel inferior al promedio de Cooperativas nivel 3 fue de 6.37x (dic-24: 7.74x), lo que refleja un nivel de endeudamiento con relación con sus pares.

Riesgo de Mercado

Para las Centrales COOPAC, el riesgo de mercado es relativamente limitado; ya que su portafolio de inversiones suele concentrarse en instrumentos de bajo riesgo y en moneda local.

Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

A diciembre de 2025, la Cooperativa registró una posición global de sobrecompra en moneda extranjera por un importe de PEN 0.25 millones (dic-24: PEN 0.26 millones), equivalente al 7.2% del patrimonio efectivo (dic-24: 10.5%).

La ligera variación estuvo asociada principalmente a la reducción de los activos en moneda extranjera (-5.6%), efectos que fueron parcialmente mitigados por el crecimiento del Patrimonio Efectivo (+39.0%), lo que contribuyó a contener la exposición relativa al riesgo cambiario. En ambos periodos de análisis, la Cooperativa se mantiene holgadamente dentro del límite regulatorio de posición global de sobreventa en moneda extranjera.

Posición Global en ME (en PEN MM)

Indicadores	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Activo en ME	0.09	2.83	2.75	0.26	0.25
Pasivo en ME	0.02	2.42	2.59	0.00	0.00
PGME	0.08	0.41	0.16	0.26	0.25
Patrimonio Efect.	1.99	2.20	2.64	2.45	3.41
PGME / PE (%)	3.8%	18.6%	6.2%	10.5%	7.2%

Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional (ROP)

La Central Coopac define el riesgo operacional como posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos. Entre las principales prácticas para el control de este riesgo es la autoevaluación de las áreas con el fin de identificar puntos de mejoras y la identificación de procesos críticos que son evaluados a fin de su mejoramiento. Se verificó los indicadores claves para el monitoreo de los riesgos de área. Se menciona que la Central Coopac posee un Plan de Continuidad del Negocio y el reglamento de Gestión de Riesgos de Seguridad de Información. Estos tienen el fin de

MEMORIA ANUAL 2025 149
Memoria
CIDERURAL
Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

determinar el tratamiento de sistemas de información y el cumplimiento de parámetros establecidos.

Según el Informe sobre Riesgo Operacional al cierre de diciembre de 2025, no se constituyeron ni se implementaron nuevos productos financieros. Asimismo, no se registraron cambios en el ambiente de negocio, operativo ni informático.

Finalmente, conforme a la actualización del Manual de Control Interno y Seguridad de la Información, aprobada en el 2025, la estrategia para el ejercicio 2026 estará orientada a consolidar la eficacia operativa de los controles implementados.

En ese sentido, se contemplan las siguientes líneas de acción:

i) Servicios Tecnológicos y Financieros;

ii) Ventanilla Compartida

iii) Desarrollo Rural Sostenible; y

iv) Gestión Integral de Riesgos.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

El Oficial de Cumplimiento de la Central Coopac ejerce su función no exclusiva a dedicación y no posee personal a su cargo por la naturaleza y tamaño de la entidad. De acuerdo con el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento al año 2025, no se detectó una operación sospechosa ni transacciones inusuales. Adicionalmente, no se realizaron sanciones a trabajadores, directivos o gerentes, y no se implementaron nuevos procedimientos de señales de alerta e informes de lanzamiento de nuevos productos y servicios.

En referencia con el Programa Anual de Trabajo 2025, la Central Coopac segmenta en 4 categorías las actividades programadas: 14% son de Capacitación y Entrenamiento: 14% son de Estructura, Políticas y Procedimientos; 21% son de Desarrollo y Soporte Tecnológico; y el 51% son de Actividades de Control y Seguimiento. En el informe no se especifica el porcentaje de avance del Plan de Trabajo.

De acuerdo con el informe de Evaluación del Sistema de Prevención de LA/FT a dic-25, Ciderural cuenta con un sistema que cumple con los requerimientos básicos exigidos por la normativa legal vigente, incluyendo las disposiciones de la Resolución N° 5060-2018 y sus modificatorias.

Conforme al Informe Anual del Oficial de Cumplimiento, durante el ejercicio 2025 no se identificaron nuevas tipologías de operaciones sospechosas.

En consecuencia, no fue necesaria la implementación de medidas preventivas adicionales, dado que los niveles de riesgo se mantuvieron en categoría baja, según los resultados del scoring de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT). Asimismo, se precisa que las funciones del Oficial de Cumplimiento se ejercen bajo un esquema de dedicación no exclusiva.

Desempeño Financiero

Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

El nivel de Activos de Ciderural registró un crecimiento relevante al cierre de diciembre de 2025, los Activos totalizaron PEN 10.83 millones, lo que representa un incremento de 23.6% respecto a diciembre de 2024 (PEN 8.76 millones). Este crecimiento se explica principalmente por el aumento de los Inmuebles, Mobiliario y Equipo (+PEN 1.54 millones) respecto al año anterior (PEN 1.49 millones).

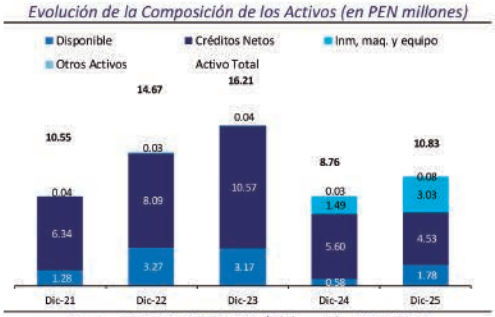
La cartera de créditos registró una disminución, debido principalmente por la reducción en las colocaciones, las cuales mostraron una contracción de 19.1% (-PEN 1.07 millones) respecto al periodo anterior, situándose en PEN 4.53 millones al cierre de diciembre de 2025 (dic-24: PEN 5.60 millones).

Asimismo, el Disponible se incrementó en PEN +1.20 millones, situándose en PEN 1.78 millones (dic-24: PEN 0.58 millones), reflejando mayores depósitos en bancos del país y otras disponibilidades. Finalmente, el rubro de Otros Activos se ubicó en PEN 0.08 millones (dic-24: PEN 0.03 millones), debido principalmente por el aumento en cuentas por cobrar diversas y partidas transitorias registradas durante el período señalado.

La composición de los Activos al cierre de dic-25 se encuentra concentrada en la Cartera de créditos, la cual representa el 41.9% del total (dic-24: 63.9%), consolidándose como el principal componente del balance y evidenciando el enfoque predominante en el negocio crediticio.
En segundo lugar, se ubica los Inmuebles, Mobiliario y Equipo con una participación de 28.0% (dic-24: 17.0%). Por su parte, el Disponible representan el 16.4% (dic-24: 6.6%), mientras que el Resto de Activos alcanzó el 13.7% (Otros Activos: 0.7%), cuyo resultado fue superior al obtenido en diciembre de 2024 (12.5%).

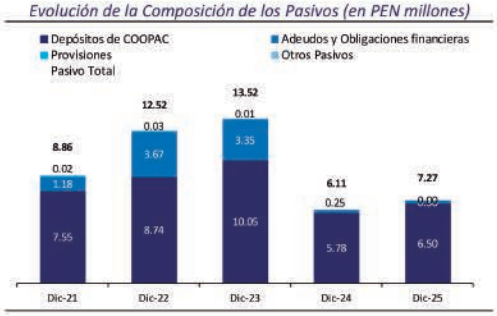
En conjunto, se mantiene una estructura de activos consistente y alineada al modelo operativo de la entidad.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN millones)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN millones)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Pasivos: Evolución y Composición

Con relación a los pasivos de Ciderural, estos mostraron un incremento respecto al año anterior. Al cierre de diciembre de 2025, los Pasivos ascendieron a PEN 7.27 millones, registrando un incremento de 19.1% respecto a dic-24 (PEN 6.11 millones), revirtiendo parcialmente la reducción observada en el periodo previo anterior.

Esta variación se explica principalmente por el aumento del Resto de Pasivos, pasando de PEN 5.86 millones (dic-24) a PEN 6.98 millones a diciembre de 2025, registrando un incremento de 19.1% respecto al año anterior, esto se debe al aumento de las Cuentas por Pagar (520.7% respecto al año anterior).

Del mismo modo, los Adeudos y Obligaciones Financieras se situaron en PEN 0.30 millones (dic-24: PEN 0.25 millones. En este contexto, los Depósitos COOPAC se situaron en PEN 6.50 millones (dic-24: PEN 5.78 millones). Con relación al Resto de Pasivos, estos fueron PEN 6.98 millones (dic-24: PEN 5.86 millones), con un incremento de +19.1% respecto al año anterior.

Al cierre del ejercicio, la Central Cooperativa presenta saldo en la cuenta de Adeudos y Obligaciones Financieras, debido a que las obligaciones contraídas en periodos anteriores no fueron canceladas íntegramente, incluyendo el pago total de intereses devengados.

La estructura de Pasivos a diciembre de 2025 mantiene como principal fuente de fondeo a los Depósitos Coopac que representan 60.0% del total (65.5% a dic-24), seguida por las Cuentas por Pagar con 4.4% (dic-24: 0.9%); y los Adeudos y Obligaciones financieras con un 2.7% (dic-24: 2.9%).

El incremento en las Cuentas por Pagar evidenciaría una mayor exposición de saldos pendientes de recuperación (pasivos heredados). Con relación a los adeudos y obligaciones financieras, su participación se mantiene relativamente estable, lo que sugiere un uso moderado de financiamiento externo, sin una dependencia significativa de este tipo de fondeo.

Rentabilidad y Eficiencia

Ciderural a la fecha de corte a diciembre de 2025, los ingresos por intereses disminuyeron a PEN 0.58 millones (-40.1% interanual), marcando una tendencia decreciente observada desde el año 2023, debido principalmente por el menor volumen de colocaciones.

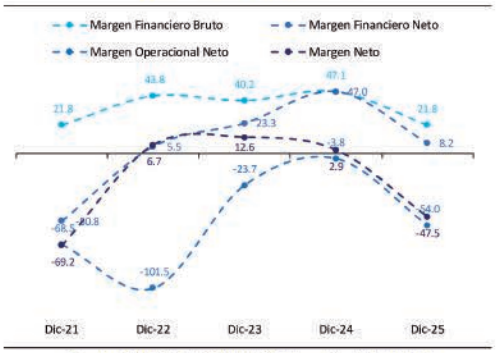
Al cierre de diciembre de 2025, los Ingresos por intereses alcanzaron PEN 0.58 millones, con una disminución de -40.1% respecto a dic-24 (PEN 0.96 millones), manteniendo una tendencia a la baja, la cual se observa desde diciembre de 2023, este comportamiento se encuentra asociado principalmente a un menor dinamismo en las colocaciones de créditos, así como a un entorno menos favorable en tasas activas. Por su parte, los Gastos por intereses pasaron de PEN 0.51 millones (dic-24) a PEN 0.37millones en diciembre de 2025, reflejando una reducción en el costo de fondeo, con menores niveles de obligaciones financieras y condiciones más favorables de financiamiento.

Respecto al Margen Financiero Bruto disminuyó en -PEN 0.24 millones, situándose en PEN 0.21 millones (dic-24: PEN 0.45 millones), con un margen financiero bruto de 36.3% (dic-24: 47.1%)

El Margen Financiero Neto descendió a PEN 0.08 millones, mostrando una reducción de -82.6% respecto a dic-24 (PEN 0.45 millones) marcando una desaceleración respecto al año anterior.

En conclusión, la Central Coopac evidencia un deterioro en su desempeño financiero al cierre de 2025, reflejado en la contracción de los ingresos por intereses, así como la reducción de los márgenes financieros. Este comportamiento responde principalmente a un menor dinamismo en las colocaciones y a condiciones menos favorables en tasas activas, lo que limita la generación de ingresos financieros.

Evolución de Márgenes (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

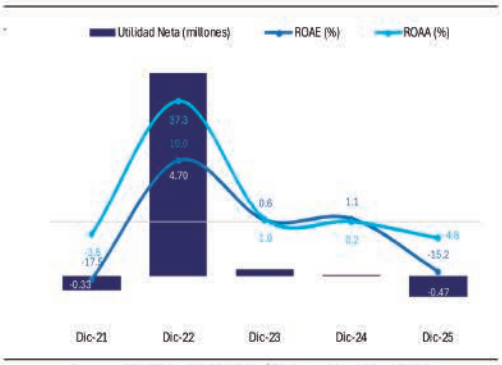
El Margen de Operacional Neto presentó una reducción considerable con relación al período anterior, ubicándose en -PEN 0.53 millones (dic-24: -PEN 0.04 millones), nivel inferior al promedio histórico.

El Resultado Neto ha mostrado un comportamiento fluctuante desde diciembre de 2021; al cierre del período alcanzó -PEN 0.47 millones, superando al valor obtenido en el año 2021 con -PEN 0.33 millones, lo que indica un deterioro en la generación de resultados y presiones sobre la eficiencia operativa y la capacidad de cubrir costos con los ingresos generados.

Es importante precisar que el desempeño del Resultado Neto refleja una tendencia desfavorable en la capacidad de generación de utilidades de la entidad, evidenciando un incremento en las pérdidas desde el año 2021. Esta evolución sugiere la presencia de presiones sobre la eficiencia operativa y el margen financiero, lo que podría limitar la capacidad de la Central Coopac para fortalecer su patrimonio y sostener su crecimiento en el mediano plazo.

En este contexto, resulta importante implementar medidas que estén orientadas a mejorar la eficiencia operativa, optimizar la estructura de costos y fortalecer la generación de ingresos, a fin de revertir la tendencia negativa y recuperar niveles sostenibles de rentabilidad.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

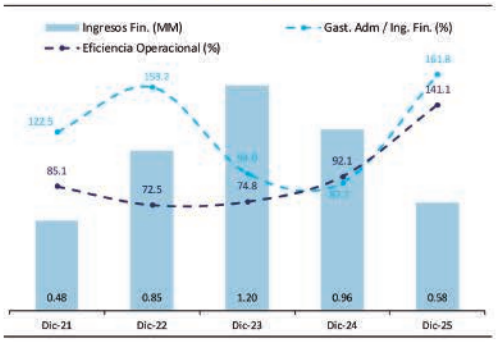
Con relación a los términos de indicadores de rentabilidad, hubo una disminución significativa del resultado, se reflejó en un ROE de -13.3% (dic-24: 1.1%) y un ROAA de -4.4% (dic-24: 0.3%). Ambos ratios se encuentran por debajo de los niveles registrados en los ejercicios previos, estos indicadores muestran una menor capacidad de generación de valor y presiones en la sostenibilidad financiera de la Central Cooperativa.

Gestión

Con relación a la gestión operativa, los Gastos de Administración han mostrado una tendencia creciente con relación al año anterior. Al cierre de diciembre de 2025, estos ascendieron a PEN 0.95 millones, lo que representa un incremento de 11.8% interanual (dic-24: PEN 0.85 millones), explicado principalmente por mayores gastos de personal y por mayores gastos en servicios de terceros. Los gastos administrativos representaron el 163.7% de los ingresos financieros (dic-24: 87.7%), reflejando un deterioro en la eficiencia operativa y una menor capacidad de la entidad para cubrir sus costos operativos con los ingresos generados por su actividad financiera. Esto contribuye a presionar negativamente los resultados y la rentabilidad de la institución.

Por otro lado, el ratio eficiencia fue de 143.1% (dic-24: 92.1%), lo que significa que los gastos operativos superan ampliamente los ingresos operativos generados, evidenciando una estructura de costos elevada y una menor capacidad para generar ingresos suficientes que cubran sus gastos, lo que presiona negativamente los resultados y la sostenibilidad financiera de la Central Cooperativa.

Indicadores de gestión operativa (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Proyecciones

Para el periodo 2025–2026, la Central Coopac plantea una estrategia de fortalecimiento orientada a recuperar su sostenibilidad financiera, basada en cuatro aspectos principales: (i) crecimiento de cartera, (ii) fortalecimiento regulatorio, (iii) diversificación de ingresos, y (iv) consolidación del fondeo.

El crecimiento de las colocaciones, alineado al cumplimiento del presupuesto, busca cerrar la brecha de autosostenibilidad, condicionado a mantener adecuados estándares de riesgo crediticio. Conjuntamente con el avance hacia el 80% de gradualidad en provisiones conforme a la normativa de la SBS refleja un proceso de saneamiento financiero que, si bien impacta los resultados en el corto plazo, contribuirá a mejorar la calidad de los activos y la solvencia.

Adicionalmente, la diversificación de ingresos mediante nuevos servicios financieros y capacitaciones permitirá reducir la dependencia del margen financiero, fortaleciendo la estabilidad de los ingresos operativos. Por su parte, el incremento proyectado de 25% en captaciones, respaldado en convenios con COOPAC de Nivel 2, apunta a sostener el crecimiento de largo plazo y mitigar riesgos de liquidez.

En conjunto, las proyecciones configuran un escenario de transición hacia la consolidación financiera. No obstante, su materialización dependerá de la calidad del crecimiento de la cartera, la efectividad en la diversificación de ingresos y la capacidad de gestionar riesgos de liquidez y concentración.

JCR LATAM

CENTRAL CIDERURAL
INFORME DE CLASIFICACIÓN– Diciembre 2025

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 18 de marzo del 2026 *ratificar* la clasificación y perspectiva de Fortaleza Financiera concedida a la Central de Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Ciderural.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	C	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

Definición

CATEGORÍA C: La empresa presenta una estructura económica – financiera con algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas) respecto al promedio del sector al que pertenece. Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad. La fortaleza financiera es vulnerable.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la "A" a la "D" pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Indicadores Financieros – De 2021 a 2025

Indicadores (en PEN MM)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Estado de Situación Financiera					
Disponible	1.28	3.27	3.17	0.58	1.78
Fondos disponibles	1.28	3.27	3.17	0.58	1.82
Créditos Directos Totales	6.73	8.80	11.49	6.29	5.34
Provisiones Para Créditos	0.39	0.71	0.92	0.76	0.81
Total del Activo	**10.55**	**14.67**	**16.21**	**8.76**	**10.83**
Obligaciones Con El Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones Por Cuentas De Ahorro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones Por Cuentas A Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depositos De Coopac	7.55	8.74	10.05	5.78	6.50
Adeudos Y Obligaciones Financieras	1.18	3.67	3.35	0.25	0.30
Total Del Pasivo	**8.86**	**12.52**	**13.52**	**6.11**	**7.27**
Total Del Patrimonio	**1.70**	**47.78**	**2.68**	**2.66**	**3.55**
Capital Social	0.52	34.29	1.28	1.23	1.19
Reservas	1.37	8.25	1.11	1.26	2.76
Resultado Neto Del Ejercicio	(0.33)	4.70	0.15	0.03	(0.47)
Estado de Resultados					
Ingresos por Intereses	0.48	0.85	1.20	0.96	0.58
Gastos por Intereses	0.37	0.48	0.72	0.51	0.37
Margen Financiero Bruto	**0.10**	**0.37**	**0.48**	**0.45**	**0.21**
Provisiones para Creditos Directos	0.35	0.33	0.20	0.00	0.13
Margen Financiero Neto	**(0.24)**	**0.05**	**0.28**	**0.45**	**0.08**
Gastos de Administracion	0.58	1.31	1.13	0.85	0.95
Margen Operacional Neto	**(0.33)**	**(0.87)**	**(0.28)**	**(0.04)**	**(0.53)**
Resultado Neto del Ejercicio	**(0.33)**	**0.06**	**0.15**	**0.03**	**(0.47)**
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	17.11	8.79	7.30	11.27	33.87
Ratio de Liquidez ME	0.00	103.44	100.95	0.00	0.00
Fondos Disponibles / Depósitos	17.02	37.70	32.09	10.12	28.35
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos	84.25	93.23	107.12	97.25	70.78
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global (%)	21.36	17.62	19.29	28.77	34.33
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	4.70	0.29	5.66	2.46	1.84
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	5.23	0.26	5.04	2.30	2.05
Cartera atrasada / Patrimonio	64.89	2.30	45.00	45.43	33.96
Compromiso Patrimonial Neto	35.79	17.58	10.99	18.17	11.56
Calidad de cartera (en %)					
Cartera Atrasada (%)	16.35	12.49	10.50	19.18	22.58
Cartera de Alto Riesgo (%)	16.35	12.49	10.50	19.18	22.58
Cartera Pesada (%)	16.39	12.54	10.54	18.99	22.66
CA Ajustada	16.35	12.49	10.50	20.46	22.58
CAR Ajustada	16.35	12.49	10.50	20.46	22.58
CP Ajustada	16.39	12.54	10.54	20.26	22.66
Cobertura CA	35.10	64.89	75.97	63.12	67.39
Cobertura CAR	35.10	64.89	75.97	63.12	67.39
Cobertura CP	35.10	64.89	75.97	63.12	67.39
(CA - Prov)/Patrimonio	35.79	17.58	10.99	18.17	11.56
(CAR - Prov)/Patrimonio	35.79	17.58	10.99	18.17	11.56
(CP - Prov)/Patrimonio	35.79	17.58	10.99	18.17	11.56
Normal	83.61	87.46	89.46	79.90	77.34
CPP	0.00	0.00	0.00	1.11	0.00
Deficiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dudoso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pérdida	16.39	12.54	10.54	18.99	22.66
Castigos LTM	0.00	0.00	0.00	10.10	0.00
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	21.81	43.82	40.20	47.12	36.31
Margen Financiero Neto	-50.85	5.50	23.25	47.03	13.62
Margen Operacional Neto	-68.53	-101.46	-23.71	-3.81	-92.27
Margen Neto	-69.22	6.73	12.62	2.94	-81.50
ROAA (%)	(3.53)	37.30	0.98	0.23	(4.81)
ROAE (%)	(17.54)	19.02	0.60	1.06	(15.17)
Gastos Operativos / Ingresos	122.48	153.17	94.04	87.73	163.74
Ratio de eficiencia	85.14	72.47	74.80	92.10	143.07
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	354,084.78	400,216.41	459,624.65	449,498.93	411,142.93
Depósitos Totales (en PEN MM)	7.53	8.68	9.87	5.69	6.40
N° de Personal	8	11	10	35	36
N° de Deudores	19	22	25	14	13
N° de Socios	36	41	44	39	37
PGME / PE (%)	3.76	18.61	6.18	10.55	7.22

Fuente: SBS & EEFF Auditados[1] CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

[1] Posterior a la fecha de evaluación a corte de dic-2025, los EEFF Auditados, fueron aprobados por el CAD con fecha 12/03/2026.

JCR LATAM

CENTRAL CIDERURAL
INFORME DE CLASIFICACIÓN– Diciembre 2025

Anexo 2: Órganos de gobierno a diciembre de 2025

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Santos Cirilo Alvarado Garcia	Presidente	18/06/2024	30/03/2027
Ronald Paredes Lucano	Vicepresidente	18/06/2024	30/03/2026
Daniel Asdrubal Holguin Urquizo	Secretario	22/03/2025	31/03/2028
Hector Zela Ampuero	Vocal	22/03/2025	31/03/2026

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Dante Ulises Machaca Quilla	Presidente	22/03/2025	31/03/2026
Iris Maritza Vilchez Páucar	Secretaria	22/03/2025	31/03/2027

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Ronald Paredes Lucano	Presidente	18/06/2024	31/03/2026
Cirilo Belizario Yana	Secretaria	22/03/2025	31/03/2026
Lesly Judith Guevera Tineo	Vocal	22/03/2025	31/03/2026

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Luis Enrique García Bedregal	Presidente	18/06/2024	31/03/2026
Mardonio Utrilla Laurel	Secretaria	22/03/2025	31/03/2027
José Armando Yupanqui Carpio	Vocal	22/03/2025	31/03/2026

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Walter Jaime Yalle Jara	Gerente General	1/10/2018	Indeterminado
Ivan Eduardo Sanchez Arroyo	Gerente de Riesgos	4/04/2025	31/12/2026
Elizabeth Yanira Huamani Esquia	Auditor Interno	28/04/2025	31/12/2026

Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

FONDO SEGURO DE DEPOSITO COOPERATIVO

Firmado digitalmente por: CARRION MAROTTA Carlos Eduardo FAU 20131370564 soft
Fecha y hora de firma: 01/02/2025 12:56:52
N° de documento: OFICIO N 00089 - 2025 - FSDC

FSDC | FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS COOPERATIVO

Lima, 01 de Febrero de 2025

OFICIO N° 00089-2025-FSDC

Señor
WALTER JAIME YALLE JARA
Gerente General
COOPAC CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL

Me dirijo a usted con relación a lo establecido en el numeral 8.2 de la Vigésimo Cuarta Disposición Final y Complementaria de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702 y sus modificatorias, que señala que las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público (COOPAC) que ingresen al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) deben efectuar aportaciones a este durante veinticuatro meses, como mínimo, para que los depósitos de sus socios se encuentren respaldados.

Al respecto, se ha verificado que su representada ha cumplido con las aportaciones señaladas en el párrafo precedente. En ese sentido, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13-B del Reglamento del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo, aprobado por la Resolución SBS N° 5061-2018 y sus modificatorias (Reglamento del FSDC), mediante la presente le comunicamos que, desde el día viernes 31 de Enero de 2025, los depósitos de sus socios, así como los intereses correspondientes[1], se encuentran respaldados por la cobertura que brinda el FSDC hasta por un monto máximo de S/ 10,000 (Diez mil y 00/100) por socio en la COOPAC, de conformidad con lo establecido en el artículo 13-A del Reglamento del FSDC.

Cabe mencionar que, de acuerdo con lo señalado en el artículo 13-J del Reglamento del FSDC, la cobertura antes mencionada será suspendida en caso su representada incumpla con el pago íntegro de dos (2) primas, hasta que se efectúe el pago íntegro de las primas adeudadas y las penalidades aplicables[2]. Asimismo, se precisa que, en atención a lo establecido en el numeral 10.2 del artículo 10 del Reglamento del FSDC y de lo señalado en el artículo 28 del Estatuto del FSDC, aprobado por Resolución SBS N° 0158-2020 y sus modificatorias, el FSDC brindará respaldo a los depósitos de los socios de las COOPAC miembro hasta el límite de sus recursos; por lo que la responsabilidad del FSDC se encuentra limitada a lo que estos le permitan respaldar.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO CARRION MAROTTA
SECRETARIO TECNICO
FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS COOPERATIVO

[1] Conforme a lo señalado en el artículo 12 del Reglamento del FSDC, en el que se indica qué imposiciones se encuentran respaldadas por el FSDC.
[2] El levantamiento de dicha suspensión es comunicado por el FSDC a la COOPAC miembro y surte efectos desde su notificación, en concordancia con lo establecido por el artículo 13-J del Reglamento del FSDC.

Av. Camino Real N° 390, Torre Central, Piso 10, Of. 1001, Lima 27 – Perú
Teléfono: (511) 630-9006

Este es un documento electrónico, archivado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ***https://servicios.sbs.gob.pe/VerificaSBS/validacion***, ingresando el siguiente: Código de Verificación: **HGE34A-001**. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

EVENTOS CORPORATVOS

CONVENIO CON LA FACULTAD DE ADMINISTRACION - UNMSM





CONVENIO CON FINANCOOP - ECUADOR





COOP COP Quito – BID INVEST





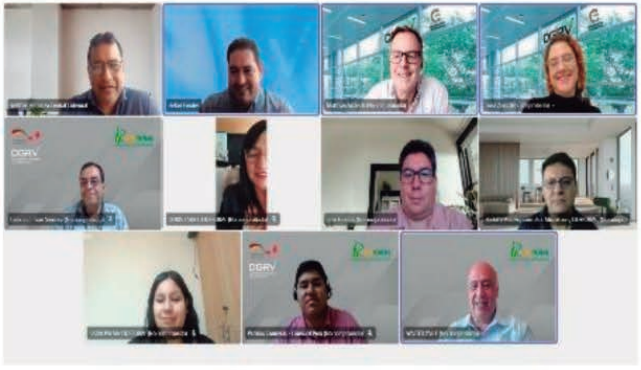






PROYECTOS DGRV – BID LAB

ENERGIA RENOVABLES



REUNION TRABAJO CON PRODUCE





INTEGRACION CIDERURAL – FENACREP – DGRV







FEED GOOD PERU – HUANCAYO









VISITA DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERO ALEMAN



DIA DEL COOPERATIVISMO PERUANO









FAS - FINANZAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLES









MEMORIA ANUAL 2025

CIDERURAL

Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito

FINANZAS AGROPECUARIAS SOSTENIBLE

Av Las Artes Norte 1190 San Borja

963 240 737 info@ciderural.com www.ciderural.com